Convenio Colectivo

SINTELFI

2016 – 2020

Telefónica

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO
SINDICATO SINTELFI

2016 - 2020

En Santiago de Chile, a 20 de Junio de 2016, entre, por una parte, Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda., Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SPA, Fundación Telefónica y Telefónica Global Tecnology S.A. representada por los Señores Rafael Zamora Sanhueza, Alfonso Palavecino González, Fernando Guzmán Salazar, Rodrigo Henriquez Anadon y Carlos Daza Contalba, en adelante también denominada como "la Compañía"; y por la otra parte, Sindicato Nacional Interempresa de Trabajadores de Empresa Compañía de Teléfonos de Chile S.A., Filiales y Otras (SINTELFI) o "los trabajadores", representados por su directorio conformado por los Señores Omar Riquelme Ubilla, Rodrigo Olea Arce, Cristian Blanco Alvarado, Carlos Navarro Vivares, Roni Aguilera Quezada, Erwin Pardo Sepúlveda y José Picero Trujillo, se ha convenido en el siguiente Convenio Colectivo de Trabajo, de conformidad a lo dispuesto en el art. 314 del Código del Trabajo.

CAPÍTULO PRELIMINAR

1.1 OBJETO, ÁMBITO Y VIGENCIA DEL CONVENIO COLECTIVO

OBJETO

El presente convenio colectivo y sus anexos, tiene por objeto establecer el régimen de remuneraciones, beneficios y prestaciones ligados directamente al trabajo y/o al bienestar de los trabajadores, sea en dinero, en prestaciones, servicios o especies, y las condiciones comunes de trabajo que regirán entre la Compañía y "los trabajadores", durante el plazo de su vigencia, todo en conformidad a las normas contenidas en el Código del Trabajo, sus modificaciones y disposiciones complementarias, por tanto las partes acuerdan que deberán defender y velar por el cumplimiento de sus instrumentos colectivos de trabajo.

La Compañía reconoce y garantiza el derecho de sus trabajadores para constituir organizaciones sindicales y el derecho de sus trabajadores para afiliarse libre y voluntariamente en éstas. Asimismo, la Compañía valora el rol representativo de las organizaciones sindicales en el diálogo social al interior de la empresa y su derecho a negociar colectivamente para establecer condiciones comunes de trabajo y de remuneraciones en conformidad a la normativa vigente.

Este instrumento colectivo, suscrito entre la Compañía y Sindicato SINTELFI, debe aplicarse de buena fe, en los términos acordados y de acuerdo a la intención común convenida entre las partes de defender y perseverar en la mantención de las condiciones que se establecen en sus cláusulas.

De acuerdo a la normativa legal aplicable ningún trabajador puede estar afecto a más de un contrato colectivo de trabajo celebrado con el mismo empleador.

TELEFÓNICA CHILE GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

La Compañía estima que, al explicitar su criterio, facilita el diálogo social al interior de la empresa al establecer una regla general de aplicación uniforme para todos los trabajadores con instrumento colectivo vigente.

Este convenio colectivo constituye a contar de su entrada en vigencia, el único instrumento colectivo aplicable a los trabajadores afectos a él y pone término al convenio colectivo celebrado entre las empresas Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A, Instituto Telefónica S.A. y Fundación Telefónica y el Sindicato SINTELFI por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2012 y el 31 de julio de 2016.

DETERMINACIÓN DE LAS PARTES A QUIENES AFECTA

El presente convenio colectivo de trabajo afecta por una parte a la Compañía, y por la otra, a todos los trabajadores que se individualizan en el Anexo N° 1, el que forma parte integrante de este convenio para todos los efectos legales y contractuales correspondientes.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente convenio colectivo tendrá vigencia desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 31 de julio de 2020.

1.2 DEFINICIONES, APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN

DEFINICIONES

Con el propósito de facilitar la redacción, interpretación y aplicación de este convenio colectivo de trabajo, las partes acuerdan que las palabras o expresiones contempladas en el Anexo N° 2, tendrán, para todos los efectos de él, el significado que allí se indica.

APLICACIÓN

Las partes acuerdan que las cláusulas de este convenio colectivo sólo se aplicarán a los trabajadores con contrato individual de trabajo de plazo indefinido, a la fecha de suscripción del presente instrumento, salvo cuando expresamente se establezca que son aplicables sólo a un grupo o estamento específico de ellos.

INTERPRETACIÓN

Para los efectos de interpretación de este convenio, se preferirá aquella que represente mejor el espíritu de la norma, y de entre ellas, aquella que resulte más favorable al trabajador.

1.3 IMPUTABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Cualquier reajuste de sueldo o de cualquiera de los beneficios, que se otorguen por leyes o disposiciones legales o gubernamentales, de carácter obligatorio o de cualquier otro tipo,

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

durante la vigencia del presente convenio, se imputará y servirá de abono a los aumentos y sistemas de reajuste establecidos en este instrumento.

Los beneficios o regalías contempladas en este convenio serán incompatibles con los otorgados o los que en el futuro se otorguen con el mismo fin, que sea idéntico y de igual naturaleza en leyes o disposiciones legales o gubernamentales, de carácter obligatorio o de cualquier otro tipo, durante la vigencia de este convenio. En caso de incompatibilidad el trabajador tendrá derecho a la que más le convenga.

Las partes dejan expresa y especial constancia que a partir de la fecha de vigencia del presente convenio colectivo, los trabajadores que se individualizan en el Anexo N° 1 estarán afectos sólo a este convenio colectivo, por lo tanto, tendrán derecho única y exclusivamente a las remuneraciones, condiciones de trabajo, beneficios y derechos de este instrumento y a lo dispuesto en las cláusulas de sus contratos individuales de trabajo en lo pertinente, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero del Artículo N° 348 del Código del Trabajo.

TÍTULO I DE LAS REMUNERACIONES

1. SUELDO BASE

La Compañía pagará mensualmente al trabajador, a partir del 1 de agosto de 2016, el Sueldo Base igual al que ganaba al 31 de julio de 2016.

2. ASIGNACIÓN COMPENSATORIA

La Compañía pagará a los trabajadores una asignación mensual no afecta a IPAS, denominada asignación compensatoria, cuyo monto para cada trabajador será igual al que ganaba al 31 de julio de 2016.

3. GRATIFICACIÓN ANUAL GARANTIZADA

La Compañía pagará a los trabajadores una gratificación anual garantizada afecta a IPAS equivalente a 4,75 Ingresos Mínimos Mensuales. Esta gratificación convencional, que reemplaza a la gratificación legal, se pagará y liquidará en el mes de diciembre de cada año. Con esta gratificación se da por cumplida la opción prevista en el artículo N°50 del Código del Trabajo.

No obstante, la Compañía pagará mensualmente como anticipo de esta gratificación 1/12 de ella, conjuntamente con la liquidación mensual de remuneraciones.

Los trabajadores que no alcanzaren a completar un año de servicio, tendrán derecho a la gratificación en proporción al tiempo trabajado en el año calendario.

TELEFÓNICA CHILE GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

4. AJUSTE DE REMUNERACIONES

4.1 AJUSTE SUELDO BASE

Los trabajadores anualmente serán evaluados por su desempeño individual, a través de un procedimiento formal establecido por la Compañía. Ésta se compromete a que en la aplicación de este procedimiento se emplearán criterios de equidad, transparencia y objetividad que permitan reflejar la contribución y desempeño de cada trabajador. Asimismo, la Compañía anualmente comunicará al sindicato y trabajadores en forma oportuna cómo se desarrollará el proceso de evaluación de desempeño, reforzando la importancia y debida aplicación de dicho proceso en los líderes de la organización.

El Sindicato y la Compañía revisarán los casos especiales que sean levantados por el primero.

El proceso de Evaluación de Desempeño es un proceso global que está compuesto por:

a) La valoración de cómo se cumplieron los Objetivos Individuales
b) La valoración de los Comportamientos Organizacionales que apalancan la estrategia de la compañía.

Como resultado de la valorización de ambos componentes, se obtendrá la evaluación de desempeño final, la cual será encasillada en Contribución Baja, Mejorable, Esperada, Alta y Excepcional.

Finalmente, la Compañía considerará la "Autoevaluación" del Trabajador, la cual deberá considerarse como un elemento de referencia para las sesiones de calibración, sin perjuicio de otros elementos que la Compañía pueda incorporar.

En virtud de los resultados de este procedimiento formal y junto con la aplicación de los dos pilares fundamentales de la política de compensación, esto es, equidad interna y competitividad externa, tomando en cuenta su posición salarial, la Compañía clasificará a los trabajadores en las zonas de desempeño y les otorgará ajustes en sus sueldos base, de acuerdo al modelo de evaluación de desempeño definido para estos efectos, los que se efectuarán en el mes de marzo de cada año, a partir del año 2017.

Sin embargo, para los trabajadores que se encuentren en una posición salarial mayor o igual a 120% de la Banda Salarial según nivel cargo y cuya Evaluación de Desempeño Global Ajustada se encuentre en Contribución Esperada, Alta o Excepcional, la Compañía les retribuirá con un **Bono Único** anual para el respectivo año calendario, el cual será construido en base a los factores que la Compañía determine para esos efectos. Por tanto, los trabajadores en esta condición, no tendrán ajustes en sus remuneraciones; sin embargo, se les efectuará un pago único a través de un Complemento de Incentivo considerando la siguiente fórmula de cálculo según

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

resultado de la Evaluación de Desempeño Individual:

- Contribución Esperada= 60% del Ajuste Base x (Sueldo Base + Asignación Compensatoria) x 12
- Contribución Alta = 80% del Ajuste Base x (Sueldo Base + Asignación Compensatoria) x 12
- Contribución Excepcional = 100% del Ajuste Base x (Sueldo Base + Asignación Compensatoria) x 12

4.2 ASIGNACION COMPENSATORIA

El monto de Asignación Compensatoria vigente al 31 de Julio 2016 quedará fijo en el valor actual y a contar del proceso de revisión salarial de marzo 2017, para los trabajadores que les correspondiese aplicar algún ajuste en sus remuneraciones, el porcentaje de ajuste que se aplique sobre el valor de esta asignación, será incorporado al sueldo base.

4.3 APLICACIÓN AJUSTE BASE

Adicionalmente, si la variación interanual de los ingresos recurrentes de la Compañía respecto del ejercicio anterior, aislando los efectos derivados de la compraventa de sociedades de la Compañía que sean declarados como hechos esenciales, es igual o superior a la variación del IPC del mismo periodo, el Ajuste Base que se considerará para el proceso de revisión salarial será igual al 100% de la variación experimentada por el IPC desde marzo de un año y el mes de febrero del año siguiente, de lo contrario el Ajuste Base será lo que determine la administración.

Finalizado el proceso de ajuste de remuneraciones, la Compañía informará al Sindicato de los resultados obtenidos en virtud de la aplicación del procedimiento antes descrito.

TÍTULO I DE LA ESCALA DE REMUNERACIONES

La escala de remuneraciones vigente al 28 de febrero de cada año, será ajustada en forma anual en marzo de cada año, por el período de enero a diciembre del año anterior. Para estos efectos, la Compañía analizará en forma referencial el comportamiento que hayan experimentado las remuneraciones que pagan las empresas que conforman el Mercado de Referencia establecido por la Compañía. El Sindicato será informado del resultado del referido estudio de mercado durante el mes marzo y, en caso de no informar al Sindicato dicho resultado del análisis del Mercado de Referencia, la Compañía deberá ajustar la escala de remuneraciones conforme la variación experimentada por el IPC, entre los meses de enero y diciembre del año anterior.

Para efectos de determinar la remuneración de comparación en la Escala, el Total Haberes de Comparación, que será utilizado sólo para el proceso anual de revisión de remuneraciones, considerará los siguientes conceptos:

TELEFÓNICA CHILE GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

a) Sueldo Base
b) Asignación Compensatoria
c) Gratificación Anual Garantizada (1/12)
d) Aguinaldos de Fiestas Patrias (1/12)
e) Aguinaldos de Navidad (1/12)
f) Bono por Feriado Anual o Vacaciones (1/12)
g) Asignación de Movilización
h) Asignación de Colación
i) Bonos de Ventas Variables, Comisiones Variables y otros (75% del monto para cumplimiento del 100% de la meta)

TÍTULO II DE LOS INCENTIVOS ANUALES

Como una forma de reconocer la participación y el esfuerzo adicional de los trabajadores para el logro de los resultados de la Compañía, ésta pagará un incentivo anual, denominado Incentivo por Cumplimiento de Objetivos, no afecto a IPAS, cuya estructura, forma de cálculo y objetivos son los que se indican en el Anexo N° 3.

TÍTULO III DE LAS ASIGNACIONES NO REMUNERATIVAS

1. ASIGNACIÓN PARA COLACIÓN

A contar del 1 de agosto de 2016, la Compañía pagará mensualmente a los trabajadores afectos al convenio una asignación de colación mensual de **$118.063.-** pesos.

Esta asignación es compatible con el derecho a viático.

2. ASIGNACIÓN PARA MOVILIZACIÓN

A contar del 1 de agosto de 2016, la Compañía pagará mensualmente a los trabajadores afectos al convenio una asignación de colación mensual de **$46.002.-** pesos.

Esta asignación es compatible con el derecho a viático.

3. VIÁTICOS

Son considerados "Viáticos" aquellas devoluciones en dinero que la Compañía paga a los trabajadores para compensar los gastos en que éstos incurren con motivo de desarrollar sus funciones en forma transitoria, en una ciudad distinta a la de su desempeño habitual.

Las condiciones en que se pagarán estos viáticos y sus montos serán conforme lo señalado en el Anexo N° 7.

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

TÍTULO IV DE LAS OTRAS REMUNERACIONES

1. BONO ESPECIAL POR TRABAJO EN DÍAS QUE SE INDICAN

El personal que trabaje en turnos en alguno(s) de los siguientes días: 1 de enero, 1 de mayo, 18 y 19 de septiembre, o 25 de diciembre, cualquiera sea el número de turnos o parte de ellos que trabaje ese día, tendrá derecho a un bono especial de **$8.574.- brutos**, por cada uno de esos días, el que se pagará en la liquidación de remuneraciones más próxima posible. Los días 18 y 19 de septiembre y 25 de diciembre se pagarán en la liquidación del mes siguiente.

2. ASIGNACIÓN POR GUARDIAS DE EMERGENCIA

La Compañía pagará al trabajador que efectúe guardia de emergencia, una asignación equivalente al **30% de su sueldo base diario**, por cada día de guardia que realice en el mes con un valor mínimo de **$14.312.- brutos** y un tope máximo de **$36.570.- brutos**.

Sin perjuicio de lo anterior, los trabajadores identificados en el Anexo N° 1 con uno o dos asterisco, tendrán un valor mínimo **$20.918.- brutos.**

Para tal efecto, se entiende que se efectúa guardia de emergencia, cuando el trabajador, por designación de la Compañía, está ubicable dentro de la ciudad de su residencia, durante su período de descanso, para ser llamado a resolver situaciones de emergencia, siempre que se hubiere convenido e informado previamente mediante el rol de guardias de Santiago o Zonas.

El tiempo empleado por un trabajador que estando en guardia de emergencia, deba concurrir a resolver una emergencia, se considerará como hora extraordinaria para efectos de pago, tanto las horas trabajadas, como el tiempo empleado en trasladarse desde su domicilio hasta el lugar donde se resuelve la emergencia y viceversa.

Esta asignación se pagará conjuntamente con el sueldo mensual correspondiente al mes siguiente al que se efectuó la guardia.

3. ASIGNACIÓN DE RELATORES

La Compañía pagará a los trabajadores, que se desempeñen como Relatores y que la Dirección de Personas haya reconocido como tales, la suma de **$5.000.- brutos**, por hora efectivamente trabajada como Relator. Este valor se aumentará en un 50% cuando la relatoría se efectúe fuera del horario laboral del relator.

Para tener derecho a esta asignación, se deberá haber acordado su relatoría y pago con la Dirección de Personas, en forma previa a efectuar el curso.

4. ASIGNACIÓN DE HORARIO ESPECIAL

Los trabajadores que tengan pactadas jornadas de trabajo que consideren horas

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ordinarias trabajadas entre las 21 horas de un día hábil y las 8 horas del día siguiente y entre las 21 horas del día viernes hábil y las 21 horas de un día sábado, se pagarán con un recargo de **25% del valor hora normal** de trabajo. Las horas ordinarias trabajadas pagadas entre las 21 horas de la víspera de un día domingo y festivo y las 8 horas del día hábil siguiente, se pagarán con un recargo de **30% del valor hora normal** de trabajo.

5. BONO DE REEMPLAZO

La Compañía pagará a los trabajadores, que con la aprobación del Gerente respectivo o en quien él delegue, desempeñen al menos 10 días hábiles consecutivos, un cargo superior reemplazable, a saber: Subgerente, Jefe de Área y Supervisor, ganarán por cada mes completo de reemplazo, un **bono equivalente al 13% del valor mínimo del *nivel del cargo del trabajador reemplazado***.

Por los reemplazos que tengan una duración inferior a un mes se pagará la proporción del monto mensual a razón de 1/30 por cada día de reemplazo.

Si el reemplazante recibe un "Total Haberes de Comparación" superior al valor mínimo del nivel cargo del trabajador reemplazado aumentado en 15%, no estará afecto a este pago.

Para el pago de este bono se deberá suscribir previamente el formulario destinado al efecto por la Compañía.

El bono de reemplazo así determinado se pagará conjuntamente con las remuneraciones del mes siguiente al del reemplazo.

6. ANTICIPO QUINCENAL

Con cargo a la liquidación de las remuneraciones mensuales, la Compañía pagará un anticipo quincenal de sueldo antes del día 15 de cada mes, de un monto equivalente hasta un 40% del sueldo base mensual, siempre y cuando el trabajador tenga alcance líquido para ello.

TÍTULO V DE LA REAJUSTABILIDAD DE ASIGNACIONES, BONOS Y BENEFICIOS

Durante la vigencia del presente convenio, todas las asignaciones, bonos y beneficios expresados en pesos en este instrumento colectivo y que no tuvieran una fórmula expresa propia de reajustabilidad especificada en este mismo convenio, por ejemplo estar expresado en UF o en Ingresos Mínimos Mensuales, se reajustarán en la siguiente forma y oportunidad:

Los valores de las asignaciones, bonos y beneficios incluidos en este convenio colectivo, están expresados en moneda al 01 de julio de 2016 y se reajustarán el 1 de marzo de 2017, en el 100% de la variación experimentada por el IPC en entre el mes marzo de un año y el mes de febrero del año siguiente, con un tope de 8% anual.

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

TÍTULO VI DE LOS BENEFICIOS AL TRABAJADOR Y SU FAMILIA

1. FERIADO ANUAL

1.1 FERIADO ANUAL ZONA ESPECIAL

Los trabajadores contratados en forma indefinida antes del 1 de noviembre de 2006, según fecha de ingreso corporativa señalada en Anexo N° 1 y que, al momento de hacer uso efectivo de sus vacaciones, tengan como sede de trabajo la I, II, III, XI, XII o XV Región, tendrán 25 días hábiles de vacaciones, independientemente de su antigüedad en la Compañía.

1.2 DÍAS ADICIONALES DE VACACIONES

La Compañía otorgará a los trabajadores contratados en forma indefinida antes del 1 de mayo de 2001, según fecha de ingreso corporativa señalada en Anexo N° 1, días adicionales de vacaciones en función de los años de antigüedad en la Empresa, de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad			Días Adicionales
De 0	a	7 años	0 días
De 8	a	11 años	3 días
De 12	a	14 años	4 días
De 15	a	16 años	5 días
De 17	a	18 años	6 días
De 19	a	20 años	7 días
De 21	ó	más años	10 días

La Compañía otorgará a los trabajadores identificados en el Anexo N° 1 que tengan un asterisco (*), tendrán días adicionales de vacaciones en función de los años de antigüedad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Antigüedad			Días Adicionales
De 0	a	7 años	0 días
De 8	a	11 años	3 días
De 12	a	14 años	4 días
De 15	a	18 años	5 días
De 19	a	más años	6 días

Los días adicionales de vacaciones, serán devengados al cumplimiento de cada anualidad en la fecha de ingreso corporativa, según lo señalado en el Anexo N° 1. La fracción superior a seis meses se considerará como año completo, en el caso en que se ponga término al contrato del respectivo trabajador.

Los beneficios de estas cláusulas son incompatibles con el feriado progresivo que reconoce la Ley, y se aplicará aquel que más convenga al trabajador.

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

1.3 COMPENSACIÓN DE DÍAS ADICIONALES DE VACACIONES

Los trabajadores que tienen días adicionales señalados en la cláusula 1.2 podrán optar al pago del total o parte de ellos si cumplen los siguientes requisitos:

a) No tener días de vacaciones pendientes de períodos anteriores;
b) Deben haber hecho uso efectivo, de a lo menos 15 días hábiles de su feriado anual;
c) Deben hacer uso inmediato de los días adicionales de vacaciones no compensados

Para estos efectos cada día de vacaciones se valorizará en un monto bruto de 1,4 veces el Total Haberes de Comparación (THC) definido para el proceso de revisión de rentas dividido por 30.

2. BONO VACACIONES

La Compañía pagará un bono de vacaciones de **$ 309.130.- brutos** a los trabajadores con contrato individual de plazo indefinido y cuyo sueldo base no incluya dicho bono, sólo al momento de hacer uso efectivo de su feriado anual respectivo. Por tanto, si la relación laboral termina y el trabajador no ha hecho uso efectivo de su feriado anual, la Compañía no está obligada a pagar el Bono de Vacaciones al momento de efectuar el finiquito correspondiente.

El bono de vacaciones se pagará al momento de hacer efectivo a lo menos los 10 días del feriado anual correspondiente. En caso de que el trabajador haya percibido el bono de vacaciones y por cualquier causa no hiciere uso efectivo y continuo de a lo menos los 10 días de su feriado anual, la Compañía queda autorizada para efectuar de la liquidación de remuneraciones más próxima el descuento del bono de vacaciones. No se hará el descuento *en esa oportunidad, en el caso que se interrumpa las vacaciones del trabajador a petición* escrita y fundada de la respectiva jefatura, con un nivel mínimo de Subgerente

En los casos del personal que tenga jornada de 6 días en la semana y les corresponda regresar después de sus vacaciones, un día sábado o domingo, lo harán el día hábil siguiente.

3. BONO ESPECIAL VACACIONES

Los trabajadores contratados en forma indefinida antes del 01 de noviembre de 2006, según fecha de ingreso corporativa señalada en Anexo N° 1 (sin asterisco), que se desempeñen en Punta Arenas y Coyhaique recibirán un bono especial de vacaciones, pagadero en las mismas condiciones y fechas del bono de vacaciones estipulado en la cláusula 1.2., cuyo monto será de:

$697.780.- brutos para aquellos trabajadores con 2 o más hijos reconocidos como cargas familiares.

$508.798.- brutos para aquellos trabajadores con menos de 2 hijos reconocidos como cargas familiares.

4. AGUINALDO DE NAVIDAD

La Compañía otorgará un aguinaldo de navidad de **$196.927.- brutos** a los trabajadores que al 10 de diciembre de cada año estén contratados por la Compañía a plazo indefinido y cuyo sueldo base no incluya dicho aguinaldo.

Un 75% de este bono se pagará en el anticipo quincenal del mes de diciembre de cada año y se liquidará a fines de dicho mes.

5. AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS

La Compañía otorgará un aguinaldo de fiestas patrias de **$160.289.- brutos** a los trabajadores que al 10 de septiembre de cada año estén contratados por la Compañía a plazo indefinido y cuyo sueldo base no incluya dicho aguinaldo.

Un 75% de este bono se pagará en el anticipo quincenal del mes de septiembre de cada año y se liquidará a fines de dicho mes.

6. DÍA DEL TRABAJADOR TELEFÓNICO

Se establece el día 17 de mayo como "Día del Trabajador Telefónico".

La Compañía pagará anualmente al Sindicato, la suma de **$10.000.- brutos**, por cada trabajador afiliado al sindicato al día 01 de mayo de cada año, para que los respectivos Sindicatos organicen los festejos correspondientes a este día, sin interferir las actividades normales de la Empresa. Este aporte se efectuará una vez que el Sindicato haya acreditado con la respectiva boleta o factura el gasto efectuado, en la oportunidad que corresponda, en todo caso, dentro de la respectiva anualidad.

7. SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD Y DENTAL

La Compañía mantendrá el seguro complementario de salud y dental conforme a las condiciones acordadas exclusivamente entre la Compañía y la respectiva Compañía de Seguros a través de sus corredores.

Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso las nuevas condiciones que acuerde la Compañía con la respectiva Compañía de Seguros podrán ser inferiores a las establecidas a ésta fecha conforme la cobertura de las pólizas vigentes.

La prima de este seguro se financiará mediante el aporte del 100% de parte de la Compañía.

8. SEGURO CATASTRÓFICO DE SALUD

La Compañía mantendrá el seguro catastrófico conforme a las condiciones acordadas exclusivamente entre la Compañía y la respectiva Compañía de Seguros.

La prima de este seguro se financiará mediante el aporte del 100% de parte de la Compañía.

Serán beneficiarios aquellos trabajadores que tenían contratado este seguro al 31 de julio de 2016 con sus respectivas cargas familiares registradas en la Compañía. Si durante la vigencia del este instrumento colectivo el trabajador incorpora nuevas cargas familiares, el costo de la prima mensual por la diferencia deberá ser financiada por el trabajador.

Valores prima mensual actual según números de beneficiarios:

Trabajador sólo UF 0,0892
Trabajador con 1 carga familiar UF 0,1527
Trabajador con 2 cargas familiares UF 0,2325
Trabajador con 3 cargas familiares o más UF 0,3042

Si el asegurado tiene dentro de sus cargas un hijo mayor a 24 años (estudiante hasta los 26 años), padre o madre, el monto de la prima mensual por dichas cargas será de UF 0,0892.

9. SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD

Durante los períodos en que el Trabajador esté acogido a cualquier sistema de Licencias Médicas, Licencia Maternal u otra licencia por Incapacidad Laboral, la Compañía dejará de cancelar sus remuneraciones ordinarias tanto fijas como variables e incorporará en la liquidación de sueldos más próxima un **"Anticipo de Subsidio",** por un monto liquido estimado de subsidio médico que con posterioridad cancelará el respectivo organismo de salud previsional a La Compañía; el que será recuperado por la Compañía al mes siguiente de la fecha de presentación de la licencia médica.

En caso que la licencia fuere rechazada o reducida, por cualquier causa, el trabajador deberá realizar la respectiva apelación ante la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), de no realizarse dicha apelación, habilitará a la Compañía para suspender el pago del "anticipo" de la respectiva licencia médica, mientras la COMPIN no resuelva favorablemente el reclamo interpuesto.

En caso que la Compañía no cuente con convenio con el organismo de salud previsional, el trabajador tendrá la obligación de endosar a la Compañía el monto que por concepto de subsidio medico recibiera de la entidad previsional correspondiente. En caso que trabajador no endose a la Compañía el subsidio pagado por el organismo de salud previsional, la Compañía podrá descontar el monto de Anticipo de Subsidio pagado por la respectiva licencia médica de sus remuneraciones y/o haberes del finiquito, según el caso.

Si el subsidio pagado por el organismo de salud previsional fuese distinto al anticipo otorgado, la Compañía efectuará las compensaciones que procedan a favor del trabajador.

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

En caso de licencias médicas, maternales u otras debidamente aprobadas, será de cargo de la Compañía el pago de las remuneraciones de los tres primeros días, así como las diferencias que se generen entre el subsidio pagado y la remuneración ordinaria correspondiente al período de la licencia.

10. BENEFICIOS PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL

La Compañía continuará otorgando a los trabajadores, los beneficios del Plan Habitacional según las políticas de la Compañía.

11. BECAS Y BENEFICIOS DE ESTUDIOS

La Compañía otorga un sistema de becas y beneficios de estudios a favor de los trabajadores e hijos que sean carga familiar, mediante el cual la Compañía contribuye al financiamiento de parte de los gastos que originan la educación de dichas personas.

Las condiciones, requisitos, montos y modalidades de otorgamiento de estas becas se regirán por las normas que se indican en el Anexo N° 4, el que forma parte integrante de este convenio colectivo.

12. PAQUETE DE REGALO DE NAVIDAD

La Compañía ofrecerá la opción a los trabajadores que forman parte de este convenio colectivo, para elegir entre un **Paquete de Regalo de Navidad** (en los mismos términos en que lo ha hecho hasta la fecha) o una **Tarjeta de Regalo Canjeable** por productos necesarios para esta festividad, equivalente a **UF 1**. Este beneficio será entregado antes del 20 de diciembre de cada año.

13. BONO O CENA EN VISPERAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

A los trabajadores de este convenio que se encuentren trabajando desde las 21:00 horas, en las vísperas de Navidad y año nuevo, de cada año, la Compañía le pagará un bono de **$20.201.- brutos** conjuntamente con la remuneración del mes de enero del año siguiente o le brindará una cena en sus respectivos lugares de trabajo, en las mismas condiciones actuales.

14. SALA CUNA

La Compañía, de acuerdo al Artículo N° 203, inciso quinto del Código del Trabajo, pagará directamente a la sala cuna, a la que la trabajadora, de este convenio, lleve a sus hijos menores de dos años, su costo hasta un máximo de **$220.509.- brutos** mensuales.

Si no fuera posible encontrar una sala cuna por el costo indicado en este punto, y no hubiere posibilidad de sala cuna alternativa por el mismo costo, la Compañía le pagará la diferencia.

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

Para tener derecho a este beneficio, la sala cuna deberá contar con la autorización de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Asimismo, este beneficio termina el mes en que el niño cumpla los dos años de edad.

15. BENEFICIO DE ATENCIÓN NIVEL MEDIO MENOR/MAYOR EN JARDIN INFANTIL

La Compañía otorgará a las madres trabajadoras, que una vez vencido el beneficio de sala cuna, y previa evaluación por parte de las asistentes sociales, una ayuda de hasta **$200.000.- brutos** mensuales. Este beneficio se pagará en forma directa al respectivo establecimiento, hasta que el hijo (a) cumpla los cuatro años de edad con un límite de 7 madres trabajadoras a la vez para este Convenio.

Para optar a este beneficio se considerarán los siguientes criterios:

a) Total de Haberes Comparable (THC)
b) Número integrantes de la familia
c) Situación socioeconómica

Estos criterios serán analizados en Comisión Bipartita. No obstante, mensualmente la Compañía informará la cantidad de cupos asignados, los rechazados y vacantes disponibles de manera mensual al Sindicato.

16. MOVILIZACIÓN SALA CUNA

Este beneficio tiene como propósito dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código del Trabajo *Artículo N° 203, inciso final* y Ley N° 20.166.

La Compañía pagará un bono por concepto de movilización para todas las madres trabajadoras que tengan hijo menor de dos años y que asistan a sala cuna o bien deban trasladarse para dar alimento al hijo. Para estos efectos, la trabajadora deberá acreditar la asistencia de su(s) hijo(s) a la sala cuna o bien – en el otro caso - informar mensualmente a la Compañía los días en que hizo uso efectivo del traslado para dar alimento.

Esta movilización asciende a **$ 43.150.- brutos** mensuales por trabajadora, o la proporción que corresponda por los días que hizo uso efectivo del beneficio durante el mes, independiente del número de hijos, monto que se pagará en la liquidación de sueldo del mes siguiente. Este pago se extenderá hasta el mes en que el menor cumpla los dos años de edad.

17. SEGURO DE VIDA COLECTIVO

Para los trabajadores identificados en el Anexo N° 1, un seguro de vida colectivo para sus trabajadores, cuya cobertura será de acuerdo a la siguiente tabla;

Fallecimiento del trabajador:	
Muerte natural	**20 rentas con un mínimo de 750 UF**
Muerte accidental	**40 rentas con un mínimo de 1.500 UF**
Fallecimiento de Cónyuge Muerte	**375 UF**
Fallecimiento de Hijo Muerte	**187,5 UF**

Respecto de los trabajadores incluidos en el Anexo 1 con uno o dos asteriscos, regirán las siguientes coberturas:

Fallecimiento del trabajador:	
Muerte natural	**20 renta base**
Muerte accidental	**40 renta base**

Fallecimiento de hijo, cónyuge o conviviente (*) por Muerte Natural **100 UF**

(*) Conviviente, será aquella persona que se encuentre acreditada como beneficiaria del seguro de salud complementario de la Empresa

La prima de este seguro se financiará mediante el aporte del 100% de parte de la Compañía.

18. ASIGNACION POR FALLECIMIENTO DEL PADRE O MADRE DEL TRABAJADOR

La Compañía pagará a los trabajadores contratados en forma indefinida, según fecha de ingreso corporativa señalada en Anexo N° 1, una ayuda de **$309.088.-** en caso de fallecimiento del padre o madre del trabajador.

La Compañía pagará a los trabajadores identificados en el Anexo N° 1 con uno o dos asteriscos de este convenio, o a sus herederos las siguientes asignaciones:

- Asignación fallecimiento del trabajador, por cualquier causa: en este caso la empresa pagará una asignación equivalente a **$ 571.277.-**.

- Asignación fallecimiento padre, madre, hijo, cónyuge, hermano o conviviente del trabajador (esta última que esté acreditada como beneficiaria del seguro de salud complementario) la empresa pagará una asignación equivalente a **$289.659.-**, en todo caso, la solicitud del beneficio deberá ser solicitada dentro de los 30 días siguientes de ocurrido el evento.

19. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

La Compañía ofrecerá en forma permanente productos y servicios con descuentos especiales para el trabajador y su grupo familiar en condiciones especificadas en cada una de las ofertas, las cuales serán revisadas anualmente, por la Política que establezca la Compañía para estos efectos.

La Compañía entregará a cada trabajador afecto a este instrumento, un servicio de comunicación móvil para ser utilizado como herramienta de trabajo, de acuerdo a las necesidades que imponen las actividades laborales, no pudiendo bajar de los minutos, planes y servicios en general que ya se tengan asignados al 31 de julio del 2016. Este servicio es *exclusivo para trabajadores con contrato indefinido.*

20. GASTOS DE TRASLADO

La Compañía pagará los gastos de traslado en que incurra un trabajador cuando deba cambiar de residencia dentro del país con motivo de su destinación en forma permanente a una ciudad o localidad distinta a aquella en que prestaba sus servicios. Estas normas tendrán aplicación cuando el traslado tenga su origen en decisión de la Empresa. Los gastos de traslado deberán ser previamente autorizados por la Compañía.

21. PERMISO Y BONO DE CUMPLEAÑOS

La Compañía otorgará a los trabajadores identificados en el Anexo N° 1 con un asterisco (*), un día hábil de permiso al año con ocasión de su cumpleaños, el cual no será indemnizable, negociable, acumulable o intercambiable y será incompatible con otros días de permiso.

Asimismo, la compañía otorgara un bono extraordinario por el cumpleaños del trabajador, de **$ 26.739.- brutos**, el que se pagará conjuntamente con la remuneración del mes en que acontezca el cumpleaños del trabajador.

22. ASIGNACIÓN POR NACIMIENTO

La Compañía otorgará a los trabajadores identificados en el Anexo N° 1 con un asterisco (*), una Asignación por Nacimiento que se pagará por cada nuevo nacimiento de un hijo(a) o adopción, por la suma de **$145.727.- brutos**.

La asignación será pagada dentro de los cinco días siguientes a la presentación del respectivo certificado de nacimiento. En todo caso, la solicitud del beneficiario deberá ser presentada dentro de los treinta días siguientes de ocurrido el evento.

23. ASIGNACIÓN POR MATRIMONIO

La Compañía otorgará a los trabajadores identificados en el Anexo N° 1 con un asterisco (*), y contraiga matrimonio, una Asignación por Matrimonio que se pagará por única vez, por la suma de **$169.842.- brutos**.

TÍTULO VII DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

1. VESTUARIO, CALZADO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La Empresa proporcionará a sus trabajadores, libre de costo, el vestuario, calzado y elementos de protección personal adecuados, que les permita un desempeño seguro de sus actividades, debiendo el trabajador mantenerlos en perfecto estado de mantenimiento.

La entrega de los elementos señalados en el punto precedente, dependerá de las áreas donde se desempeña, de las funciones de cada trabajador como de los riesgos implícitos en las mismas.

Para efectos de establecer el vestuario, calzado y elementos de protección personal adecuados, aplicar la entrega, el uso y mantenimiento de dichos elementos, se constituirá una Comisión de Vestuario, Calzado, Equipos de Protección Personal y Oficinas Comerciales, la que estará integrada por representantes de la Empresa y de los Sindicatos.

La Comisión, tiene como labor evaluar los requerimientos del Área Usuaria, conocer, analizar y determinar las peticiones de modificación de las prendas asignadas a cada cargo o cualquier disposición que afecte a este beneficio, para cuyo objeto se reunirá cuando sea necesario, a pedido de la Compañía o del Sindicato.

La entrega de vestuario y calzado antes señalada se realizará en durante el primer semestre de cada año.

2. JORNADAS DE TRABAJO

La duración y distribución de la jornada de trabajo, turnos y sus asignaciones de los trabajadores afectos al contrato, se regirán por las disposiciones actualmente vigentes a su respecto, sin perjuicio de lo que se establece a continuación.

En las oportunidades que la Administración de la Compañía autorice el término anticipado de la jornada de trabajo en vísperas de festivos, y el personal que atiende directamente al público o que se encuentre en turnos no pueda gozar de esta franquicia, la Empresa otorgará a estos trabajadores un número equivalente de horas libres otorgadas a la generalidad del personal. Estas horas libres serán otorgadas en la o las oportunidades en que, de común acuerdo, fijen el trabajador y su jefe directo, considerando siempre las necesidades del servicio.

TÍTULO VIII DE LOS PERMISOS

Estos permisos se encuentran establecidos en el Anexo N° 5 de este instrumento, el que forma parte integrante de este convenio colectivo.

TÍTULO IX DE LA INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Este beneficio se regirá conforme a lo establecido en el Anexo N° 6 de este instrumento, el que forma parte integrante de este convenio colectivo.

DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. PRÉSTAMO ESPECIAL

La Compañía otorgará por una sola vez y con motivo de la firma del presente convenio colectivo a los trabajadores afectos al presente convenio, un préstamo especial expresado en UF equivalente a 2 sueldos bases con un mínimo de un $1.000.000 y un máximo de $2.000.000. Para el caso de los trabajadores que tengan el cargo de Ejecutivos de Negocios, el monto del préstamo será el equivalente a 2 sueldos base más el monto variable teórico de su Total Haberes de Comparación.

Éste préstamo no devengará intereses y sólo podrá ser solicitado por los trabajadores dentro el mes de agosto de 2016 y se pagará dentro de los diez primeros días de septiembre. Este préstamo será descontado de las remuneraciones mensuales en 46 cuotas mensuales iguales y sucesivas, expresadas en UF y su primer descuento se efectuará a partir de septiembre 2016.

El préstamo podrá ser solicitado sólo por los trabajadores que sus descuentos no legales no excedan el tope 15% del total de sus remuneraciones mensuales conforme a lo establecido en el Art. 58 del Código del Trabajo, de modo que total de sus descuentos incluidas de las cuotas no sobrepase dicho límite.

2. BONO EXTRAORDINARIO POR VIGENCIA DE INSTRUMENTO COLECTIVO

La Compañía pagará por una sola vez y con motivo de la firma del presente convenio colectivo a los trabajadores, un Bono extraordinario y único sólo por la vigencia del presente instrumento colectivo, de un monto total de **$4.000.000.- brutos** (Cuatro Millones de pesos).

El monto total del Bono se devengará sólo durante la vigencia del convenio colectivo y su monto total se pagará en 48 cuotas mensuales y sucesivas de idéntico valor, conjuntamente con la remuneración del mes, a contar del pago del sueldo del mes de agosto 2016. En consecuencia, en caso de término de la relación laboral, el Trabajador sólo habrá devengado las cuotas correspondientes a los meses efectivamente trabajados durante la vigencia del

instrumento colectivo y, por tanto, no tendrá derecho al pago del saldo de cuotas futuras no devengadas.

Este Bono no sufrirá reajuste por IPC o cualquier otro incremento y no se considerará base de cálculo para ningún efecto legal o contractual.

3. PRÉSTAMO POR CUMPLIMIENTO CONVENIO COLECTIVO

La Compañía otorgará por una sola vez y con motivo de la firma del presente convenio colectivo un préstamo el día 4 de julio 2016, a los trabajadores afectos al presente convenio un monto de **$3.700.000.- líquidos** (Tres millones setecientos mil pesos).

Este préstamo no devengará intereses y se descontará en 48 cuotas mensuales sucesivas de idéntico monto. Las cuotas se descontarán de la remuneración mensual del trabajador a contar de mes de agosto 2016. Sólo en caso de desvinculación por necesidades de la empresa, o por plan de retiro o por cualquier forma en que el trabajador deje de pertenecer a la compañía a excepción de renuncia o despido fundado en la causal del artículo 160 del código del trabajo, el saldo insoluto será condonado por la empresa a través de una Indemnización Pactada para efectos contables.

POR LA COMPAÑÍA:

Rafael Zamora S.

Alfonso Palavecino G.

Fernando Guzmán S.

Rodrigo Henríquez A.

Carlos Daza C.

POR EL SINDICATO NACIONAL INTEREMPRESA DE EMPRESA COMPAÑÍA DE TELÉFONOS DE CHILE S.A., FILIALES Y OTRAS (SINTELFI):

Omar Riquelme U.

Rodrigo Olea A.

Carlos Navarro V.

Cristián Blanco A.

Roni Aguilera Q.

Erwin Pardo S.

Jose Picero T.

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXOS

N° 1 NÓMINAS DE TRABAJADORES

N° 2 DEFINICIONES

N° 3 INCENTIVO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

N° 4 BECAS Y BENEFICIOS DE ESTUDIO

N° 5 PERMISOS

N° 6 INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

N° 7 VIÁTICOS

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
1	0126352670	ABARCA CHAVEZ, CLAUDIA MARCELA	ANALISTA	12-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
2	0122470369	ABARCA POBLETE, SANDRA ANTONIETA	INGENIERO	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
3	0122897389	ABARZUA GONZALEZ, PEDRO CESAR ESTEBAN	INGENIERO ESPECIALISTA	29-08-2005	THOLDING	SANTIAGO	
4	0151149529	ACEITUNO ARENAS, MARIELA ANDREA	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
5	0086786400	ACEVEDO GODOY, FERNANDO CRISTIAN	INGENIERO ESPECIALISTA	01-05-1987	THOLDING	COPIAPO	
6	0098413278	ACEVEDO ROJAS, CHRISTIAN REY	TECNICO SENIOR	01-03-1984	THOLDING	SANTIAGO	
7	0133450982	ACUÑA CASTILLO, MARIELA YAMILET	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	(*)
8	0139051483	ADASME CIFUENTES, VICTOR MANUEL HUMBERTO	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	26-05-2014	THOLDING	SANTIAGO	
9	0124741408	AEDO ESPINOZA, OSCAR MARIO	COORDINADOR SENIOR	01-11-2000	THOLDING	SANTIAGO	(*)
10	0111918392	AGUAYO ASTETE, SEBASTIAN	TECNICO SENIOR	13-09-1993	THOLDING	SANTIAGO	
11	0124075114	AGUILAR DURAN, ALEX MAURICIO	TECNICO SENIOR	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
12	0134025158	AGUILAR INOSTROZA, GLORIA XIMENA	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
13	0145492157	AGUILERA AGUILERA, JAIME PATRICIO	INGENIERO	01-09-2003	THOLDING	SANTIAGO	
14	0124794951	AGUILERA QUEZADA, RONI MARCELO	TECNICO SENIOR	15-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
15	0069702694	AGUILERA VENEGAS, LUIS ALBERTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA	17-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
16	0165393309	AGUILERA ZAMORA, OSCAR ESTEBAN	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	26-05-2014	THOLDING	SANTIAGO	
17	0130866751	AGUIRRE PAVEZ, LUIS ANTONIO	COORDINADOR TECNICO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
18	0159134490	AGUIRRE VEAS, JOSE LUIS OSVALDO	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
19	0122635651	AGURTO SALGADO, JAIME RIGOBERTO	TECNICO SENIOR	08-07-1991	THOLDING	SANTIAGO	
20	0158990156	AHUMADA ARRIAGADA, PRISCILLA ROSSANA	ASISTENTE COMERCIAL	01-09-2015	THOLDING	SANTIAGO	
21	0111246262	AHUMADA PAILAHUEQUE, SAMUEL E.	TECNICO SENIOR	01-05-1987	THOLDING	SANTIAGO	
22	0080813163	AHUMADA ROJAS, NIDDIA BERNARDIT	ANALISTA	01-10-1981	THOLDING	RANCAGUA	
23	0130473342	AHUMADA VERA, EDUARDO ANDRES	INGENIERO	25-09-2006	THOLDING	SANTIAGO	
24	0082254722	ALARCON CASTILLO, PEDRO NOLASCO	TECNICO SENIOR	01-11-1986	THOLDING	TEMUCO	
25	0051921275	ALARCON VEGA, FRANCISCO	INGENIERO	17-08-1970	THOLDING	SANTIAGO	
26	0094388228	ALBORNOZ DIAZ, MARCO ANTONIO	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-09-1988	THOLDING	TALCA	
27	0125032214	ALBORNOZ RODRIGUEZ, ADELA VICTORIA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-06-2011	THOLDING	SANTIAGO	
28	0120009249	ALCAYAGA ESPINOZA, EDUARDO ANDRES	JEFE AREA ESPECIALISTA	10-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	
29	0092276945	ALEGRIA CASTILLO, MARGARITA	TECNICO SENIOR	01-10-1981	THOLDING	SANTIAGO	
30	014182788K	ALFARO PEREZ, JORGE ANDRES	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-02-2011	THOLDING	SANTIAGO	
31	0126549318	ALIAGA VIDAL, ALVARO	*TECNICO SENIOR*	01-08-1994	*THOLDING*	*SANTIAGO*	
32	0170300831	ALONSO BORIE, CONSTANZA ANDREA	JEFE PRODUCTO	20-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
33	0086075 18K	ALTAMIRANO ALLEGRO, MARIA FRANCISCA	EJECUTIVO NEGOCIOS	03-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
34	0105825250	ALVARADO BERNAL, MAX ERIC	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-11-2001	THOLDING	VALPARAISO	
35	0122335585	ALVARADO HENRIQUEZ, LUIS	COORDINADOR TECNICO	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
36	0145186390	ALVARADO ULLOA, MARIO ALEXIS	ANALISTA ESPECIALISTA	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
37	0144112040	ALVAREZ ALVAREZ, ROBERTO JAVIER	COORDINADOR TECNICO	05-12-1990	THOLDING	SANTIAGO	
38	0078491663	ALVAREZ CUESTA, ISABEL	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-10-2001	THOLDING	SANTIAGO	
39	0150901685	ALVAREZ ESPINOZA, SARA RAQUEL	SUPERVISOR	02-03-2009	THOLDING	SANTIAGO	
40	0138629494K	ALVAREZ FLORES, EDGAR ALEJANDRO	SERVICE MANAGER	07-04-2008	THOLDING	RANCAGUA	
41	0133529414	ALVAREZ LIENCURA, FREDY ANTONIO	MENSAJERO	21-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
42	0109169323	ALVAREZ MACHUCA, MARCO ANTONIO	COORDINADOR TECNICO	01-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
43	0106150761	ALVAREZ MACKENNA, PAULA ALEJANDRA	COORDINADOR SENIOR	15-10-2009	THOLDING	ARICA	
44	0088496809	ALVAREZ MADRID, SEGUNDO ARTEMIO	INGENIERO	01-08-1987	THOLDING	TALCA	
45	0090303554	ALVAREZ MORENO, JORGE ANTONIO	TECNICO SENIOR	15-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
46	0086242397	ALVAREZ PEREZ, REINALDO	INGENIERO	01-09-1980	THOLDING	CONCEPCION	
47	0153980268	ALVAREZ RINALDI, EVELYN MACKARENNA	ASISTENTE COMERCIAL	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
48	0152208715	ALVAREZ SANCHEZ, GERMAN ARMANDO	JEFE PROYECTO	01-05-2015	THOLDING	SANTIAGO	
49	0102214021	ALVIAL AGUAYO, RODELINDO E.	COORDINADOR TECNICO	04-06-1984	THOLDING	SANTIAGO	
50	0109213977	ALVIAL CHACON, CLAUDIA ELIZABETH	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR - SALES	15-03-2012	THOLDING	SANTIAGO	
51	0079394114	ALVIAL ROJAS, JOSE MIGUEL C.	SUPERVISOR ESPECIALISTA	14-01-1988	THOLDING	ARICA	
52	0093815068	AMIGO ARRIAGADA, ALONSO FELIPE	TECNICO SENIOR	06-01-1986	THOLDING	SANTIAGO	
53	0078173084	AMIGO LEON, RAUL HERNAN	TECNICO SENIOR	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
54	0105045352	AMIGO LEON, SOLEDAD OLIVIA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	01-04-1989	THOLDING	SANTIAGO	
55	0117535738	ANABALON AVALOS, SANDRA ANGELICA	TECNICO SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
56	0132930813	ANCAYE TRECANAO, JUAN CARLOS	TECNICO SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
57	0130426594	ANDANA MUÑOZ, CLAUDIA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
58	0136854860	ANGEL PIZARRO, MIGUEL ALEXIS	INGENIERO ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
59	0134125039	ANTILAO CHANG, VICTOR MANUEL	ANALISTA SENIOR	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
60	0117493539	ANTIVIL MURGA, NELSON ORLANDO	TECNICO SENIOR	01-10-1996	THOLDING	SANTIAGO	
61	0180861823	AÑAZCO YAÑEZ, FRANCISCA ANDREA	COORDINADOR SENIOR	01-04-2016	THOLDING	SANTIAGO	
62	0118430468	APARICIO SIBULKA, HAROLD HANZ	JEFE AREA ESPECIALISTA	01-09-2001	THOLDING	SANTIAGO	
63	0097563446	ARACENA ROJAS, LUIS ENRIQUE	TECNICO SENIOR	01-03-1984	THOLDING	IQUIQUE	
64	0144000137	ARANCIBIA ARANCIBIA, JORGE ALEJANDRO	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
65	0081732620	ARANCIBIA MARDONES, CESAR ENRIQUE	TECNICO SENIOR	01-05-1987	THOLDING	TALCA	
66	0118809645	ARANDA CARRASCO, FERNANDO FCO.	INGENIERO	01-12-1990	THOLDING	SANTIAGO	
67	0116630060	ARANDA CARRASCO, MARCO ANTONIO	ANALISTA ESPECIALISTA	16-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
68	0147383460	ARANDA D'INNOCENZO, MIGUEL ANGEL	INGENIERO SENIOR	27-02-2014	THOLDING	SANTIAGO	
69	0163857693	ARANEDA CELIS, SEBASTIAN EDUARDO	ASISTENTE COMERCIAL	06-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
70	0079592595	ARANEDA SUHS, CORINA	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-05-1990	THOLDING	SANTIAGO	
71	0090002449	ARAVENA JARA, NANCY LUISA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
72	0139208986	*ARAYA CHAVEZ, CRISTIAN EDUARDO*	*AUDITOR SENIOR*	09-05-2012	*THOLDING*	*SANTIAGO*	
73	0090095471	ARAYA DUARTE, ORLANDO HERNAN	COORDINADOR TECNICO	01-07-1984	THOLDING	SANTIAGO	
74	0173277059	ARAYA FUENTES, ROMINA ANGELICA	JEFE PRODUCTO	17-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
75	0104943 39K	ARAYA QUIROGA, JACQUELINE MARGARET	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	01-04-1991	THOLDING	SANTIAGO	
76	0123952316	ARCHILE ALDAY, MARISEL DEL CARMEN	SERVICE MANAGER	20-11-2014	THOLDING	SANTIAGO	
77	0140568848	ARELLANO MONTECINO, YASNA VALESKA	ASISTENTE COMERCIAL	20-06-2008	THOLDING	TALCA	
78	0129010045	ARELLANO PARDO, VICTOR ARIEL	ANALISTA ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
79	0060534705	ARELLANO QUIROZ, MARIA ALEJANDRA	ASISTENTE COMERCIAL	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
80	0063581283	AREVALO MARTINEZ, ORLANDO ENRIQUE	ANALISTA	03-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
81	0136506889	AREVALO NUÑEZ, PAOLA ANDREA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-05-2012	THOLDING	SANTIAGO	
82	0132659028	ARGOMEDO BRITO, CARLOS ALFREDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
83	0132846634	ARMIJO TORREALBA, PATRICIO ALEJANDRO	COORDINADOR ESPECIALISTA	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
84	0085587153	ARREDONDO PADILLA, VICTOR MANU	TECNICO SENIOR	01-05-1987	THOLDING	RANCAGUA	
85	0142716976	ARRIAGADA CASTILLO, JUAN FRANCISCO	JEFE AREA SENIOR	13-03-2000	THOLDING	SANTIAGO	
86	0155858036	ARRIAGADA PAREDES, URSULA KARLA	INGENIERO SENIOR	24-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
87	0091667789	ARRIAZA VERDUGO, JASSNA C.	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	30-12-1991	THOLDING	SANTIAGO	
88	0141928805	ASTUDILLO RAMIREZ, CRISTIAN CESAR	INGENIERO ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
89	0163577887	ATKINSON MIRANDA, FELIPE ANDRES	INGENIERO ESPECIALISTA	01-03-2016	THOLDING	SANTIAGO	
90	0120620584	AVENDAÑO ARAYA, MARCELO AQUILES	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-11-2007	THOLDING	RANCAGUA	
91	0160721510	AVENDAÑO LARENAS, EDUARDO ESTEBAN	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
92	0175118462	AVILA LORCA, CLAUDIA ROSA	EJECUTIVO NEGOCIOS	16-06-2008	THOLDING	TEMUCO	
93	0155427337	AVILA MUÑOZ, NURY ALEJANDRA	ANALISTA SENIOR	12-05-2008	THOLDING	SANTIAGO	
94	0083152419	AVILA ORELLANA, ALVARO GONZALO	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
95	0092782727	AVILA POBLETE, WANDA VERONICA	ASISTENTE COMERCIAL	04-01-2010	THOLDING	SANTIAGO	
96	0138328295	AVILES AVILA, CESAR ANDRES	TECNICO SENIOR	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
97	0107737421	AYALA CARDENAS, ALEJANDRA	JEFE PROYECTO SENIOR	03-09-1994	THOLDING	SANTIAGO	
98	0086214679	AYALA AYALA, TERESA DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL	21-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
99	0141224409	AYALA NUÑEZ, MIRYAM LORENA	SUPERVISOR SENIOR	24-07-2006	THOLDING	SANTIAGO	
100	0126121482	AZARGADO PONCE, IRMA SOLEDAD	ASISTENTE EJECUTIVA SUBGERENCIA	10-04-2006	THOLDING	IQUIQUE	

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
101	007825226K	AZUA FLORES, MYRIAM	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	07-01-1985	THOLDING	SANTIAGO	
102	0126438451	BADILLA MORALES, IVAN A.	INGENIERO	15-12-1994	THOLDING	SANTIAGO	
103	0096968345	BAEZ VERDEJO, MAURICIO	INGENIERO ESPECIALISTA	26-12-1991	THOLDING	SANTIAGO	
104	0112639608	BAEZA GUAJARDO, DELIA	ASISTENTE COMERCIAL	20-08-2008	THOLDING	SANTIAGO	
105	0096039298	BAHAMONDES INOSTROZA, CLAUDIA	ANALISTA ESPECIALISTA	30-07-1984	THOLDING	SANTIAGO	
106	016212137 5	BAHAMONDES JAUREGUI, EMILIO JOSE	INGENIERO ESPECIALISTA	15-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
107	0073342431	BAHAMONDES MIRANDA, ARCADIO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-12-1974	THOLDING	SANTIAGO	
108	011855467 1	BALBIERI ASTUDILLO, FRANCO GINO	JEFE PROYECTO SENIOR	12-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
109	0136794809	BALLESTEROS VALDES, EDUARDO GERMAN	ANALISTA SENIOR	19-12-2005	THOLDING	SANTIAGO	
110	009038046K	BANCHERO MIERES, XIMENA ELVIRA	ASISTENTE COMERCIAL	20-01-2014	THOLDING	SANTIAGO	
111	0223106986	BANDA MENDOZA, MARISA ALEJANDRINA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	25-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
112	0105186460	BANDA PEREZ, SOLEDAD PAULINA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	21-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
113	0062599931K	BARRA ZORRILLA, GEORGINA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	15-05-1974	THOLDING	SANTIAGO	
114	0096093543	BARRAZA CORRAL, JOSE VICTOR	SUPERVISOR SENIOR	04-06-1984	THOLDING	SANTIAGO	
115	0100493217	BARRAZA ZAMORA, EDISON AURELIO	TECNICO SENIOR	07-08-1991	THOLDING	LOS ANDES	
116	0122463877	BARRERA PRIETO, JAIME FERNANDO	INGENIERO SENIOR	03-12-2003	THOLDING	SANTIAGO	
117	0108191244	BARRIA SALINAS, CLAUDIO FRANCISCO	CONSULTOR	05-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
118	0105905610	BARRIGA ALARCON, MIGUEL ANGEL	INGENIERO	01-08-1986	THOLDING	SANTIAGO	
119	0094760488	BARRIGA MARTINEZ, NANCY VERO	ANALISTA ESPECIALISTA	13-10-1981	THOLDING	SANTIAGO	
120	0177056898	BARRIGA POZO, SEBASTIAN ARIEL	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	06-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
121	0106014779	BARRIGA TOBAR, ANGELICA IVONNE	ANALISTA	01-02-1993	THOLDING	SANTIAGO	
122	0130283292	BARRIOS MARTINEZ, SEBASTIAN RODRIGO	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR - SALES	07-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
123	0077322132	BARROS FLORES, DORIS MARIANELA	COORDINADOR SENIOR	01-09-1981	THOLDING	SANTIAGO	
124	0107465294	BARROS SANTIS, JACQUELINE	ANALISTA	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
125	0130469353	BARRUETO DIAZ, MARCELO GIOVANI	INGENIERO SENIOR	21-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
126	0130831184	BASCUÑAN PEREZ, VALERIA	ANALISTA SENIOR	05-06-1995	THOLDING	SANTIAGO	
127	0088491866	BASSO REDONDO, MARIA PIA	ASISTENTE EJECUTIVA DIRECCION	01-12-2008	THOLDING	SANTIAGO	
128	0097947058	BASTIAS FONSECA, CLAUDIO E.	TECNICO SENIOR	22-10-1984	THOLDING	PUERTO MONTT	
129	0087304477	BASTIAS SALINAS, MAURICIO	SUPERVISOR SENIOR	01-03-1992	THOLDING	ANTOFAGASTA	
130	0100712881	BECAR SOTO, MAGDALENA	TECNICO SENIOR	06-03-1995	THOLDING	SANTIAGO	
131	0132715440	BECERRA MENDEZ, LEYLA LESLIE	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
132	009776672K	BELLO ESTRADA, FERNANDO ENRI	INGENIERO	01-09-1984	THOLDING	CONCEPCION	
133	0081107424	BELMAR JOPIA, LUIS HERNAN	INGENIERO	25-11-1997	THOLDING	SANTIAGO	
134	0080477082	BELMAR URRA, MAURICIO ANTONIO	TECNICO SENIOR	10-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
135	0089512727	BENAVIDES FONTALBA, LUIS A.	INGENIERO ESPECIALISTA	01-04-1982	THOLDING	SANTIAGO	
136	0125304959	BENIMELIS CORTES, ALEJANDRO	TECNICO SENIOR	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
137	0157202596	BENITO VILLARREAL, RODRIGO ANDRES	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	02-01-2014	THOLDING	SANTIAGO	
138	0093835808	BERRIOS ROA, MARTA SYLVIA	COORDINADOR ESPECIALISTA	22-11-1989	THOLDING	SANTIAGO	
139	0089696445	BETANZO MATURANA, MARCELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	21-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
140	0126385242	BLANCA ESPINDOLA, MARISOL SOLEDAD	ASISTENTE COMERCIAL	21-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
141	0122404503	BLANCO ALVARADO, CRISTIAN MAURICIO	INGENIERO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
142	0250770537	BLANCO POLANCO, IDELMAR KARINA	INGENIERO	06-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
143	0057483938	BOILET SOTOMAYOR, CECIL	TECNICO SENIOR	06-12-1971	THOLDING	SANTIAGO	
144	014140315K	BORQUEZ PAREDES, CAROLINA JUDITH	ASISTENTE COMERCIAL	16-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
145	0120520636	BORQUEZ VALDES, JAIME LEONARDO	TECNICO SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
146	0118420756	BOSICH DIAZ, ANA MARIA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-07-1999	THOLDING	SANTIAGO	(**)
147	0105476604	BRANT MOYANO, SUSANA	ANALISTA	06-01-1997	THOLDING	SANTIAGO	
148	0109572101	BRAVO CASTRO, ERIK ALEXANDER	ASISTENTE TECNICO ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
149	0107826122	BRAVO GUTIERREZ, MARTA RUTH	COORDINADOR	11-12-1989	THOLDING	SANTIAGO	
150	0124669537	BRAVO HERRERA, JORGE	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-12-2007	THOLDING	SANTIAGO	
151	0155645911	BRAVO LAZO, RODRIGO ENRIQUE	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
152	0126593546	BRAVO LEON, MARCELA EDITH	ANALISTA ESPECIALISTA	01-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
153	0125300139	BRAVO MUÑOZ, ROBERTO MIGUEL	INGENIERO	15-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
154	010953921K	BRAVO POBLETE, MARCELA PAZ	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	VALPARAISO	
155	0118436369	BRAVO PONCE, DANIEL ESTEBAN	TECNICO SENIOR	02-09-1996	THOLDING	SANTIAGO	
156	0114733962	BRAVO QUEMPIL, CLAUDIO	ANALISTA SENIOR	08-08-1989	THOLDING	SANTIAGO	
157	009496685K	BRAVO VEGA, JORGE RENE	TECNICO SENIOR	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
158	0104153135	BRIONES CHAVEZ, ALBERTO JAVIER	TECNICO SENIOR	13-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
159	0160264411	BRIONES CONCHA, ERIC WLADIMIR	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
160	0128927255	BRIONES SAN MARTIN, EDGARDO HUMBERTO	ANALISTA SENIOR	01-06-2001	THOLDING	SANTIAGO	
161	0093110404	BROWN PRATO, ANNARELLA	ASISTENTE COMERCIAL	01-04-1990	THOLDING	COPIAPO	
162	0137484137	BUGUEÑO CAMPOS, PATRICIA ALEJANDRA	SUPERVISOR ESPECIALISTA	19-01-2009	THOLDING	LA SERENA	
163	0157999001	BUSTAMANTE ALDAY, MARGARITA ANDREA	ANALISTA ESPECIALISTA	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
164	0103421497	BUSTAMANTE COFRE, SEBASTIAN ANDRES	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-01-2016	THOLDING	SANTIAGO	
165	0101808629	BUSTAMANTE FERNANDEZ, ROBERTO	ANALISTA	15-04-1986	THOLDING	SANTIAGO	
166	008627986K	BUSTOS BELLO, SILVIA CRISTINA	SUPERVISOR	03-09-1984	THOLDING	SANTIAGO	
167	0101995674	BUSTOS CANEO, MARIA SOLEDAD	ANALISTA ESPECIALISTA	01-08-1999	THOLDING	SANTIAGO	(**)
168	0073143330	CABANA SILVA, JORGE RAUL	INGENIERO	01-10-1978	THOLDING	SANTIAGO	
169	0077260597	CABEZAS RAMIREZ, RICARDO A.	TECNICO SENIOR	23-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
170	0086767104	CABRERA ARANGUIZ, JORGE	ANALISTA ESPECIALISTA	31-03-1988	THOLDING	SANTIAGO	
171	0165843207	CABRERA ILLANES, IGNACIO ENRIQUE	ANALISTA ESPECIALISTA	15-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
172	0154592083	CABRERA RODRIGUEZ, JORGE ARIEL	ANALISTA ESPECIALISTA	01-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
173	016750213K	CACERES CERDA, DANIEL ABRAHAM ISAIAS	ANALISTA SENIOR	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
174	0170853393	CACERES GUERRERO, FAVIAN IGNACIO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
175	0080316814K	CACERES HENRIQUEZ, MARISOL DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	08-03-2008	THOLDING	CONCEPCION	
176	0098391436	CACERES MADRID, VICTOR HUGO	TECNICO SENIOR	16-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
177	0130459102	CACERES SANCHEZ, PAULA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
178	0104891969	CACERES TAPIA, PEDRO	ANALISTA	04-10-1995	THOLDING	SANTIAGO	
179	0107826483	CALDERON FARIAS, LEONARDO I.	INGENIERO	01-03-1990	THOLDING	COPIAPO	
180	0092921832	CALDERON GAETE, GERMAN ENRIQUE	TECNICO SENIOR	10-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
181	0119318904	CALFAS LAGOS, EDUARDO GERMAN	TECNICO SENIOR	01-06-1993	THOLDING	ANTOFAGASTA	
182	0115502867	CALFUEQUE MILLAPAN, FELIX FRANCISCO	ANALISTA SENIOR	10-07-1991	THOLDING	SANTIAGO	
183	0124545307	CAMACHO BACIGALUPO, RODRIGO	JEFE PROYECTO SENIOR	14-10-1998	THOLDING	SANTIAGO	
184	0166581559	CAMBON AREVALO, VALENTINA NATALIA	ASISTENTE COMERCIAL	14-07-2014	THOLDING	SANTIAGO	
185	0124974224	CAMPOS ALVIAL, MARCO	INGENIERO	29-03-1993	THOLDING	OSORNO	
186	0141407899	CAMPOS GUZMAN, SAM ALEXIS	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-03-2004	THOLDING	PUERTO MONTT	
187	009871710 2	CAMPOS MORALES, FERNANDO A.	INGENIERO	01-06-1989	THOLDING	TALCA	
188	0166263107	CAMPOS MORALES, HECTOR ANDRES	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	16-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
189	0081222118	CAMPOS OLIVARES, PATRICIA ANGELICA	COORDINADOR	01-08-1986	THOLDING	SANTIAGO	
190	0099725095	CAMPOS OÑATE, RICARDO ANDRES	ANALISTA SENIOR	15-11-1994	THOLDING	SANTIAGO	
191	0155566558	CAMPOS RIOS, MARIELA DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	VALPARAISO	
192	0164496228	CAMPOS VASQUEZ, CARLOS EDWARD	SUPERVISOR	01-09-2015	THOLDING	SANTIAGO	
193	0092566463	CANALES ALVAREZ, JUAN AGUSTIN	ANALISTA	01-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
194	0094334985	CANALES BERNAL, JUAN	TECNICO SENIOR	08-09-1986	THOLDING	TALCA	
195	0116431521	CANALES VALDES, RODRIGO ALBERTO	COORDINADOR SENIOR	01-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
196	0136233572	CANARIO RIQUELME, ALEJANDRA CECILIA	ASISTENTE COMERCIAL	01-11-2010	THOLDING	CONCEPCION	
197	0114885932	CANCINO PEREZ, FELIX EDUARDO	TECNICO SENIOR	15-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
198	0142840545	CANDIA HENRIQUEZ, CARLOS PATRICIO	TECNICO SENIOR	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
199	0084048569	CANDIA LANDAETA, FLOR	ANALISTA	14-11-1977	THOLDING	SANTIAGO	
200	0177995126	CANDIA RIVAS, CAMILA ANDREA	EJECUTIVO NEGOCIOS	09-07-2015	THOLDING	IQUIQUE	

TELEFONICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
201	0130682200	CANELO PINO, ALVARO ALEJANDRO	SERVICE MANAGER	01-07-2013	THOLDING	SANTIAGO	
202	0094240271	CANEO ARCE, DANILO ANTONIO	TECNICO SENIOR	01-05-1987	THOLDING	SANTIAGO	
203	0135437409	CANIGUANTE LEMUS, CAROLINA EVA	ASISTENTE COMERCIAL	09-02-2009	THOLDING	VALPARAISO	
204	0132432341	CANTARERO CAMPOS, CRISTIAN ANDRES	CONSULTOR	15-11-2010	THOLDING	SANTIAGO	
205	0075632991	CANTERO ALCAIDE, ENRIQUE H.	TECNICO SENIOR	01-08-1985	THOLDING	RANCAGUA	
206	0091927632	CANTILLANA JARA, LUIS FERNANDO	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
207	0160323582	CAÑETE ZUÑIGA, MARCELA PATRICIA	SUPERVISOR SENIOR	15-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
208	0142002051	CARCAMO BRAVO, CAROLINA IVON	ANALISTA ESPECIALISTA	04-11-2015	THOLDING	SANTIAGO	
209	0153000697	CARDENAS CALDERON, EDUARDO ANDRES	ANALISTA SENIOR	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
210	0115018256	CARDENAS CASTANEDA, MARIO M.	ANALISTA	01-07-1990	THOLDING	TEMUCO	
211	0112984860	CARDENAS GONZALEZ, CLAUDIO	TECNICO SENIOR	06-09-1989	THOLDING	SANTIAGO	
212	0122843149	CARILAO ELAO, JORGE FRANCISCO	TECNICO SENIOR	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
213	0129423382	CARO AQUEZ, BERTA CRISTINA	ANALISTA	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
214	0156626759	CARRASCO AZUA, JUAN MANUEL	ANALISTA SENIOR	01-07-2011	THOLDING	SANTIAGO	
215	0126324855	CARRASCO CASTAÑEDA, MONICA SUSANA	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
216	0159624226	CARRASCO HALD, MAXIMILIANO JOSE	COORDINADOR ESPECIALISTA	12-10-2010	THOLDING	SANTIAGO	
217	0144069188	CARRASCO MARDONES, OSCAR	COORDINADOR TECNICO	16-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
218	0129022418	CARRASCO NUÑEZ, FERNANDO MAURICIO	COORDINADOR SENIOR	21-02-2011	THOLDING	SANTIAGO	
219	0076878226	CARRASCO OLIVERA, JULIO A	TECNICO SENIOR	01-08-1978	THOLDING	SANTIAGO	
220	0101980197	CARREÑO CASTILLO, PATRICIO	TECNICO SENIOR	18-11-1991	THOLDING	SANTIAGO	
221	0081087067	CARREÑO MENARES, LUZ MONICA	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-12-1993	THOLDING	VALPARAISO	
222	0096954069	CARREÑO VALENZUELA, CARLOS PATRICIO	COORDINADOR TECNICO	01-09-1987	THOLDING	TALCA	
223	0136345532	CARTAGENA VIDELA, CINTHYA ISABEL	AUDITOR	02-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
224	0142564270	CARTER ROCHA, JANET IVONNE	ANALISTA	01-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
225	0102945204	CARTEZ RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
226	0126840179	CARVAJAL PIMENTA, ALEJANDRA ELISA	SERVICE MANAGER	01-09-2001	THOLDING	SANTIAGO	(*)
227	0116626535	CARVAJAL PIMENTA, CLAUDIA LORENA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
228	0109073334	CARVAJAL RIQUELME, MARCELO EUGENIO	ANALISTA SENIOR	15-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
229	0170367804	CARVAJAL RODRIGUEZ, ROMAN DAVID	TECNICO SENIOR	01-07-2011	THOLDING	LA SERENA	
230	0068845378	CASANOVA RIQUELME, JOSE	TECNICO SENIOR	16-07-1975	THOLDING	SANTIAGO	
231	0127127034	CASAS KLEIN, PATRICIO RICARDO	SUPERVISOR ESPECIALISTA	09-10-1989	THOLDING	COPIAPO	
232	0154810978	CASTILLO OLIVAREZ, CAROLINA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	16-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
233	0134237899	CASTILLO PEREZ, MAURICIO	TECNICO SENIOR	06-09-1995	THOLDING	COPIAPO	
234	0112618562	CASTILLO RAMOS, PATRICIA DEL CARMEN	INGENIERO ESPECIALISTA	01-09-1990	THOLDING	SANTIAGO	(**)
235	0165589366K	CASTILLO ZUÑIGA, HERNAN PATRICIO	ANALISTA ESPECIALISTA	18-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
236	0094716055	CASTRO AGUILERA, LUZ MERIAN	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	01-04-1992	THOLDING	SANTIAGO	
237	0100668181	CASTRO CAMUS, RICARDO ANTONIO	JEFE PRODUCTO	01-06-2008	THOLDING	SANTIAGO	
238	0165571088	CASTRO GUTIERREZ, ROBERT HECTOR	ANALISTA ESPECIALISTA	23-12-2013	THOLDING	SANTIAGO	
239	0139021525	CASTRO LAGOS, RAQUEL DEL CARMEN	ANALISTA ESPECIALISTA	08-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
240	0117543536	CASTRO PEREZ, MARCELO ALEJANDRO	TECNICO SENIOR	08-09-1995	THOLDING	SANTIAGO	
241	0153742545	CASTRO RAMIREZ, PAULINA ALEJANDRA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-06-2011	THOLDING	SANTIAGO	
242	0129860375	CASTRO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-03-2005	THOLDING	TEMUCO	
243	0163824896	CATALAN CORREA, CARLOS FRANCISCO	ANALISTA ESPECIALISTA	04-11-2015	THOLDING	SANTIAGO	
244	0130651933	CATALAN ORDOÑEZ, SANDRA MACARENA	JEFE PROYECTO SENIOR	18-10-2010	THOLDING	SANTIAGO	
245	0153700958	CATENACCI CACERES, FRANCCESCA PIA	COORDINADOR SENIOR	16-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
246	0092189368	CAVIEDES GAETE, CARLOS RENE	COORDINADOR TECNICO	01-04-1982	THOLDING	SANTIAGO	
247	0164192598	CAVIERES PONTIGO, ROMINA CAROLINA	ANALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
248	0122894304	CERDA VIDAL, JUAN PATRICIO	TECNICO SENIOR	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
249	0126718640	CERDA VILLAGRA, MARCELA ANDREA	ANALISTA SENIOR	07-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
250	0161955858	CERPA JARA, CRISTIAN ANTONIO	INGENIERO	30-03-2015	THOLDING	SANTIAGO	
251	0106431353	CESPED FUENTEALBA, ENEXIMANDRO	TECNICO SENIOR	24-06-1985	THOLDING	TEMUCO	
252	0124024226	CESPEDES ARAYA, MARIANELA MARGOT	COORDINADOR TECNICO	21-04-2008	THOLDING	LA SERENA	
253	0108118276	CHACON MAUREIRA, JUAN SEGUNDO	TECNICO SENIOR	08-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
254	0141513028	CHAMORRO VASQUEZ, LUZ SARIAH	JEFE AREA ESPECIALISTA	22-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
255	0074510167	CHAVARRIGA PARRA, OSVALDO A.	INGENIERO	13-10-1988	THOLDING	SANTIAGO	
256	0128886028	CHAVEZ MORA, ALEJANDRO PABLO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
257	0136888839	CHAVEZ SEPULVEDA, BRAULIO ALFREDO	INGENIERO	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
258	0126447906	CHIGUAILAO CURIHUAL, HECTOR FERNANDO	ANALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
259	0100500779	CID GONZALEZ, OSCAR ROBERTO	JEFE AREA	10-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
260	0102886925	CIFUENTES MUÑOZ, ANGEL JOHNNY	INGENIERO ESPECIALISTA	07-10-1985	THOLDING	SANTIAGO	
261	0141885812	CIGNA GUTIERREZ, GERMAN ANDRES	ANALISTA	21-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
262	0122425698	CLARAMUNT URREA, FELIPE ESTEBAN	JEFE AREA ESPECIALISTA	04-05-2015	THOLDING	SANTIAGO	
263	0084693170	CLAVIJO LOBOS, MARCO FABIAN	TECNICO SENIOR	01-06-1990	THOLDING	LOS ANDES	
264	0124499461	COFRE JELDRES, ROBERTO ANGELO	ASISTENTE COMERCIAL	30-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
265	0103054861	COFRE SOTO, AURO	SUPERVISOR SENIOR	01-11-1993	THOLDING	TEMUCO	
266	0157239554	COMTE PAREDES, RAFAEL FELIPE	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-12-2011	THOLDING	SANTIAGO	
267	0087069796	CONCHA CABALLERIA, CARLOS	TECNICO SENIOR	01-04-1990	THOLDING	CONCEPCION	
268	0086438402	CONCHA MORENO, RENATO FRANCISCO	TECNICO SENIOR	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
269	0098680039	CONCHA SORIANO, JUAN CARLOS	TECNICO SENIOR	14-10-1991	THOLDING	SANTIAGO	
270	0109936022	CONNELL MARIN, ALFREDO DOMINGO	TECNICO SENIOR	15-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
271	0099737042	CONTRERAS ALVAREZ, MARCELO FABIAN	ANALISTA ESPECIALISTA	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
272	0106141258	CONTRERAS AVENDAÑO, MARISOL ALEJANDRA	ANALISTA	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
273	0129035730	CONTRERAS BURGOS, MARCELO RODRIGO	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
274	0126764944	CONTRERAS CONCHA, CARLOS ALBERTO	COORDINADOR TECNICO	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
275	0084019534	CONTRERAS CORDOVA, FRANCISCO JAVIER	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR	22-03-2004	THOLDING	SANTIAGO	
276	0161936537	CONTRERAS FAUNDEZ, MISAEL ALFREDO	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
277	0166540875	CONTRERAS FUENTES, ALFONSO EMILIO	TECNICO SENIOR	01-02-2005	THOLDING	SANTIAGO	
278	0089692393	CONTRERAS LOYOLA, MARIA DEL PILAR	COORDINADOR ESPECIALISTA	19-11-1990	THOLDING	SANTIAGO	
279	0157274384	CONTRERAS MUÑOZ, NESTOR EDUARDO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	15-08-2009	THOLDING	SANTIAGO	
280	0136787705	CONTRERAS PALOMINOS, RODRIGO ESTEBAN	ANALISTA SENIOR	20-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
281	0088931424	CONTRERAS ROJAS, GASTON MIGUEL	ANALISTA ESPECIALISTA	15-06-1993	THOLDING	SANTIAGO	
282	0163618079	CONTRERAS RUBIO, NATHALIE ANDREA	COORDINADOR ESPECIALISTA	21-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
283	0107258066	COPIER GAJARDO, GERARDO ALFONSO	COORDINADOR TECNICO	01-03-1990	THOLDING	LA SERENA	
284	0084556394	COPPA SOTO, ALEJANDRA	EJECUTIVO NEGOCIOS	22-11-1989	THOLDING	SANTIAGO	
285	0084556386	COPPA SOTO, EMMA FIORELLA	EJECUTIVO NEGOCIOS	09-06-2011	THOLDING	SANTIAGO	
286	0124652820	CORBINAUD MANGHI, FIORINA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	27-12-2004	THOLDING	SANTIAGO	(**)
287	0094947871	CORDERO CUADRA, VERONICA DEL CARMEN	ANALISTA	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
288	0165196171	CORDOVA OLIVA, SEBASTIAN ANDRES	ANALISTA SENIOR	01-05-2010	THOLDING	SANTIAGO	
289	0104266177	CORDOVA PENROS, JOSE MANUEL	COORDINADOR SENIOR	08-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
290	0104295296	CORDOVA VASQUEZ, MARISOL DEL C.	ANALISTA	01-08-1989	THOLDING	SANTIAGO	
291	0101824152	CORNEJO ORDENES, JUAN FERNANDO	TECNICO SENIOR	01-06-1988	THOLDING	RANCAGUA	
292	0161666986	CORNEJO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	SERVICE MANAGER	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
293	0060072299	CORNEJO SILVA, HECTOR	TECNICO SENIOR	02-01-1974	THOLDING	SANTIAGO	
294	0073676649	CORREA GUERRERO, JULIO CESAR	TECNICO SENIOR	01-05-1977	THOLDING	SANTIAGO	
295	0138288714	CORREA PARRAGUIRRE, JUAN JOSE	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
296	0094315840	CORTES CATRICHEO, IRENE IVON	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-08-1984	THOLDING	SANTIAGO	
297	0115073508	CORTES CONTRERAS, SERGIO ORLANDO	ASISTENTE COMERCIAL	15-11-2010	THOLDING	LA SERENA	
298	0058379972	CORTES CORTES, SERGIO GABRIEL	INGENIERO	19-06-1989	THOLDING	SANTIAGO	
299	0105090927	CORTES MELLENDEZ, PATRICIO A.	INGENIERO ESPECIALISTA	01-09-1992	THOLDING	ANTOFAGASTA	
300	0135713201	CORTEZ AVALOS, ALEX EUGENIO	ANALISTA ESPECIALISTA	15-07-2013	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFONICA CHILE
GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
301	015208617-2	CORTINEZ MADRID, PAMELA BEATRIZ	ASISTENTE COMERCIAL	24-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
302	0104050743	CORVALAN BECERRA, CRISTIAN EDUARDO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
303	0125109810	CORVALAN CASTILLO, LUIS ANTONIO	ANALISTA SENIOR	16-08-1999	THOLDING	SANTIAGO	(**)
304	0094057922	CORVALAN MEZA, JAVIER ENRIQUE	ANALISTA	04-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
305	0130413412	COSSIO GAJARDO, LUIS MAURICIO	TECNICO SENIOR	01-01-1993	THOLDING	SANTIAGO	
306	0062841192	COVARRUBIAS RAVEST, ALFONSO SEGUNDO	TECNICO SENIOR	12-01-1976	THOLDING	SANTIAGO	
307	0134937181	CRISPI ALLENDE, GABRIEL ISAAC	ANALISTA ESPECIALISTA	02-03-2009	THOLDING	SANTIAGO	
308	0143949265	CRUZ SALAZAR, ANDRES ESTEBAN	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	03-05-2004	THOLDING	SANTIAGO	
309	0157493019	CRUZ VALDERRAMA, JORGE ARIEL	JEFE PRODUCTO SENIOR	14-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	
310	0132670714	CRUZ VALLEJOS, ERICK ALEJANDRO	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
311	0116659107	CUBILLOS POLANCO, VICTOR O.	TECNICO SENIOR	13-09-1993	THOLDING	SANTIAGO	
312	0098747974	CURIQUEO TABILO, ALFONSO	INGENIERO SENIOR	24-06-1985	THOLDING	SANTIAGO	
313	0102849175	D'APREMONT RODRIGUEZ, HUGO EMILIO	TECNICO SENIOR	05-12-1988	THOLDING	SANTIAGO	
314	0163550164	*DEICHLER HUIDOBRO, JUAN IGNACIO*	*JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA*	12-04-2016	*THOLDING*	*SANTIAGO*	
315	0153671117	DEL VALLE SOLIS, ANDRES ALBERTO	COORDINADOR SENIOR	24-02-2014	THOLDING	SANTIAGO	
316	0094759714	DELGADILLO TORO, JUAN	TECNICO SENIOR	01-02-1988	THOLDING	SANTIAGO	
317	0089258529	DELGADO ARANEDA, ADOLFO E.	SUPERVISOR SENIOR	22-05-1989	THOLDING	CONCEPCION	
318	0091930323	DELGADO FUENTES, JAIME PATRICIO	ANALISTA ESPECIALISTA	05-01-2010	THOLDING	SANTIAGO	
319	0130486185	DELGADO PEREZ, MARLENNE SUSANA	COORDINADOR SENIOR	02-05-2012	THOLDING	SANTIAGO	
320	0143280845	DELGADO RAILLANCA, PAOLA ALEJANDRA	SUPERVISOR SENIOR	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
321	0098667199	DELGADO VELIZ, JORGE LUIS	VIGILANTE PRIVADO	08-11-2010	THOLDING	SANTIAGO	
322	0124689449	DIAZ ABARCA, PABLO CESAR	ANALISTA ESPECIALISTA	01-04-2006	THOLDING	SANTIAGO	
323	0128117385	DIAZ ARANCIBIA, ALEJANDRO ANTONIO	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
324	0142322269	DIAZ BUENO, GONZALO RICARDO	TECNICO SENIOR	01-10-1991	THOLDING	SANTIAGO	
325	0165849353	DIAZ CARDENAS, FRANCO ANDRE	ASISTENTE COMERCIAL	04-05-2015	THOLDING	SANTIAGO	
326	0101259358	DIAZ CASTILLO, RAMON ENRIQUE	INGENIERO	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
327	0097513463	DIAZ FAJARDO, JACQUELINE	ANALISTA	06-05-1985	THOLDING	LA SERENA	
328	0074156029	DIAZ GALVEZ, JORGE ENRIQUE	JEFE AREA ESPECIALISTA	01-07-1979	THOLDING	SANTIAGO	
329	0109460745	DIAZ HERRERA, REBECA FIDELINA	ASISTENTE COMERCIAL	16-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
330	0158195658	DIAZ MIRANDA, JUAN MANUEL	ASISTENTE COMERCIAL	14-07-2014	THOLDING	SANTIAGO	
331	0162082833	DIAZ MONTIEL, PAULINA ALEJANDRA	JEFE PROYECTO SENIOR	08-10-2010	THOLDING	SANTIAGO	
332	0161176931	DIAZ NUÑEZ, ADRIAN ANDRES	INGENIERO SENIOR	17-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
333	0099171391	DIAZ URZUA, CAROLINA ROXANA	ANALISTA	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
334	0126362978	DIAZ ZAMORANO, RODRIGO JANIS	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR - SALES	02-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
335	0105266078	DINAMARCA VELASQUEZ, JAIME ALBERTO	TECNICO SENIOR	13-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
336	0130287298	DOGGENWEILER STUARDO, PAMELA VICTORIA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
337	0154138293	DONOSO ARAVENA, CAROL PAULINA	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
338	0097066299	DONOSO CAMPOS, CARLOS ALBERTO	INGENIERO	24-11-1986	THOLDING	SANTIAGO	
339	0144261852	DONOSO GUTIERREZ, JORGE HERNAN	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-04-2011	THOLDING	RANCAGUA	
340	0143068005	DONOSO LATORRE, RENE ALFONSO	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-04-2007	THOLDING	RANCAGUA	
341	0097902070	DONOSO MENARES, FABIAN RENE	INGENIERO	18-08-1986	THOLDING	SANTIAGO	
342	0185140207	DONOSO RUIZ, JAIME ALEXIS	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	21-09-2015	THOLDING	SANTIAGO	
343	0118362942	DROGUETT ESPINOZA, ALEJANDRO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-09-1990	THOLDING	SANTIAGO	(*)
344	0156238945	DURAN CARDENAS, VANESSA PAULINA	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
345	0099589710	DURAN DROGUETT, CLAUDIA SOFIA	ASISTENTE EJECUTIVA SUBGERENCIA	16-12-1989	THOLDING	TEMUCO	
346	0081272174	DURAN GODOY, ARTURO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-03-2003	THOLDING	SANTIAGO	
347	0125754732	DURAN RUIZ, OSCAR EDUARDO	COORDINADOR SENIOR	07-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
348	0157575897	DURAN SAGREDO, FRANCO JEREMMY STEVE	SERVICE MANAGER	05-08-2013	THOLDING	SANTIAGO	
349	0162811388	ECHEVERRIA ARAYA, LESLIE ROMINA	ANALISTA ESPECIALISTA	03-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
350	0126548468	ECHEVERRIA MIRANDA, FREDDY MAURICIO	INGENIERO SENIOR	11-06-2007	THOLDING	SANTIAGO	
351	0099057513	ELGUETA RODRIGUEZ, CHRISTIAN EDUARDO	JEFE PRODUCTO SENIOR	23-10-2006	THOLDING	SANTIAGO	
352	0135565881	ELVEA CARRASCO, KATHERINE ANDREA	COORDINADOR	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
353	0150952107	ENCALADA BRITO, ALVARO IGNACIO	CONSULTOR	27-02-2014	THOLDING	SANTIAGO	
354	0111854058	ERAZO BRAVO, LUIS ALBERTO	INGENIERO	01-08-1997	THOLDING	SANTIAGO	(*)
355	0134829931	ESCARATE CONTRERAS, CAROLINA PATRICIA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
356	0130942849	ESCARATE GARRIDO, FELIPE SEBASTIAN	CONSULTOR	01-09-2007	THOLDING	SANTIAGO	
357	0130531776	ESCOBAR CELLE, MAURICIO IVAN	ANALISTA	01-05-2002	THOLDING	SANTIAGO	(*)
358	0156729378	ESCOBEDO CANTO, MACARENA CECILIA	COORDINADOR SENIOR	03-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
359	0129401702	ESCOBILLANA PASTENES, CRISTIAN DANIEL	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	15-10-2009	THOLDING	COPIAPO	
360	0114848468	ESCUDERO PALMA, MARCELA ANDREA	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	14-11-2005	THOLDING	SANTIAGO	(*)
361	0135387932	ESPINA HENRIQUEZ, CARMEN GLORIA	EJECUTIVO NEGOCIOS	19-10-2007	THOLDING	VALPARAISO	
362	0136611666	ESPINOZA CAMUS, JESUS ANTONIO	AUDITOR ESPECIALISTA	14-02-2005	THOLDING	SANTIAGO	
363	0139385977	ESPINOZA CONTRERAS, FABIOLA BETZABE	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2015	THOLDING	SANTIAGO	
364	0150301157	ESPINOZA FUENTES, PABLO ALEJANDRO	INGENIERO	01-09-2015	THOLDING	COPIAPO	
365	0105044720	ESPINOZA LOPEZ, MARCOS	TECNICO SENIOR	19-03-1990	THOLDING	SANTIAGO	
366	0122411060	ESPINOZA PULGAR, CLAUDIO ANTONIO	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
367	0095817238	ESPINOZA VERA, MARCO ANTONIO	INGENIERO	01-08-1991	THOLDING	SANTIAGO	
368	0093530876	ESPINOZA VIERA, MARCO ANTONIO	TECNICO SENIOR	06-01-1986	THOLDING	SANTIAGO	
369	0140901218	ESQUIVEL FARIAS, CLAUDIA VALESKA	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-02-2016	THOLDING	SANTIAGO	
370	0073051355	ESTAY PIZARRO, HECTOR	TECNICO SENIOR	10-01-1994	THOLDING	SANTIAGO	
371	0170085663	ESTRADA CUEVAS, TRINIDAD POULLETTE	ASISTENTE COMERCIAL	08-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
372	0088768892	EYTEL PASTOR, VALENTINA CELESTE	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	
373	0126377696	EYZAGUIRRE MUÑOZ, ANDREA ESMERALDA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
374	0122695836	FARIAS VERGARA, OSCAR ENRIQUE	ANALISTA ESPECIALISTA	21-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
375	0127754268	FARINA FARINA, FERNANDO EUGENIO	TECNICO SENIOR	01-04-1993	THOLDING	TALCA	
376	0093839706	FAUNDES LOYOLA, SANDRA MABEL	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2000	THOLDING	SANTIAGO	(*)
377	0126475349	FERNANDEZ ASTETE, DARIO	ANALISTA SENIOR	15-11-1994	THOLDING	SANTIAGO	
378	0111244650	FERNANDEZ CABEZAS, DOMINGO ARTU	INGENIERO ESPECIALISTA	24-11-1986	THOLDING	SANTIAGO	
379	0124557518	FERNANDEZ LAGOS, RAUL RIGOBERTO	COORDINADOR TECNICO ESPECIALISTA	15-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
380	0088632877	FERNANDEZ LLANOS, MARCELO ALEJ.	SUPERVISOR ESPECIALISTA	21-10-1991	THOLDING	SANTIAGO	
381	0087060802	FERNANDEZ MONARDEZ, IVONNE A.	TECNICO SENIOR	01-10-1981	THOLDING	COPIAPO	
382	0144478371	FERNANDEZ PIÑEDA, PAULA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	21-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
383	0173907133	FERRADA CRISOSTOMO, SEBASTIAN ESTEBAN	ASISTENTE COMERCIAL	18-04-2013	THOLDING	SANTIAGO	
384	0089564999	FERRADA LARENAS, CYNTHIA MONICA	ANALISTA	23-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
385	0093552407	FIERRO AGUAYO, VIRGINIO	COORDINADOR TECNICO	01-03-1978	THOLDING	SANTIAGO	
386	0102808363	FIGUEROA SALGADO, MARCO ANTONIO	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2010	THOLDING	SANTIAGO	(**)
387	0161223938	FIGUEROA VERDUGO, MAURICIO NICOLAS	ANALISTA ESPECIALISTA	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
388	0154284117	FLORES BARRERA, GEMITA ESTRELLA	ANALISTA	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
389	0161270512	FLORES DURAN, JOSE MIGUEL	AUDITOR ESPECIALISTA	22-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
390	0154819703	FLORES GONZALEZ, NATHALY ARACELLY	TECNICO SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
391	0145616298	FLORES GUTIERREZ, ELISEO EINAR	ANALISTA SENIOR	03-10-2011	THOLDING	SANTIAGO	
392	0104298427	FLORES PASTENES, GERMAN DEL C.	INGENIERO	01-03-1998	THOLDING	ANTOFAGASTA	
393	0122672514	FLORES TRINA, JUAN CARLOS	INGENIERO ESPECIALISTA	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
394	0133408444	FLORES ULLOA, EVELYN GABRIELA	ASISTENTE COMERCIAL	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
395	0124303576	FLORES VALLEJO, RICARDO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-10-1994	THOLDING	SANTIAGO	
396	0136821857	FLORES VILLALOBOS, CRISTINA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	30-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
397	0144389964	FREDES DOMINGUEZ, CLAUDIO	SUPERVISOR SENIOR	01-01-1993	THOLDING	SANTIAGO	
398	0074413463	FREDES LARRONDO, CLAUDIO A.	TECNICO SENIOR	14-01-1988	THOLDING	ARICA	
399	0127189463	FREZ ESPINOZA, CARLOS MANUEL	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR - SALES	01-04-2016	THOLDING	SANTIAGO	
400	0166491401	FRIAS PEREZ, CLAUDIO ANDRES	MENSAJERO	12-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFONICA CHILE
GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
401	0128760784	FUENTES ALVARADO, CRISTIAN EDUARDO	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
402	0159413004	FUENTES ALVAREZ, MARTIN NICOLAS	JEFE PRODUCTO SENIOR	25-07-2011	THOLDING	SANTIAGO	
403	0075222912	FUENTES BURGOS, ALBERTO VICENTE	TECNICO SENIOR	14-01-1988	THOLDING	ARICA	
404	0075222939	FUENTES BURGOS, RICARDO ARTURO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-08-1991	THOLDING	IQUIQUE	
405	0107140190	FUENTES CASTRO, CRISTIAN	TECNICO SENIOR	16-01-1991	THOLDING	SANTIAGO	
406	0143320952	FUENTES FERNANDEZ, MARCELA ALEJANDRA	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
407	0129043202	FUENTES FICA, FABIOLA DEL CARMEN	ANALISTA ESPECIALISTA	11-11-2002	THOLDING	SANTIAGO	
408	0154238247	FUENTES FUENTES, EVELYN ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	09-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
409	0126388934	FUENTES GUERRERO, RAUL ALFREDO	COORDINADOR SENIOR	11-06-2007	THOLDING	SANTIAGO	
410	0099907525	FUENTES GUTIERREZ, HECTOR ANTONIO	TECNICO SENIOR	05-05-1987	THOLDING	SANTIAGO	
411	0137027917	FUENTES HUICHAMAN, KAREN NATALIA	INGENIERO SENIOR	08-11-2010	THOLDING	SANTIAGO	
412	0122601129	FUENTES LAMUR, JULIO	TECNICO SENIOR	13-09-1993	THOLDING	SANTIAGO	
413	0151539933	FUENTES MENDEZ, YUVINS DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	01-04-2010	THOLDING	TALCA	
414	0124732883	FUENTES MUÑOZ, ROBERTO CARLOS	INGENIERO	29-03-1993	THOLDING	VALDIVIA	
415	0164220788	FUENTES MUÑOZ, SEBASTIAN ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	05-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
416	0124778662	FUENTES OLMOS, MARIA DANIELA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-01-1993	THOLDING	SANTIAGO	
417	0101003825	FUENTES SANCHEZ, AQUILES A.	TECNICO SENIOR	24-06-1985	THOLDING	SANTIAGO	
418	0096922841	FUENTES SANDOVAL, ERIKA DEL CARMEN	ANALISTA	20-04-1989	THOLDING	SANTIAGO	
419	0080359254	FUENZALIDA GONZALEZ, HECTOR	ANALISTA ESPECIALISTA	01-11-1992	THOLDING	SANTIAGO	
420	0173190441	FUENZALIDA MARIN, NATALIA ANDREA	JEFE PRODUCTO	16-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
421	0155446889	FUENZALIDA PEREZ, CRISTIAN OCTAVIO	COORDINADOR	29-09-2014	THOLDING	SANTIAGO	
422	0143268365	FUENZALIDA YAÑEZ, MAUREEN ALICIA	COORDINADOR SENIOR	20-10-2008	THOLDING	SANTIAGO	
423	0090073575	GAJARDO GONZALEZ, HECTOR A.	TECNICO SENIOR	01-12-1982	THOLDING	SANTIAGO	
424	0140456144	GAJARDO MUÑOZ, FERNANDO JOSE	ANALISTA ESPECIALISTA	01-03-2008	THOLDING	SANTIAGO	(**)
425	0127604770	GALLARDO AGUERO, PATRICIO	TECNICO SENIOR	01-10-1996	THOLDING	VALDIVIA	
426	0096346484	GALLARDO ASENCIO, ELIAZIN SEGUNDO	INGENIERO ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
427	0089526574	GALLARDO BARROS, CLAUDIA ANGELICA	ANALISTA ESPECIALISTA	29-03-2004	THOLDING	SANTIAGO	(*)
428	0084123501	GALLARDO REINOSO, LUIS FELIPE	INGENIERO	08-10-1984	THOLDING	LOS ANDES	
429	0246173230	GALLEGO NUÑEZ, JAIME ALBERTO	ANALISTA ESPECIALISTA	22-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
430	0060503885	GALLEGUILLOS LEIVA, RONALD G	ANALISTA SENIOR	01-12-1982	THOLDING	SANTIAGO	
431	0139383044	GALVEZ NEIRA, ALBERTO ANDRES	TECNICO SENIOR	15-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
432	0126770049	GALVEZ SALINAS, SOLANGE CRISTINA	ASISTENTE TECNICO ESPECIALISTA	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
433	0156251648	GALVEZ SEPULVEDA, FELIPE ALONSO	JEFE PROYECTO	18-06-2007	THOLDING	SANTIAGO	
434	0125197574	GALVEZ SOTELO, EDUARDO ADRIAN	JEFE AREA ESPECIALISTA	20-01-2003	THOLDING	SANTIAGO	
435	0129314842	GARABITO FUENTES, MAGALY ALICIA	COORDINADOR TECNICO	06-06-2008	THOLDING	TEMUCO	
436	0145050162	GARAY ARANGUIZ, MYRIAM REBECA	COORDINADOR ESPECIALISTA	27-12-2010	THOLDING	SANTIAGO	
437	0095707645	GARAY LEYTON, MARIA ALEJANDRA	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
438	0153526869	GARCIA BARAHONA, VICTOR HUGO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
439	0084216758	GARCIA BRAVO, LIDIA DE LOURDES	COORDINADOR ESPECIALISTA	13-08-1984	THOLDING	SANTIAGO	
440	0100886413	GARCIA GARCIA, MAURICIO ENRIQUE	JEFE AREA ESPECIALISTA	01-02-2003	THOLDING	SANTIAGO	
441	0163469626	GARRIDO ALVAREZ, JENNIFFER GUISELLE	ANALISTA	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
442	0135628387	GARRIDO AVELLO, BEATRIZ ALEJANDRA	ANALISTA SENIOR	01-11-2000	THOLDING	SANTIAGO	
443	0118781295	GARRIDO LIZAMA, LEOPOLDO EDMUNDO	COORDINADOR ESPECIALISTA	17-02-2014	THOLDING	SANTIAGO	
444	0130563899	GAUTIER ESPINOZA, MARIO ALEXIS	ANALISTA SENIOR	03-08-2005	THOLDING	SANTIAGO	
445	0173130376	GERLACH MORENO, MARIA FRANCISCA	ASISTENTE COMERCIAL	30-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
446	0134958308	GIZZI CONTRERAS, MONICA SOLEDAD	TECNICO SENIOR	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
447	0059022434	GODOY CAMANO, JULIO CESAR	TECNICO SENIOR	01-09-1983	THOLDING	SANTIAGO	
448	0130327966	GODOY DIAZ, JUAN EDUARDO	TECNICO SENIOR	15-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
449	0101744884	GODOY GODOY, JOSE LUIS	TECNICO SENIOR	22-02-1988	THOLDING	TEMUCO	
450	0145492726	GODOY OVALLE, CRISTIAN RODRIGO	INGENIERO	15-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
451	0125839746	GODOY REYES, RODRIGO GABRIEL	INGENIERO SENIOR	01-03-2009	THOLDING	SANTIAGO	(**)
452	0102603443	GOMEZ CATRILEO, CRISTIAN RODRIGO	SUPERVISOR SENIOR	15-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
453	0126548648	GOMEZ GALLARDO, HECTOR	TECNICO SENIOR	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
454	0125415040	GOMEZ GOMEZ, CESAR LEONARDO	INGENIERO	01-10-1996	THOLDING	PUERTO MONTT	
455	0098733078	GOMEZ ULLO, VICTOR RAMON	INGENIERO	01-01-1988	THOLDING	LA SERENA	
456	0156612138	GOMEZ PIZARRO, ARIEL ALEJANDRO	MENSAJERO	20-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	
457	0164099709	GOMEZ ZUÑIGA, JUAN DIEGO	SERVICE MANAGER	16-04-2012	THOLDING	SANTIAGO	
458	0135399191	GONZALEZ ARANDA, ALEJANDRA VERONICA	ASISTENTE COMERCIAL	15-08-2009	THOLDING	VALPARAISO	
459	0160780177	GONZALEZ ATTON, JUAN CARLOS	ANALISTA ESPECIALISTA	01-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
460	0108431512	GONZALEZ BERRIOS, JUAN	TECNICO SENIOR	18-01-1989	THOLDING	TALCA	
461	0130414869	GONZALEZ BRIONES, MARISA DEL CARMEN	ANALISTA ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
462	0104528643	GONZALEZ CAMPOS, GUSTAVO ADOLFO	TECNICO SENIOR	01-05-1988	THOLDING	RANCAGUA	
463	0113209763	GONZALEZ CAMPOS, JAIME DAVID	COORDINADOR TECNICO	01-08-1990	THOLDING	TALCA	
464	0084878758	GONZALEZ CORREA, MARIA ANGELICA	ANALISTA ESPECIALISTA	06-09-1982	THOLDING	SANTIAGO	
465	0103974283	GONZALEZ DONOSO, RICARDO	TECNICO SENIOR	16-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
466	0158875993	GONZALEZ DURAN, TERESA DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2015	THOLDING	SANTIAGO	
467	0154285903	GONZALEZ FIGUEROA, MARJORIE JOHANNA	ASISTENTE COMERCIAL	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
468	0141313304	GONZALEZ GARCIA, LUZ MARIA	ASISTENTE COMERCIAL	01-01-2006	THOLDING	SANTIAGO	(*)
469	0132742472	GONZALEZ GONZALEZ, SYLVIA DEL CARMEN	ANALISTA ESPECIALISTA	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
470	0058418828	GONZALEZ HERNANDEZ, SALOMON	TECNICO SENIOR	03-07-1972	THOLDING	SANTIAGO	
471	0116350181	GONZALEZ LAVADO, ROBERTO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-04-1994	THOLDING	SANTIAGO	
472	0107769366	GONZALEZ LEIVA, CARLOS PATRICIO	TECNICO SENIOR	09-12-1985	THOLDING	SANTIAGO	
473	0248866918	GONZALEZ MAHECHA, GABRIEL ALEJANDRO	ANALISTA SENIOR	15-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
474	0158853833	GONZALEZ MOLINA, MARCELA ALEJANDRA	ASISTENTE EJECUTIVA SUBGERENCIA	21-04-2008	THOLDING	LA SERENA	
475	0135462462	GONZALEZ MUÑOZ, PEDRO ANTONIO	INGENIERO	15-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
476	0111751412	GONZALEZ NOVOA, BEDER ALFONSO	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR	08-11-2010	THOLDING	SANTIAGO	
477	0065829088	GONZALEZ ORELLANA, TEMISTOCLES	TECNICO SENIOR	25-03-1974	THOLDING	SANTIAGO	
478	0105363753	GONZALEZ PEREZ, SANDRA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-11-1993	THOLDING	SANTIAGO	
479	0096789270	GONZALEZ PIÑEIRA, CLAUDIO ERNESTO	TECNICO SENIOR	01-06-1991	THOLDING	SANTIAGO	
480	0140059498	GONZALEZ RAMOS, SUSANA ANDREA	ANALISTA ESPECIALISTA	11-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
481	0147345194	GONZALEZ RUIDO, MAURICIO ALEJANDRO	ANALISTA SENIOR	15-09-2010	THOLDING	SANTIAGO	
482	0122458121	GONZALEZ SAAVEDRA, EDITH GABRIELA	INGENIERO SENIOR	01-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	
483	0114221902	GONZALEZ SAGUA, MARCELO ALEXIS	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR	01-05-1990	THOLDING	ANTOFAGASTA	
484	0126697104	GONZALEZ SALDAÑA, PAULO ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
485	0084826286	GONZALEZ SANTANDER, FRANCISCO	ANALISTA	19-07-1988	THOLDING	SANTIAGO	
486	0071733092	GONZALEZ SANTIBAÑEZ, GUILLERMO	COORDINADOR TECNICO	01-12-1977	THOLDING	ARICA	
487	0144522745	GONZALEZ SANTIS, ORLANDO ANTONIO	ANALISTA ESPECIALISTA	21-04-2008	THOLDING	IQUIQUE	
488	0104595227	GONZALEZ VELIZ, JUAN CARLOS	INGENIERO	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
489	0057892658	GRASSET PEREZ, LUIS	COORDINADOR ESPECIALISTA	05-09-1973	THOLDING	SANTIAGO	
490	0153357897	GRESVE LEROY, JUAN PABLO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
491	0151014585	GUADALUPE FERNANDEZ, KARINA ANDREA	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	06-02-2013	THOLDING	SANTIAGO	
492	0118419502	GUAJARDO MADRID, XIMENA ANGELINA	COORDINADOR ESPECIALISTA	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
493	0103615259	GUARACHI RUIZ-TAGLE, MARIA PIA	SERVICE MANAGER	01-09-2010	THOLDING	SANTIAGO	
494	0140032727	GUERRA LUNA, MAURICIO GABRIEL	TECNICO SENIOR	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
495	0112391258	GUERRA ROJO, BRENDA ANGELICA	COORDINADOR SENIOR	02-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
496	0163604604	GUERRERO ALFARO, CRISTIAN HUMBERTO	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	14-03-2016	THOLDING	SANTIAGO	
497	0166298768	GUERRERO HIDALGO, CYNTHIA ROMINA	TECNICO SENIOR	01-12-2006	THOLDING	SANTIAGO	
498	0128807861	GUERRERO ORTEGA, RICARDO ARMANDO	INGENIERO ESPECIALISTA	28-10-2003	THOLDING	SANTIAGO	
499	0091506667K	GUERRERO RIVAS, MANUEL E.	ANALISTA SENIOR	15-10-1991	THOLDING	SANTIAGO	
500	0066003345	GUTIERREZ BRUNA, SEGUNDO H	INGENIERO	01-12-1977	THOLDING	ARICA	

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
501	0177519685	GUTIERREZ DEL MORAL, MANUEL ANTONIO JESUS	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-03-2016	THOLDING	SANTIAGO	
502	0136004840	GUTIERREZ GAJARDO, MARIA CAROLINA	ASISTENTE COMERCIAL	20-06-2008	THOLDING	TALCA	
503	0114042404	GUTIERREZ HURTADO, JUAN CARLOS	INGENIERO	01-08-1988	THOLDING	SANTIAGO	
504	0103821770	GUTIERREZ MONTES, CRISTIAN H.	ANALISTA ESPECIALISTA	01-07-1989	THOLDING	SANTIAGO	
505	0127547017	GUTIERREZ MONTES, PAOLA MARIANELA	ASISTENTE COMERCIAL	20-06-2008	THOLDING	OSORNO	
506	0089796067	GUTIERREZ SALAMANCA, MIGUEL ANGEL	TECNICO SENIOR	04-01-1991	THOLDING	TALCA	
507	0079960365	GUZMAN GUZMAN, CARMEN GLORIA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-10-1981	THOLDING	SANTIAGO	
508	0157763741	GUZMAN SOTO, JORGE IGNACIO	JEFE PROYECTO SENIOR	05-12-2011	TGT Chile	SANTIAGO	
509	0141695584	HENRIQUEZ BUSTOS, FERNANDO ESTEBAN	ASISTENTE COMERCIAL	13-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
510	0121367599	HENRIQUEZ LEYTON, FRANCISCO	TECNICO SENIOR	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
511	0156382117	HENRIQUEZ LORCA, LAURA KARINA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	18-08-2014	THOLDING	SANTIAGO	
512	0144968670	HENRIQUEZ MENDOZA, IVAN MARCELO	INGENIERO	01-08-2013	THOLDING	TALCA	
513	0153995877	HENRIQUEZ PACHECO, FELIPE ALEJANDRO	EJECUTIVO NEGOCIOS	14-02-2011	THOLDING	SANTIAGO	
514	0075752891	HEPUL CALFUQUEO, JORGE ANTON	TECNICO SENIOR	01-04-1982	THOLDING	SANTIAGO	
515	0158246805	HERMOSILLA DONOSO, ANDREA MARYORI	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
516	0095072968	HERNANDEZ CARRION, ELADIO HTO.	INGENIERO	13-01-1987	THOLDING	TALCA	
517	0160413905	HERNANDEZ FERRAGUT, ISNELIA VALESKA	ASISTENTE COMERCIAL	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
518	0169075263	HERNANDEZ GONZALEZ, IGNACIO ELIAS	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
519	0091891288	HERNANDEZ GUGLIELMI, WALDO EUGENIO	SERVICE MANAGER	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
520	0053937446	HERNANDEZ MERINO, JUAN CARLOS	ANALISTA ESPECIALISTA	25-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
521	0153593698	HERNANDEZ MONTERO, DIANA PAULINA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
522	0071112616	HERNANDEZ OSSES, RICARDO DEL CARMEN	TECNICO SENIOR	01-10-1978	THOLDING	SANTIAGO	
523	0134426063	HERRERA ACOSTA, LUIS	TECNICO SENIOR	15-12-1993	THOLDING	SANTIAGO	
524	0088853717	HERRERA AVILES, RAUL EDUARDO	TECNICO SENIOR	10-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
525	014469872K	HERRERA BUSTOS, VERONICA DEL CARMEN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	12-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
526	0171054419	HERRERA ESCOBAR, FELIPE IGNACIO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
527	0142767848	HERRERA FLORES, CATHERINE ELIZABETH	ASISTENTE COMERCIAL	06-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
528	0073882540	HERRERA MIRANDA, SILVIO	TECNICO SENIOR	01-10-1978	THOLDING	SANTIAGO	
529	0122598039	HERRERA REYES, JOSE	ANALISTA ESPECIALISTA	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
530	0086542730	HERRERA ROJAS, ADRIANA	COORDINADOR ESPECIALISTA	06-04-1989	THOLDING	SANTIAGO	(*)
531	0153843503	HEVIA PUMARINO, ALEJANDRO ANDRES	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	08-07-2013	THOLDING	SANTIAGO	
532	0136662805	HIDALGO CARDENAS, ALEJANDRA SUSAN	JEFE AREA ESPECIALISTA	03-10-2011	THOLDING	SANTIAGO	
533	0114222712	HIDALGO GARCIA, MARIA ALEJANDRA	SERVICE MANAGER	01-08-1999	THOLDING	LA SERENA	(*)
534	0139886755	HIDALGO MARTINEZ, EVELYN ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	VALPARAISO	
535	0124904617	HIDALGO RUZ, MARCO ANTONIO	EJECUTIVO NEGOCIOS	07-05-2014	THOLDING	SANTIAGO	
536	0117246523	HIDALGO VASQUEZ, IBAR	INGENIERO	01-09-1991	THOLDING	COPIAPO	
537	0183368362	HORTA GONZALEZ, CLAUDIA SOLANGE	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
538	0155034203	HUANQUI VILLANUEVA, PAOLA ANGELICA	COORDINADOR TECNICO	17-07-2009	THOLDING	TEMUCO	
539	0091860783	HUEICHA BAEZ, WALDEMAR JUVENAL	INGENIERO	06-08-1990	THOLDING	SANTIAGO	
540	0162476254	HUICHAPAN LEHUEQUE, ENRIQUE CAMILO	ASISTENTE COMERCIAL	16-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
541	0068202205	HUERTA HERRERA, JUAN RAMON	ANALISTA ESPECIALISTA	22-02-1972	THOLDING	SANTIAGO	
542	0157970331K	HUICHACURA ZAPATA, FELIPE ANDRES	INGENIERO	01-06-2007	THOLDING	SANTIAGO	
543	0138555666	HUIDOBRO VALENCIA, DANIELA SONIA	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	VALPARAISO	
544	0162124757	IBAIBARRIAGA ESCOBAR, ANDREA CATALINA	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
545	0103319145	IBARRA DIAZ, RODRIGO ANTONIO	INGENIERO ESPECIALISTA	18-12-2006	THOLDING	SANTIAGO	
546	0126314744	IBARRA PINO, SAMUEL ALEJANDRO	TECNICO SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
547	0151270093	IBARRA RETAMAL, MIGUEL ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	03-06-2013	THOLDING	SANTIAGO	
548	0114849707	IGLESIAS GALAFE, CHRISTIAN	ANALISTA ESPECIALISTA	01-10-1996	THOLDING	SANTIAGO	
549	0135665460	INAIPIL VALENZUELA, NADIA DEL PILAR	INGENIERO	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
550	0155479310	INAYAO VILLANUEVA, VIVIANA DEL PILAR	ANALISTA ESPECIALISTA	01-06-2015	THOLDING	OSORNO	
551	0099156325	INOSTROZA INOSTROZA, MARTIN L.	ANALISTA	01-03-1988	THOLDING	TALCA	
552	0125200672	INOSTROZA JARA, FABIOLA ALEJANDRA	ASISTENTE COMERCIAL	08-06-2009	THOLDING	TALCA	
553	0162541722	INOSTROZA MARDONES, MARIA VICTORIA	SERVICE MANAGER	01-03-2016	THOLDING	SANTIAGO	
554	0089805740	INOSTROZA OSSES, TERESA DEL PILAR	ANALISTA ESPECIALISTA	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
555	0125274161	INOSTROZA POBLETE, FELIPE	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-09-1997	THOLDING	CONCEPCION	
556	0109073725	INOSTROZA ROJAS, MARCO A	COORDINADOR TECNICO	15-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
557	0152246773	INOSTROZA SALGADO, CRISTIAN ROBERTO	ASISTENTE COMERCIAL	25-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
558	0116936151	INOSTROZA TAMAYO, MARCO	COORDINADOR ESPECIALISTA	20-01-1992	THOLDING	SANTIAGO	
559	0104836704	INOSTROZA VILCHES, JOSE MARCELO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-03-2004	THOLDING	SANTIAGO	
560	0154128093	INZUNZA BRAVO, MARIA GABRIELA	JEFE PRODUCTO SENIOR	01-08-2006	THOLDING	SANTIAGO	
561	0079004464	ISLAS VALENZUELA, JORGE	INGENIERO	01-06-1989	THOLDING	COPIAPO	
562	0082288244	ITURRIETA CABRERA, RENE DAVID	TECNICO SENIOR	06-10-1986	THOLDING	ANTOFAGASTA	
563	0098778713	ITURRIETA VELIZ, JORGE	ANALISTA	01-07-1985	THOLDING	SANTIAGO	
564	0069079741	JACOBY BUSTAMANTE, XIMENA MARGARITA	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
565	0090343459	JAQUE SUAREZ, JUAN ERNESTO	TECNICO SENIOR	09-05-1983	THOLDING	SANTIAGO	
566	0130924395	JARA FUENTES, ERICK EDUARDO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	04-01-2016	THOLDING	SANTIAGO	
567	0103092817	JARA MORA, GEORGE IVAN	TECNICO SENIOR	01-08-1989	THOLDING	TEMUCO	
568	0110751931	JARA RAMIREZ, AMALIA CRISTINA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	02-03-1987	THOLDING	SANTIAGO	
569	0084916846	JARA VALDES, BERNARDO	INGENIERO	01-11-1993	THOLDING	SANTIAGO	
570	0120761633	JASPARD REYES, LUIS	INGENIERO	01-04-1994	THOLDING	SANTIAGO	
571	0099082674	JELVEZ GUERRA, CRISTIAN ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	20-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	
572	0133095832	JEREZ PANTOJA, RODRIGO EDUARDO	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR - SALES	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
573	010173210K	JEREZ PEREIRA, LUIS ALBERTO	INGENIERO	15-06-1989	THOLDING	SANTIAGO	
574	0160412135	JEREZ RIVEROS, PAULINA DANIELA	ANALISTA SENIOR	01-09-2010	THOLDING	SANTIAGO	
575	0084586757	JERIA SOTO, ROBERTO LUIS	ASISTENTE COMERCIAL	14-07-2014	THOLDING	SANTIAGO	
576	0153357498	JIMENEZ CHACANA, ROMINA PAZ	EJECUTIVO NEGOCIOS	19-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
577	0123829999	JIMENEZ MORAGA, MARCOS ELLIOT	ASISTENTE COMERCIAL	03-05-1995	THOLDING	SANTIAGO	(*)
578	0144650190	JIMENEZ ROJAS, JESSICA ROSALBA	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-09-2007	THOLDING	SANTIAGO	
579	0178769952	JOFRE PEZOA, GABRIELA FRANCISCA	ASISTENTE COMERCIAL	01-09-2015	THOLDING	SANTIAGO	
580	0084594318	JOFRE RAMIREZ, JUAN CARLOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
581	013074866K	JOFRE VALDEBENITO, VALENTIN SEBASTIAN	TECNICO SENIOR	15-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
582	0134591153	KONG CACERES, AYLING ORIETTA	ANALISTA	17-07-2012	THOLDING	SANTIAGO	
583	0128829674	KONG CACERES, SUILANG CAROLINA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-07-1999	THOLDING	SANTIAGO	(*)
584	0108448431	KRAMM ABURTO, GUIDO ALBERTO	TECNICO SENIOR	01-10-1996	THOLDING	TEMUCO	
585	0118805968	KUSNIR ZULETA, ALEXIS RICHARD	TECNICO SENIOR	01-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
586	0083345012	LABBE POBLETE, JENNIE LUSSETTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	15-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	
587	0098434321	LABBE SAAVEDRA, LUIS ANTONIO	TECNICO SENIOR	01-08-1987	THOLDING	SANTIAGO	
588	0083123036	LABORDA ORTIZ, ANTONIETA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	01-11-1994	THOLDING	SANTIAGO	
589	0145927528	LABRA VERGARA, MARIA ISABEL	ANALISTA	01-10-2007	THOLDING	VALPARAISO	
590	0155869003	LABRIN ALVEAL, PEDRO MANUEL	INGENIERO	03-10-2011	THOLDING	SANTIAGO	
591	0117501698	LAFERTE BELTRAN, PAMELA PATRICIA	ANALISTA	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
592	0095684467	LAGOS ALARCON, SERGIO HERNAN	TECNICO SENIOR	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
593	0094141109	LAGOS ARANEDA, LILIAN IVONNE	TECNICO SENIOR	01-10-1989	THOLDING	TEMUCO	
594	0078923448	LAGOS PANTOJA, RAMON RIGOBER	INGENIERO	08-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
595	0163742810	LAGOS PINEIDA, VERONICA PATRICIA	ASISTENTE COMERCIAL	26-01-2009	THOLDING	SANTIAGO	(**)
596	0168624654	LAGOS ROBLES, PATRICIO ALBERTO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-02-2012	THOLDING	SANTIAGO	
597	0137091968	LAGOS SOTO, LUIS ROLANDO	TECNICO SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
598	0118369092	LAGUNAS ELGUETA, GONZALO	INGENIERO SENIOR	07-06-1993	THOLDING	SANTIAGO	
599	0132753586	LARA CAMUS, LUIS ANTONIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	01-02-2012	THOLDING	SANTIAGO	
600	0117681041	LARA RUBILAR, PATRICIO RENAN	TECNICO SENIOR	22-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFONICA CHILE
GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
601	0125863280	LARA SERVATO, PAOLA JACQUELINE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	16-11-2009	THOLDING	SANTIAGO	
602	0173104294	LARRABE ARAYA, FELIPE ALONSO	ANALISTA ESPECIALISTA	02-05-2016	THOLDING	SANTIAGO	
603	0128573666	LAY LAY, ELENA LORENA	ANALISTA	01-04-2006	THOLDING	SANTIAGO	
604	0174095442	LEAL ARANDA, ALONSO IGNACIO	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	12-02-2015	THOLDING	SANTIAGO	
605	0097084890	LEAL CONTRERAS, EDISON	TECNICO SENIOR	24-06-1985	THOLDING	SANTIAGO	
606	0158391430	LEAL NUÑEZ, KARINA ROXANA	ANALISTA SENIOR	23-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
607	0139851641	LEIVA CORTES, PAOLA PRISCILLA	ASISTENTE COMERCIAL	20-08-2008	THOLDING	VALPARAISO	
608	0163682982	LEIVA GARCIA, FELIPE EDGARDO	SERVICE MANAGER	11-01-2016	THOLDING	SANTIAGO	
609	0116174308	LEON AGURTO, RENE OSVALDO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
610	0171342783	LEON COFRE, RONNIE AQUILES	ASISTENTE COMERCIAL	13-10-2014	THOLDING	SANTIAGO	
611	0153423628	LEON CORREA, GUILLERMO IGNACIO	ANALISTA SENIOR	23-01-2014	THOLDING	SANTIAGO	
612	0089697468	LEON ESPEJO, CRISTINA ANGELICA	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-05-1990	THOLDING	SANTIAGO	(*)
613	0091734291K	LEON OLIVARES, SERGIO ARMANDO	INGENIERO	03-03-1997	THOLDING	ANTOFAGASTA	
614	0160687460	*LEON RAIMILLA, MARIA ELENA*	*INGENIERO*	17-04-2007	*THOLDING*	*SANTIAGO*	
615	0112706474	LEON VILCHES, SARA	ANALISTA	01-03-1992	THOLDING	CONCEPCION	
616	0155484543	LEPE RUIZ, KAREN MAGDALENA	ASISTENTE COMERCIAL	02-11-2009	THOLDING	VALDIVIA	
617	0131080938	LEPIN JARA, MARIELA PATRICIA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	01-03-2004	THOLDING	SANTIAGO	
618	0132940932	LERIN VARGAS, MANUEL JESUS	ANALISTA SENIOR	13-07-1999	THOLDING	SANTIAGO	
619	0070154455	LEVIO GALLEGUILLOS, ADOLFO LUIS	TECNICO SENIOR	15-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
620	0173170130	LEVIO TAPIA, CRISTIAN VICENTE	ASISTENTE COMERCIAL	02-11-2015	THOLDING	SANTIAGO	
621	0080290489	LEYTON MARQUEZ, MARIA SOLEDAD	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	22-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
622	0082825223	LIDDAWI MANZUR, SAMIA	COORDINADOR	01-10-1981	THOLDING	SANTIAGO	
623	0097254011K	LILLO GONZALEZ, VICTOR RAUL	TECNICO SENIOR	23-02-1987	THOLDING	CONCEPCION	
624	0160973250	LILLO IÑIGUEZ, ESTEBAN ANDRES	COORDINADOR ESPECIALISTA	19-08-2014	THOLDING	SANTIAGO	
625	0088156668	LILLO UTRERAS, MARIA EUGENIA	ASISTENTE COMERCIAL	02-01-1992	THOLDING	SANTIAGO	
626	0186620291	LIZAMA IBAÑEZ, CAMILA FRANCISCA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	04-05-2015	THOLDING	SANTIAGO	
627	0135542032	LLANCAPAN ALMENDRA, RICARDO ANDRES	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	25-06-2007	THOLDING	SANTIAGO	
628	0107632182	LLANQUILEO GUTIERREZ, YURI CRISTIAN	TECNICO SENIOR	01-08-2013	THOLDING	SANTIAGO	
629	0124084075	LOBOS HERNANDEZ, JAVIER ANDRES	INGENIERO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
630	0091522152	LOBOS PONCE, PEDRO FERNANDO	COORDINADOR SENIOR	01-07-1984	THOLDING	SANTIAGO	
631	0145536154	LOPETEGUI CADIZ, TIXIA DEL PILAR	ASISTENTE COMERCIAL	16-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
632	0078955325	LOPEZ CACERES, JUAN RAMON	ANALISTA ESPECIALISTA	16-04-1984	THOLDING	SANTIAGO	(*)
633	0155885645	LOPEZ CALCUMIL, CATALINA ALEJANDRA	ANALISTA SENIOR	15-12-2015	THOLDING	SANTIAGO	
634	0156995517	LOPEZ CASTILLO, CAROLINA ANGELICA	ASISTENTE COMERCIAL	10-04-2013	THOLDING	SANTIAGO	
635	0096150245	LOPEZ RAMIREZ, ESCOLASTICO	ANALISTA	01-06-1988	THOLDING	SANTIAGO	
636	0111242658	LOPEZ RAMIREZ, MARIA ANGELICA	ANALISTA	01-01-2001	THOLDING	SANTIAGO	
637	0093930894	LOPEZ RIOS, PEDRO ANTONIO	ANALISTA ESPECIALISTA	02-11-1992	THOLDING	SANTIAGO	
638	0098782638	LOYOLA AGUILAR, CLAUDIA P.	ANALISTA SENIOR	02-09-1992	THOLDING	SANTIAGO	
639	0104044462K	LOYOLA PARRA, HECTOR MAURICIO	TECNICO SENIOR	01-10-1988	THOLDING	CONCEPCION	
640	0081012776	LOYOLA PINAR, PATRICIO EDUARDO	COORDINADOR TECNICO	17-07-1989	THOLDING	RANCAGUA	
641	0211042842	LOZADA ESCOBAR, CLAUDIO ADRIAN	ANALISTA SENIOR	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
642	0156146889	LOZANO SANHUEZA, RODRIGO ESTEBAN	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-10-2013	THOLDING	SANTIAGO	
643	0100186879K	LUCIC RIELOFF, ALEXIS SLAVO	TECNICO SENIOR	01-11-1997	THOLDING	ARICA	
644	0165548507	LUNA ALARCON, PAOLO ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	17-11-2014	THOLDING	SANTIAGO	
645	0095801404	MACAYA OLIVARES, ROSSANA	ANALISTA	15-06-1993	THOLDING	SANTIAGO	
646	0156042013	MADRIAGA DREVES, FELIPE IGNACIO	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
647	0068664931	MAGAÑA LEIVA, JUAN BAUTISTA	MENSAJERO	21-04-1983	THOLDING	SANTIAGO	
648	0058985986	MALDONADO GRAMUSSET, JOSE	ANALISTA SENIOR	02-10-1974	THOLDING	SANTIAGO	
649	0098616519	MALDONADO NUÑEZ, MARIA V.	TECNICO SENIOR	13-12-1982	THOLDING	SANTIAGO	
650	0143857239	MALEBRAN MONTOYA, RODRIGO PATRICIO	SERVICE MANAGER	01-07-2009	THOLDING	SANTIAGO	(**)
651	0124867770	MALLUENDA CANDIA, ROBERTO RODRIGO	ASISTENTE COMERCIAL	01-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	(*)
652	0120578251	MANCILLA MELO, PAULA MARGARITA	JEFE PRODUCTO SENIOR	04-09-2006	THOLDING	SANTIAGO	
653	0067245075	MARAMBIO ACEVEDO, GUADALUPE	ANALISTA	11-12-1974	THOLDING	SANTIAGO	
654	0145944333	MARCHANT BECKER, GISELA ALEJANDRA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
655	0079888036	MARCHANT NAVEA, MARCO ANTONIO	COORDINADOR TECNICO	01-08-1988	THOLDING	SANTIAGO	
656	0156244309	MARDONES GRANDON, CLAUDIA ALEJANDRA	EJECUTIVO NEGOCIOS	15-10-2011	THOLDING	CONCEPCION	
657	0146567460	MARQUEZ ALVARADO, CINTHYA ARACELLI	ANALISTA ESPECIALISTA	01-08-2007	JEFE I+D	SANTIAGO	
658	0139397630	MARQUEZ SANDOVAL, HERNAN ALEXANDER	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-06-2013	THOLDING	OSORNO	
659	0130686052	MARTIN CASTRO, PATRICIO ANDRES	ANALISTA SENIOR	22-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	
660	0062289953	MARTINEZ BUSTAMANTE, JULIO	INGENIERO	02-05-1974	THOLDING	SANTIAGO	
661	0138963594	MARTINEZ CAHUN, ANTONIA PAMELA	ANALISTA	01-04-2006	THOLDING	SANTIAGO	
662	0157091298	MARTINEZ FUENTES, FABIAN PATRICIO JESUS	ANALISTA	01-12-2007	THOLDING	SANTIAGO	
663	0101859029	MARTINEZ HENRIQUEZ, JAIME DAVID	TECNICO SENIOR	24-06-1985	THOLDING	SANTIAGO	
664	0100837579	MARTINEZ HORMAZABAL, MANUEL	COORDINADOR TECNICO	01-04-1985	THOLDING	RANCAGUA	
665	0065920425	MARTINEZ MEZA, VICTORIA MARGARITA	TECNICO ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
666	0120960758	MARTINEZ ORTIZ, PAOLA BIANY	ASISTENTE COMERCIAL	13-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
667	0106942110	MARTINEZ PEÑA, CARMEN ALEJANDRA	ASISTENTE COMERCIAL	01-04-2001	THOLDING	CONCEPCION	
668	0126584970	MARTINEZ SALAZAR, LUZ MARIA	ASISTENTE COMERCIAL	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
669	0114791156	MARTINEZ SERRA, MAURO NICOLAS	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	01-09-1997	THOLDING	SANTIAGO	
670	0124621070	MARTINEZ VALDES, GUIDO ALFREDO	ANALISTA SENIOR	01-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
671	0080370758	MARTINEZ VASQUEZ, PATRICIO	ANALISTA	01-05-1985	THOLDING	SANTIAGO	
672	0140456758	MATELUNA HIDALGO, KAREN VERONICA	ANALISTA ESPECIALISTA	05-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
673	0180094423	MATTHEOS DELGADO, JORGE YULIAN	ANALISTA ESPECIALISTA	08-02-2016	THOLDING	SANTIAGO	
674	0141509047	MATUS GALARCE, MARIANA VALESKA	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
675	0171014611	MAULEN GARAY, ISABEL KARINA	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
676	0132873755	MAUREIRA PEREZ, BARBARA ANDREA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
677	0141601830	MEDEL HERMOSILLA, IVAN ALEJANDRO	JEFE AREA	04-05-2011	THOLDING	SANTIAGO	
678	0103435968	MEDINA ARCE, ALEX ANTONIO	INGENIERO	01-03-2004	THOLDING	SANTIAGO	(*)
679	0109949124	MEDINA GONZALEZ, BEATRIZ DE LAS MERCEDES	ANALISTA ESPECIALISTA	01-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	
680	0113597763	MEDINA RIQUELME, ISABEL	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR - SALES	22-08-1994	THOLDING	SANTIAGO	
681	0098052445	MEJIAS MONTECINOS, MARCELO H	JEFE PROYECTO SENIOR	01-12-1982	THOLDING	SANTIAGO	
682	0063725420	MELLA JARAMILLO, HECTOR	TECNICO SENIOR	01-02-1977	THOLDING	SANTIAGO	
683	0087188221	MELLA SAAVEDRA, MANUEL JESUS	TECNICO SENIOR	07-03-1988	THOLDING	SANTIAGO	
684	0125861261	MELLADO ARIAS, ANDRES GUILLERMO	JEFE PRODUCTO SENIOR	15-12-2003	THOLDING	SANTIAGO	
685	0143743829	MELLADO CORTES, MARLEN LORENA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	23-08-2000	THOLDING	CONCEPCION	
686	0139211960	*MELLO LEON, NELSON IVAN*	*TECNICO SENIOR*	15-03-1995	*THOLDING*	*SANTIAGO*	
687	0155434473	MELLO URRA, SOLANGE DEL CARMEN	SERVICE MANAGER	20-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
688	0098159614	MENA GUZMAN, FERNANDO ANTONIO	TECNICO SENIOR	09-10-1991	THOLDING	RANCAGUA	
689	0077588041	MENA HALET, EDUARDO ENRIQUE	ANALISTA SENIOR	02-08-1983	THOLDING	SANTIAGO	
690	0167143008	MENARES LIRA, NATALY JUDITH	JEFE PROYECTO SENIOR	09-10-2013	THOLDING	SANTIAGO	
691	0073251338	MENDEZ RODRIGUEZ, ROSA ESTER	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	01-04-1978	THOLDING	SANTIAGO	
692	0140444685	MENDOZA GARCIA, DORIS PAMELA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-01-2006	THOLDING	SANTIAGO	
693	0164203190	MERCEDES HUENTEQUEO, XIMENA ALEJANDRA	TECNICO SENIOR	25-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
694	0127183856	MESA MONTES, ANGELA LORENA	TECNICO ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
695	0063380296	MEZA SERRANO, JOSE MIGUEL	INSPECTOR DE SEGURIDAD	05-07-1985	THOLDING	SANTIAGO	
696	0076224005	MEZA VALENZUELA, XIMENA	ANALISTA	01-03-1992	THOLDING	RANCAGUA	
697	0178792059	MILLAR BELMAR, MIGUEL ANGEL	INGENIERO	01-09-2015	THOLDING	ANTOFAGASTA	
698	0154009639	MILLAVIL LISBOA, HUGO ANDRES	INGENIERO	16-03-2015	THOLDING	SANTIAGO	
699	0122323579	MIÑO VEGA, WALDO ANIBAL	COORDINADOR SENIOR	06-02-2006	THOLDING	SANTIAGO	
700	0141312901	MIRANDA ARANCIBIA, VANESA PAOLA	ANALISTA SENIOR	23-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
701	0123163338	MIRANDA MANRIQUEZ, PAMELA SUSANA DEL CARMEN	ANALISTA	01-05-2007	TELEF I+D	SANTIAGO	
702	0164065858	MIRANDA SAEZ, JENNIFER NICOLE	ANALISTA ESPECIALISTA	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
703	0141369830	MIRANDA SALGADO, TERESA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	21-01-2009	THOLDING	SANTIAGO	(**)
704	0103098459	MIRANDA VASQUEZ, MARCOS ANDRES	SUPERVISOR SENIOR	01-02-1993	THOLDING	SANTIAGO	
705	0155426691	MOLINA AROCA, JONATHAN ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	19-03-2008	THOLDING	SANTIAGO	
706	0183853775	MOLINA FERNANDEZ, SEBASTIAN ANDRES	TECNICO SENIOR	08-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
707	0117303896	MOLINA GONZALEZ, CHRISTIAN R.	TECNICO SENIOR	07-08-1991	THOLDING	LOS ANDES	
708	0070127652	MOLINA HERNANDEZ, JUAN CARLOS	JEFE PROYECTO SENIOR	01-04-1982	THOLDING	SANTIAGO	
709	0136409441	MOLINA RIFFO, LUCIA MACCARENA	EJECUTIVO NEGOCIOS	18-01-2007	THOLDING	IQUIQUE	
710	0118869089	MOLINET ABREGO, MARCELO	SUPERVISOR SENIOR	15-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
711	0104073995	MONARDES PACHECO, MARCO	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
712	0080298137	MONDACA TORRES, JULIO RENE	TECNICO SENIOR	08-02-1988	THOLDING	SANTIAGO	
713	0117614883	MONTECINOS MUÑOZ, ESTEBAN	INGENIERO	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
714	0076205515	MONTEVAL CABRERA, NESTOR A.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	12-09-1979	THOLDING	SANTIAGO	
715	0079692964	MONTIEL LOAIZA, JOSE ESTANIS	ANALISTA ESPECIALISTA	03-11-1980	THOLDING	SANTIAGO	
716	0086637634	MONTOYA BADILLA, SERGIO JAVIER	TECNICO SENIOR	01-05-1985	THOLDING	SANTIAGO	
717	0134149965	MONTOYA CARVAJAL, PAULINA CRISTINA	EJECUTIVO NEGOCIOS	10-06-2013	THOLDING	SANTIAGO	
718	0105216742	MONTT MONTANARI, MARIA LUZ	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	15-11-1993	THOLDING	SANTIAGO	
719	009082631K	MONZON TAPIA, CRISTIAN	COORDINADOR ESPECIALISTA	02-08-1993	THOLDING	SANTIAGO	
720	0081248923	MORA BENABARRE, JUANA DE LOS ANGELES	ANALISTA ESPECIALISTA	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
721	0155052015	MORA MONTERO, DAISY CONSUELO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
722	0144129725	MORA VALDES, PAULA ANDREA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-03-2000	THOLDING	SANTIAGO	(*)
723	0104395392	MORA ZAPATA, CLAUDIO BENJAMIN	INGENIERO	24-11-1986	THOLDING	SANTIAGO	
724	0092030598	MORAGA CHAVARRIA, MARIA ANGELICA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-07-1988	THOLDING	SANTIAGO	
725	0118448286	MORAGA VELOSO, MARTA ELIZABETH	ANALISTA	01-03-1998	THOLDING	SANTIAGO	
726	0122464148	MORAGA VERA, MIRIAM RUTH	ASISTENTE COMERCIAL	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
727	009487064K	MORALES AGUIRRE, ROLANDO	TECNICO ESPECIALISTA	16-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
728	0126316429	MORALES ASENJO, CONSTANZA	ASISTENTE COMERCIAL	18-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
729	0101518914	MORALES BILTE, ROBERTO OSCAR	TECNICO SENIOR	15-03-1993	THOLDING	ANTOFAGASTA	
730	0136223593	MORALES CHAVEZ, MARCELA ALEJANDRA	CONSULTOR	01-05-2011	THOLDING	SANTIAGO	
731	0165360095	MORALES JELDRES, IVES IGNACIO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	20-08-2014	TGT Chile	SANTIAGO	
732	0211747234	MORALES LEON, ESTEFFANY GERALDINE	ASISTENTE COMERCIAL	06-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
733	0083442638	MORALES MARIN, WILLIAM ARTURO	TECNICO SENIOR	01-01-1986	THOLDING	SANTIAGO	
734	0108484918	MORALES PACHECO, DAVID FERNANDO	TECNICO SENIOR	01-06-1988	THOLDING	TALCA	
735	0137737922	MORALES PACHECO, OSCAR SEGUNDO	ANALISTA ESPECIALISTA	07-03-2002	THOLDING	SANTIAGO	
736	0121184648	MORALES RIVEROS, JULIO ALBERTO	TECNICO SENIOR	16-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
737	0132468362	MORALES SAN MARTIN, DENICE ERICA	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
738	0132274878	MORALES SEPULVEDA, CLAUDIO MARCELO	JEFE AREA SENIOR	05-09-2005	THOLDING	SANTIAGO	(**)
739	0134977833	MORALES SOTO, FELIX EUGENIO	JEFE PRODUCTO SENIOR	10-03-2003	THOLDING	SANTIAGO	
740	0094744091	MORALES SOTO, ROBERTO	JEFE AREA ESPECIALISTA	01-07-1985	THOLDING	SANTIAGO	
741	0082784071	MORALES VASQUEZ, MARIO HERNAN	TECNICO SENIOR	01-05-1987	THOLDING	COPIAPO	
742	0119776325	MOREIRA ZAMORANO, MARCELO	TECNICO SENIOR	01-11-1993	THOLDING	SANTIAGO	
743	0111712018	MORENO GONZALEZ, FREDY F.	ANALISTA	01-12-1991	THOLDING	RANCAGUA	
744	0159400220	MORENO JARA, JULY CAROLINA	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
745	0075478763	MORENO NUÑEZ, ISAIAS NELSON	TECNICO SENIOR	01-08-1978	THOLDING	SANTIAGO	
746	0083111178	MORENO RIQUELME, IVAN	TECNICO SENIOR	26-12-1991	THOLDING	SANTIAGO	
747	013294265K	MOYA HENRIQUEZ, JOSE ARIEL	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
748	0141437496	MUGA BARDELLI, ALEXIS EDUARDO	ANALISTA	01-11-2010	THOLDING	SANTIAGO	
749	0174388326	MUÑIZ TOLEDO, FRANCISCO IGNACIO	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
750	0125139795	MUÑOZ BASTIAS, CAROLINA BEATRIZ	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
751	0173474229	MUÑOZ CABEZAS, FELIPE IGNACIO	COORDINADOR SENIOR	08-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
752	015605061K	MUÑOZ CABRERA, MARIBEL JOICE	ASISTENTE COMERCIAL	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
753	0169449007	MUÑOZ CACERES, JAVIER IGNACIO	ANALISTA ESPECIALISTA	18-08-2014	THOLDING	SANTIAGO	
754	0155888415	MUÑOZ DE LA HOZ, PRISCILLA DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL	14-07-2014	THOLDING	SANTIAGO	
755	0144566785	MUÑOZ DE LA JARA, GABRIEL ANDRES	ASISTENTE COMERCIAL	20-06-2008	THOLDING	TALCA	
756	0127207267	MUÑOZ DIAZ, FERNANDO ANTONIO	ASISTENTE COMERCIAL	11-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
757	0172591981	MUÑOZ FARIAS, DIEGO IGNACIO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-04-2016	THOLDING	SANTIAGO	
758	0155634278	MUÑOZ FERNANDEZ, LISETTE PATRICIA	SUPERVISOR	19-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
759	0139825152	MUÑOZ FUENTES, PAULA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	LOS ANDES	
760	0094593654	MUÑOZ GALAZ, ISABEL DEL CARMEN	ASISTENTE EJECUTIVA SUBGERENCIA	02-11-1981	THOLDING	RANCAGUA	
761	0122130169	MUÑOZ GALDAMES, JANET MARGARITA	ANALISTA	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
762	009898268K	MUÑOZ GUARDA, CARLOS ORLANDO	ANALISTA SENIOR	09-01-1995	THOLDING	SANTIAGO	
763	0066315134	MUÑOZ GUTIERREZ, JOEL LEONARDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
764	0103920590	MUÑOZ LIZANA, MARCO ARCENIO	TECNICO SENIOR	17-01-1991	THOLDING	RANCAGUA	
765	0103444365	MUÑOZ LOYOLA, FELIPE ANDRES	CONSULTOR	08-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
766	0106731535	MUÑOZ MARIN, PAULA LORENA	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-06-2011	THOLDING	SANTIAGO	
767	0167854400	MUÑOZ MARTINEZ, GUILLERMO ANDRES	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	01-12-2015	THOLDING	SANTIAGO	
768	0176229349	MUÑOZ MORENO, JAVIER ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	06-10-2011	THOLDING	SANTIAGO	
769	0121635259	MUÑOZ MUÑOZ, CLAUDIA ANDREA	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	11-07-1994	THOLDING	SANTIAGO	
770	0083760001	MUÑOZ ORELLANA, LUIS ARMANDO	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-11-2007	THOLDING	RANCAGUA	
771	0169428867	MUÑOZ ORELLANA, VALERIA MARGARITA	INGENIERO	20-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
772	0080330618	MUÑOZ REINOSO, RICARDO AURELIO	INGENIERO	01-08-1987	THOLDING	LA SERENA	
773	0145168007	MUÑOZ RISSO, MARISOL ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	28-04-2008	THOLDING	VALPARAISO	
774	0142324148	MUÑOZ SANTIBAÑEZ, PABLO ANTONIO	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
775	0162009095	MUÑOZ SILVA, EDUARDO ENRIQUE	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	06-10-2014	THOLDING	SANTIAGO	
776	010873678K	MUÑOZ SILVA, OSCAR IVAN	TECNICO SENIOR	16-07-1990	THOLDING	LA SERENA	
777	0114789127	MUÑOZ TRONCOSO, CLAUDIA P.	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	01-05-1990	THOLDING	SANTIAGO	
778	0124601053	MUÑOZ VALDIVIA, JUAN CARLOS	TECNICO SENIOR	15-11-1994	THOLDING	SANTIAGO	
779	0138367843	MUÑOZ VALENZUELA, GABRIELA LORETO	SERVICE MANAGER	11-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
780	0086907690	MUÑOZ VARGAS, ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	01-08-1989	THOLDING	SANTIAGO	
781	0113558202	MURILLO ALBARRAN, MISAEL E	ANALISTA	01-03-1990	THOLDING	TEMUCO	
782	0118006909	NANCUVIL NAHUELPI, OCIEL	ANALISTA	04-10-1995	THOLDING	SANTIAGO	
783	0105040954	NARANJO YAÑEZ, CARLOS ANTONIO	TECNICO SENIOR	06-02-2007	THOLDING	TALCA	
784	0181168129	NAVARRETE ADRIAZOLA, NICOLAS	EJECUTIVO NEGOCIOS	11-01-2016	THOLDING	SANTIAGO	
785	0073516102	NAVARRETE LIZAMA, MANUEL	TECNICO SENIOR	01-03-1978	THOLDING	SANTIAGO	
786	0139405455	NAVARRETE MOLINA, ANDREA DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL	04-01-2010	THOLDING	SANTIAGO	
787	0134452188	NAVARRETE SALAZAR, HECTOR ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	02-05-2016	THOLDING	SANTIAGO	
788	0100177854	NAVARRETE VERGARA, LUIS NELSON	TECNICO SENIOR	01-01-1988	THOLDING	RANCAGUA	
789	0141617788	NAVARRO CEA, FANNY ELIZABETH	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	01-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
790	0143271935	NAVARRO DUARTE, MARIA CECILIA	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
791	0063614009	NAVARRO VIVARES, CARLOS	COORDINADOR	01-08-1978	THOLDING	SANTIAGO	
792	0098351442	NEIRA REYES, DIONISIO IVAN	ANALISTA	01-02-1988	THOLDING	CONCEPCION	
793	0091557185	NERETY OLEA, MYRIAM	ANALISTA ESPECIALISTA	01-08-1994	THOLDING	SANTIAGO	
794	0142550415	NIETO HIDALGO, CHRISTIAN	TECNICO SENIOR	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
795	0135595020	NILO GALLARDO, TERESA DE JESUS	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
796	0145541158	NILO MANSILLA, CLAUDIA ANDREA	COORDINADOR TECNICO	01-02-2008	THOLDING	VALPARAISO	
797	0118512391	NILO NEIRA, MARCO	TECNICO SENIOR	13-09-1993	THOLDING	SANTIAGO	
798	0094536081	NOME AGUILERA, LILIANA JACQUELINE	COORDINADOR SENIOR	25-02-2008	THOLDING	LA SERENA	
799	0141046306	NORIN CORTES, JONATHAN ALFREDO	INGENIERO SENIOR	02-05-2011	THOLDING	SANTIAGO	
800	015363324K	NUDMAN DIKLER, MAURICIO EDUARDO	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	27-07-2011	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFONICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
801	0154685669	NUÑEZ DONOSO, MARITZA MURIEL	INGENIERO	12-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	
802	0130712835	NUÑEZ JARA, PATRICIO DAVID	ASISTENTE COMERCIAL	25-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
803	0130340482	NUÑEZ REYES, CRISTIAN ENRIQUE	CONSULTOR	01-08-2008	THOLDING	SANTIAGO	
804	0243406520	*ÑANCULEF CONTRERAS, JOSE ERNESTO*	*INGENIERO*	*01-01-2008*	*THOLDING*	*SANTIAGO*	
805	0089321034	OBERG RIFFO, RENE ENRIQUE	COORDINADOR SENIOR	01-11-2007	THOLDING	TEMUCO	
806	015771354K	OBREGON ZUÑIGA, CRISTIAN ANTONIO	ANALISTA SENIOR	12-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
807	0137597497	OCARANZA BAHAMONDES, MARIO ALBERTO	INGENIERO SENIOR	01-01-2010	THOLDING	SANTIAGO	
808	0101051447	OLAVARRIA JIMENEZ, VANESA ANDREA	ANALISTA SENIOR	01-07-2011	THOLDING	SANTIAGO	
809	0099789522	OLAVE BURGOS, MANUEL ANTONIO	ANALISTA	01-03-1984	THOLDING	SANTIAGO	
810	0137084880	OLEA ARCE, RODRIGO ALBERTO	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
811	010782149K	OLEA CARRASCO, RODRIGO	INGENIERO	15-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
812	0088355202	OLEA CARRASCO, VICTOR MIGUEL	INGENIERO	06-10-1987	THOLDING	SANTIAGO	
813	0171882540	OLGUIN AGURTO, CRISTIAN ANDRES	ANALISTA ESPECIALISTA	11-10-2014	THOLDING	SANTIAGO	
814	0064933159	OLGUIN ARANEDA, ELIANA MERCEDES	ANALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
815	0080215754	OLGUIN VELIS, EDUARDO	INGENIERO ESPECIALISTA	01-12-1993	THOLDING	SANTIAGO	
816	0116573148	OLIVA GALLARDO, JEANETTE SILVIA	JEFE PRODUCTO SENIOR	05-03-2012	THOLDING	SANTIAGO	
817	0128232893	OLIVARES CORNEJO, FRANCISCO JAVIER	ANALISTA ESPECIALISTA	16-06-2005	THOLDING	SANTIAGO	
818	0122425991	OLIVARES DIAZ, ROBERTO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-11-1993	THOLDING	SANTIAGO	
819	0085104799	OLIVARES NUÑEZ, OLGA MARISOL	ANALISTA	03-09-1984	THOLDING	SANTIAGO	
820	0058666319	OLIVARES PEMJEAN, PATRICIO RENE	ANALISTA ESPECIALISTA	06-08-1973	THOLDING	SANTIAGO	
821	0116262835	OLIVARES PERALTA, MAURICIO A.	INGENIERO	03-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
822	0172731406	OLIVARES ROJO, JUAN ISAAC AMABLE	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2015	THOLDING	SANTIAGO	
823	0153762856	OLIVARES SALDAÑA, PATRICIO ENRIQUE	ANALISTA SENIOR	01-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
824	0139139275	OLIVAREZ ALVAREZ, MARIA DE LOURDES	ASISTENTE COMERCIAL	16-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
825	0103325668	OLIVOS ALVAREZ, MARIA TERESA	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR - SALES	16-05-2005	THOLDING	SANTIAGO	
826	0166107563	OLIVOS CELEDON, MATILDE	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	23-06-2014	THOLDING	SANTIAGO	
827	0156334553	OLMOS LARA, NATALIA ARLETTE	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-12-2015	THOLDING	SANTIAGO	
828	0105550340	ONELL MAUREIRA, JOSE	TECNICO SENIOR	16-01-1991	THOLDING	SANTIAGO	
829	0118935756	OPAZO ESPINOZA, CESAR	EJECUTIVO NEGOCIOS	18-02-1991	THOLDING	TALCA	
830	0159503542	OPAZO GARRIDO, JAVIER REINALDO	INGENIERO SENIOR	28-03-2013	THOLDING	SANTIAGO	
831	0116565404	OPAZO MARTINEZ, MARCELA CECILIA	ASISTENTE COMERCIAL	02-05-2013	THOLDING	SANTIAGO	
832	0075934323	ORELLANA CANDIA, FERNANDO	TECNICO SENIOR	01-02-1978	THOLDING	SANTIAGO	
833	0070739916	ORELLANA DIAMANTINO, NESTOR	ANALISTA	01-02-1978	THOLDING	SANTIAGO	
834	0124082420	ORELLANA GONZALEZ, HECTOR MAURICIO	ANALISTA ESPECIALISTA	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
835	0163036398	ORELLANA MENESES, CAROLINA DEL PILAR	ASISTENTE COMERCIAL	03-02-2014	THOLDING	SANTIAGO	
836	0160304995	ORELLANA MORAN, ROLANDO AQUILES	ANALISTA SENIOR	21-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
837	0076867305	OROSTICA TRONCOSO, RODRIGO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-12-1982	THOLDING	SANTIAGO	
838	0118580613	OROZCO GONZALEZ, MARIA ESTER	ASISTENTE COMERCIAL	21-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
839	0169452520	ORTIZ BUGUEÑO, NATALIA FRANCISCA	INGENIERO	20-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
840	0100321378	ORTIZ PEÑA, ERIC DANILO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-06-1987	THOLDING	SANTIAGO	
841	0145272696	ORTIZ REYES, MARTA MARGARITA	ASISTENTE COMERCIAL	08-06-2009	THOLDING	TALCA	
842	0130643833	OSSES BASAURE, MARCO ANTONIO	ANALISTA SENIOR	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
843	0082638474	OTAYZA HERRERA, CECILIA MURIEL	INGENIERO	01-04-1990	THOLDING	SANTIAGO	
844	0177405558	OTEIZA FERNANDEZ, TANIA ELIZABETH	TECNICO SENIOR	13-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
845	0122780740	OVALLE BRAVO, MARCO	INGENIERO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
846	0071986780	OYARCE DIAZ, GUILLERMINA ALEJANDRA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	29-08-1994	THOLDING	SANTIAGO	
847	0166198682	OYARZO OBREQUE, SEBASTIAN IGNACIO	ASISTENTE COMERCIAL	20-10-2014	THOLDING	SANTIAGO	
848	0126559160	OYARZUN BAZAES, CLAUDIA	COORDINADOR SENIOR	01-12-1995	THOLDING	SANTIAGO	
849	0103464099	OYARZUN DUARTE, JUAN GILBERTO	TECNICO SENIOR	01-05-1987	THOLDING	SANTIAGO	
850	0064922548	OYARZUN NUÑEZ, MARCO ANTONIO	ANALISTA ESPECIALISTA	02-05-1974	THOLDING	SANTIAGO	
851	007480750K	PACHECO HERRERA, MARIA FANNY	JEFE PROYECTO SENIOR	20-07-1992	THOLDING	SANTIAGO	
852	0096182996	PACHECO RODRIGUEZ, MARCELO	ANALISTA	08-02-1988	THOLDING	SANTIAGO	
853	0077716165	PALMA BARRERA, CAROLINA VERONICA	JEFE PROYECTO	01-09-2011	THOLDING	SANTIAGO	
854	0126553293	PALMA ITHAL, MIRTHA	TECNICO SENIOR	04-10-1995	THOLDING	SANTIAGO	
855	0103055541	PALMA RETAMAL, RODRIGO ALEJANDRO	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	14-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
856	0183282352	PALMA RUIZ, KARINA ALEJANDRA	ASISTENTE COMERCIAL	22-09-2014	THOLDING	SANTIAGO	
857	0133406735	PALOMINOS SANCHEZ, DAVID ADRIAN	ANALISTA SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
858	008868348K	PARA ALVARADO, LUIS HERNAN	TECNICO SENIOR	01-01-1985	THOLDING	LOS ANDES	
859	0137572710	PARADA CARVAJAL, JENNIFFER MARIA	COORDINADOR ESPECIALISTA	18-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
860	0161654728	PARDO BUCAREY, MARIA LORETO	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	RANCAGUA	
861	0076914249	PARDO SEPULVEDA, ERWIN JUSTO	TECNICO SENIOR	01-02-1978	THOLDING	SANTIAGO	
862	0133828443	PAREDES FUENTEALBA, HAROLD GUNTHER ANDRES	JEFE AREA ESPECIALISTA	22-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
863	0105002300	PAREDES GOMEZ, EDUARDO	JEFE PROYECTO SENIOR	15-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
864	0094414628	PAREDES NARANJO, ANA MARIA	ASISTENTE COMERCIAL	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
865	0141198823	PARRA AGUAYO, SEBASTIAN ANDRES	ANALISTA SENIOR	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
866	0083175821	PARRA RIFFO, BERNARDO FRANCISCO	INGENIERO	08-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
867	0122414663	PASTENES NAHUELPAN, ELIZABETH	ANALISTA ESPECIALISTA	12-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
868	0161215368	PAVEZ CORNEJO, MARCELO ANTONIO	JEFE PRODUCTO SENIOR	17-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
869	0073902096	PAVEZ GALAZ, HUGO LUIS	TECNICO SENIOR	06-08-1987	THOLDING	SANTIAGO	
870	0173184816	PAVEZ GUTIERREZ, CHARIM FERNANDA	SERVICE MANAGER	07-09-2015	THOLDING	SANTIAGO	
871	0159163458	PAVEZ VILLAGRAN, PATRICIA DENISSE	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	24-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
872	0157480790	PAYACAN CAMPOS, RODRIGO ANTONIO	ASISTENTE COMERCIAL	24-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
873	023825525K	*PEÑA CALDERA, LUIS ENRIQUE*	*INGENIERO SENIOR*	*28-03-2013*	*THOLDING*	*SANTIAGO*	
874	0114504246	PEÑA TOLEDO, CLAUDIA ANDREA	ANALISTA	01-12-2007	THOLDING	SANTIAGO	
875	0126528361	PEREZ BEAUPUITS, DANIEL PATRICIO	ANALISTA SENIOR	18-12-2006	THOLDING	SANTIAGO	
876	0102554248	PEREZ CACERES, IBER ALEJANDRO	INGENIERO SENIOR	16-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
877	0132894442	PEREZ ESPINOZA, JIMMY EVANDRO	COORDINADOR SENIOR	01-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
878	0096723709	PEREZ FAUNDES, DANIEL EDUARDO	SUPERVISOR SENIOR	10-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
879	0101614166	PEREZ MUÑOZ, JUAN	COORDINADOR TECNICO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
880	0122442918	PEREZ OBANDO, JAIME EDUARDO	ANALISTA SENIOR	01-03-2006	THOLDING	SANTIAGO	
881	0151372740	PEREZ RAMIREZ, ANITA MACKARENA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	20-06-2008	THOLDING	TALCA	
882	0176707194	PEREZ RIVEROS, VANESSA FRANCESCA	ANALISTA ESPECIALISTA	24-03-2014	THOLDING	SANTIAGO	
883	0102451538	PEREZ SALAZAR, PATRICIA	ANALISTA	01-01-1993	THOLDING	SANTIAGO	
884	0103421195	PEREZ VALDES, JUAN PABLO	INGENIERO	05-12-1988	THOLDING	SANTIAGO	
885	0104911404	PEREZ YAÑEZ, FERNANDO ANTONIO	TECNICO SENIOR	18-04-1988	THOLDING	SANTIAGO	
886	0093867750	PEREZ YAÑEZ, JOSE MANUEL	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-03-1984	THOLDING	SANTIAGO	
887	0139141334	PEREZ CANTO ORELLANA, SEBASTIAN ANDRES	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	05-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
888	0128704345	PEZOA PAVEZ, EMILIANO ANDRES	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
889	0062960124	PICERO TRUJILLO, JOSE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	10-03-1978	THOLDING	SANTIAGO	
890	0221300661	PIMENTEL DE HERMOSILLA, IRISANDRA JOSEFINA	SUPERVISOR	25-08-2014	THOLDING	SANTIAGO	
891	0125089720	PINO URREA, JUAN CARLOS	AUDITOR ESPECIALISTA	13-09-1993	THOLDING	SANTIAGO	
892	007620277K	PINO VILLENA, MANUEL RODOLFO	INGENIERO	01-05-1978	THOLDING	SANTIAGO	
893	0128788913	PINOCHET DONAIRE, FRANCISCO JAVIER	INGENIERO	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
894	0067757912	PINOCHET MUÑOZ, SERGIO ALEJANDRO	EJECUTIVO NEGOCIOS	03-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
895	0168339380	PINTO BARRAZA, CRISTINA MILDRED	SERVICE MANAGER	21-04-2008	THOLDING	COPIAPO	
896	0056317635	PINTO BLEMITH, SARA MONICA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	02-12-1968	TGT Chile	SANTIAGO	
897	0159672077	PINTO LYON, NICOLE AYLEEN	ASISTENTE COMERCIAL	04-01-2016	THOLDING	SANTIAGO	
898	0104049966	PINTO NAVARRETE, FRANCISCA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-01-1993	THOLDING	SANTIAGO	
899	0100711826	PIÑA DUHART, RODOLFO ENRIQUE	ANALISTA ESPECIALISTA	13-07-1988	THOLDING	SANTIAGO	
900	013470862K	PIZARRO GONZALEZ, GONZALO ALEJANDRO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
901	0136793268	PIZARRO GONZALEZ, MARICEL BEATRIZ	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
902	0112982248	PIZARRO MUÑOZ, CRISTIAN F.	TECNICO SENIOR	15-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
903	0125870309	PLAZA CASTRO, HECTOR	INGENIERO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
904	0097818975	POBLETE HILLERNS, JUAN CARLOS	INGENIERO ESPECIALISTA	01-11-1994	THOLDING	CONCEPCION	
905	0093856341	POBLETE MANRIQUEZ, LUIS ALFONSO	SUPERVISOR ESPECIALISTA	08-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
906	0165440528	POBLETE MORA, NELSON DAVID	TECNICO SENIOR	15-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
907	0165952049	POBLETE ZAMORA, MICHEL ERNESTO	ANALISTA ESPECIALISTA	02-11-2011	THOLDING	SANTIAGO	
908	0130850731	PONCE SALAZAR, MANUEL JESUS	ANALISTA SENIOR	01-12-2000	THOLDING	SANTIAGO	
909	009608465K	POZO MIRANDA, GUILLERMO	TECNICO SENIOR	02-09-1996	THOLDING	SANTIAGO	
910	0154463623	PRADENAS LEIVA, BEATRIZ ANTONIA	ASISTENTE COMERCIAL	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
911	0114424072	PRADENAS OBREGON, MIREYA DEL CARMEN	TECNICO SENIOR	15-06-1993	THOLDING	SANTIAGO	
912	0080046049	PRADENAS SOTO, ADRIANA LEONOR	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-07-2009	THOLDING	SANTIAGO	
913	0082332758	PRADO HERRERA, JUAN MIGUEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
914	0093096878	PRIETO IRRIBARRA, ALEJANDRO H.	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR	01-11-1991	THOLDING	TALCA	
915	0100614812	PRIETO PRIETO, AMARILDO	INGENIERO SENIOR	15-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
916	0176621400	PUEN PEREZ, FRED ANGELO	ASISTENTE COMERCIAL	09-12-2014	THOLDING	SANTIAGO	
917	0105460775	PUENTE MUÑOZ, HUMBERTO EDUARDO	TECNICO SENIOR	01-12-1990	THOLDING	SANTIAGO	
918	0161986194	QUEGLAS QUEGLAS, ALEJANDRA PAULINA	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
919	0090552414	QUELOPANA CAREY, ANA MARIA	JEFE AREA ESPECIALISTA	24-09-2001	THOLDING	IQUIQUE	
920	0121195437	QUEZADA GARRIDO, LUIS ALBERTO	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
921	0124578655	QUIDEL RIVERA, ALEX RICARDO	INGENIERO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
922	0109312339	QUINTANA VILLAGRA, ALEJANDRO A.	TECNICO SENIOR	01-12-1991	THOLDING	SANTIAGO	
923	0122718654	QUINTANILLA GONZALEZ, SANDRA PAOLA	ANALISTA SENIOR	01-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	
924	0097703329	QUINTANILLA RODRIGUEZ, LEONEL	INGENIERO	10-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
925	0076960771	QUINTANILLA SANDOVAL, JORGE A.	TECNICO SENIOR	03-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
926	0157763776	QUINTEROS FASCHING, DANIEL ANDRES FERNANDO	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	01-07-2010	THOLDING	SANTIAGO	
927	0145341248	QUINTEROS QUIJADA, SANDRA PATRICIA	ASISTENTE COMERCIAL	06-06-2008	THOLDING	CONCEPCION	
928	0072021576	QUINTEROS TORO, MARIO EMILIO	COORDINADOR TECNICO	15-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
929	0166303117	QUIROZ DUARTE, MARIA VICTORIA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-02-2012	THOLDING	SANTIAGO	
930	0062448571	RAMIREZ ARAYA, LUIS	INGENIERO	06-12-1971	THOLDING	SANTIAGO	
931	0099033673	RAMIREZ CARRASCO, FABIAN ALEJANDRO	COORDINADOR ESPECIALISTA	11-03-2013	THOLDING	SANTIAGO	
932	0089175194	RAMIREZ CHANG, JORGE ANTONIO	ANALISTA SENIOR	01-10-1987	THOLDING	SANTIAGO	
933	015635810K	RAMIREZ MOLINA, CAROLINA XIMENA	ANALISTA SENIOR	15-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
934	0136665634	RAMIREZ MOLINA, SILVANA ESMERALDA	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
935	0119336082	RAMIREZ OLGUIN, LEONARDO	TECNICO SENIOR	07-11-1994	THOLDING	SANTIAGO	
936	0108071532	RAMIREZ SAN MARTIN, DORIS ALEJANDRA	SERVICE MANAGER	01-07-1990	THOLDING	CONCEPCION	
937	0113134046	RAMOS LOBOS, CHRISTIAN ADRENEL	INGENIERO ESPECIALISTA	01-05-1987	THOLDING	SANTIAGO	
938	0105237766	RAMOS LOBOS, SERGIO LUIS	SUPERVISOR SENIOR	22-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
939	0165531566	RAMOS PEREZ, DANIELA DEL CARMEN	ANALISTA	25-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
940	0244272185	RAUSSEO LA GRECA, ARIANA DUBRASKA	INGENIERO	22-09-2014	THOLDING	SANTIAGO	
941	0069770241K	REAL ARAOS, JUAN CARLOS	MENSAJERO	22-04-1998	THOLDING	SANTIAGO	
942	0130472907	REBOLLEDO CORRIAL, PAOLA INES	ANALISTA ESPECIALISTA	15-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	
943	0100776006	RETAMAL GANA, JULIO IVAN	INGENIERO	01-08-1986	THOLDING	SANTIAGO	
944	0155687460	RETAMAL OYARCE, ERIKA NOEMI SOLEDAD	ASISTENTE COMERCIAL	20-06-2008	THOLDING	TALCA	
945	0118638557	RETAMAL VEGA, JOHANNA PAOLA	TECNICO SENIOR	01-06-1993	THOLDING	SANTIAGO	
946	010795452K	RETAMALES CUEVAS, SERGIO A.	TECNICO SENIOR	01-01-1986	THOLDING	SANTIAGO	
947	0076325219	REUQUEN CARCAMO, JOSE BERNARDO	TECNICO SENIOR	06-01-1986	THOLDING	SANTIAGO	
948	0114765538	REVECO ESPINOZA, ROBERTO CARLOS	TECNICO SENIOR	21-09-1992	THOLDING	SANTIAGO	
949	0167442412	REVECO URZUA, DIEGO SANTIAGO	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	29-07-2013	THOLDING	SANTIAGO	
950	0086144123	REY DIAZ, MARIO SIXTO	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-06-1993	THOLDING	SANTIAGO	
951	0221111311	REYES BANGELISTA, CARMEN MARLENI	TECNICO SENIOR	15-12-2015	THOLDING	SANTIAGO	
952	0139093844	REYES BRAVO, OSCAR RODRIGO	COORDINADOR SENIOR	19-05-2008	THOLDING	SANTIAGO	
953	0126461321	REYES FAUNDEZ, OLGA GERALDINE	SERVICE MANAGER	01-02-2011	THOLDING	VALPARAISO	
954	0093312201	REYES ISRAYY, EDUARDO SALVADOR	TECNICO SENIOR	17-11-1986	THOLDING	VALPARAISO	
955	0090579582	REYES QUINTANA, RICARDO ERIK	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-09-1995	THOLDING	SANTIAGO	
956	0100302551	REYES SOLE, SILVIA GISELLE	ASISTENTE COMERCIAL	28-10-2008	THOLDING	SANTIAGO	(**)
957	0105259433	REYES TAPIA, CLAUDIA	ANALISTA	01-10-1994	THOLDING	SANTIAGO	
958	0080007388	RIOS MORENO, DOMINGO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	13-07-1978	THOLDING	SANTIAGO	
959	0158794152	RIOS VILLAGRA, FRANCISCO JAVIER	CONSULTOR	08-06-2010	THOLDING	SANTIAGO	
960	0126328028	RIQUELME AGUILAR, ADRIAN	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	15-06-1993	THOLDING	SANTIAGO	
961	0073824605	RIQUELME AGUILERA, ALEJANDRO	INGENIERO	10-12-1984	THOLDING	SANTIAGO	
962	0161203009	RIQUELME CUEVAS, CARLOS JAVIER	SERVICE MANAGER	02-10-2013	THOLDING	SANTIAGO	
963	0130908923	RIQUELME DUARTE, MARIELA ELIZABETH	ANALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
964	0172507700	RIQUELME ESPINOZA, NICOLE CONSTANZA	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
965	0160159707	RIQUELME HERRERA, JAVIER IGNACIO	ANALISTA SENIOR	17-07-2012	THOLDING	SANTIAGO	
966	0085481533	RIQUELME HERRERA, RODGER ANTONIO	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
967	0103609631	RIQUELME PAVEZ, MARIA JAVIERA	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2006	THOLDING	CONCEPCION	
968	0137702363	RIQUELME RIGOT, DANIEL ENRIQUE	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
969	0104155200	RIQUELME SANFELIU, MARIA ANTONIETA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	21-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
970	0104155049	RIQUELME SANFELIU, MARIA CRISTINA	COORDINADOR SENIOR	17-02-2007	THOLDING	SANTIAGO	
971	0067112016	RIQUELME UBILLA, OMAR	TECNICO SENIOR	02-10-1972	THOLDING	SANTIAGO	
972	0103617642	RIVAS CARO, GERVASIO	TECNICO SENIOR	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
973	0135561304	RIVAS ESQUIVEL, ORIANA MARGARET	ANALISTA SENIOR	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
974	0071398617	RIVAS LEIVA, JOSE MIGUEL	TECNICO SENIOR	13-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
975	0134908394	RIVAS MUÑOZ, KATHERINE ANDREA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-02-2011	THOLDING	SANTIAGO	
976	0066676064	RIVAS SALGADO, JORGE	AUDITOR ESPECIALISTA	20-07-1981	THOLDING	SANTIAGO	
977	0132248141	RIVERA BARAHONA, ANA CRISTINA	SERVICE MANAGER	05-01-2012	THOLDING	ANTOFAGASTA	
978	0106337438	RIVERA GONZALEZ, ROBERTO	TECNICO SENIOR	15-11-1989	THOLDING	RANCAGUA	
979	0122912353	RIVERA HUIDOBRO, MABEL FABIOLA	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	RANCAGUA	
980	0124721512	RIVERA MIRA, CRISTIAN	TECNICO SENIOR	01-05-1993	THOLDING	SANTIAGO	
981	0111097518	RIVERA MONTOYA, JUAN CARLOS	COORDINADOR SENIOR	01-05-1987	THOLDING	SANTIAGO	
982	0116936674	RIVERA RIQUELME, CRISTIAN ALBERTO	ASISTENTE COMERCIAL	10-07-1991	THOLDING	SANTIAGO	
983	0153513333	RIVERA RIVAS, MARIA JOSE	ASISTENTE COMERCIAL	10-04-2013	THOLDING	SANTIAGO	
984	0098567758	RIVERA ROMERO, ALEJANDRA PAMELA	COORDINADOR SENIOR	01-08-1989	THOLDING	SANTIAGO	
985	0248367253	RIVERA UZCATEGUI, JOSE MANUEL	SERVICE MANAGER	21-09-2015	THOLDING	SANTIAGO	
986	0119543312	RIVERO REYES, GABRIEL ANDRES	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-01-2016	THOLDING	VALPARAISO	
987	0123751159	RIVEROS CACERES, PEDRO	TECNICO SENIOR	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
988	0167438261	RIVEROS CONTRERAS, ELIANA TERESA	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	02-05-2011	THOLDING	SANTIAGO	
989	0155372818	RIVEROS FLORES, JENNIFER FABIOLA	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
990	0058460291K	RIVEROS PINOCHET, SERGIO MANUEL	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-07-1986	THOLDING	PUNTA ARENAS	
991	0083463643	RIVEROS VERDUGO, PAMELA L.	ANALISTA	01-11-1985	THOLDING	SANTIAGO	
992	0094441870	ROA DIAZ, GUILLERMINA DEL CARMEN	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
993	0143639282	ROBLES CONEJEROS, JORGE PATRICIO	ASISTENTE COMERCIAL	15-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
994	0127222479	ROBLES VERA, ALEJANDRO HERNAN	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
995	0108552794	ROCCO REYES, JUAN	TECNICO SENIOR	03-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
996	0136801961	ROCHAT CASTRO, ALVARO ESTEBAN	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-05-2008	THOLDING	SANTIAGO	
997	0133230807	RODRIGUEZ ARANGUEZ, DANIEL OSVALDO	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	16-03-2015	THOLDING	PUERTO MONTT	
998	0124089598	RODRIGUEZ CANDIA, JUAN ERNESTO	TECNICO SENIOR	15-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
999	0067142217	RODRIGUEZ HENRIQUEZ, ALEJANDRO	EJECUTIVO NEGOCIOS	18-01-1993	THOLDING	LA SERENA	
1000	0080273460	RODRIGUEZ NARVAEZ, MONICA	TECNICO SENIOR	01-10-1981	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
1001	0083262710	RODRIGUEZ SEGURA, PAULA LORENA	ANALISTA	18-06-1990	THOLDING	ANTOFAGASTA	
1002	0153460922	RODRIGUEZ YAÑEZ, VICTOR MANUEL	INGENIERO SENIOR	31-01-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1003	008727327K	ROJAS AMARO, ELIZABETH DEL C.	TECNICO SENIOR	01-04-1985	THOLDING	SANTIAGO	
1004	0099877413	ROJAS ASTUDILLO, JUAN	ANALISTA	06-09-1995	THOLDING	LA SERENA	
1005	0168104758	ROJAS BRIZUELA, CARLOS MICHAEL	ANALISTA SENIOR	01-07-2013	THOLDING	SANTIAGO	
1006	0072587510	ROJAS CARVAJAL, MARIA ANGELICA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	21-07-1994	THOLDING	SANTIAGO	
1007	013057243K	ROJAS FIGUEROA, RODRIGO JAVIER	TECNICO SENIOR	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1008	0141701533	ROJAS FONT, VANESSA SOLANGE	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2001	THOLDING	SANTIAGO	(*)
1009	0171202493	ROJAS IBACETA, PAULINA ALEJANDRA	COORDINADOR SENIOR	17-02-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1010	0136195816	ROJAS LATORRE, ROSE MARIE	ASISTENTE COMERCIAL	06-06-2008	THOLDING	CONCEPCION	
1011	0145701783	ROJAS MANDUJANO, MARIA LORETO	EJECUTIVO NEGOCIOS	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1012	0103093457	ROJAS NOVOA, ELSA CRISTINA	ANALISTA ESPECIALISTA	26-12-2002	THOLDING	SANTIAGO	
1013	0086415631	ROJAS SEXTON, MARCELA	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	01-11-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1014	0072053956	ROJAS ZAMBRA, JUANA	ANALISTA	17-07-1978	THOLDING	ARICA	
1015	0099926589	ROLLE JIMENEZ, MARCELO IVAN	INGENIERO	01-02-1997	THOLDING	SANTIAGO	(*)
1016	0116389967	ROMAN BUSTOS, PEDRO FERNANDO	TECNICO SENIOR	15-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1017	0070440970	ROMAN MARQUEZ, VERONICA DEL PILAR	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	01-03-1992	THOLDING	SANTIAGO	(*)
1018	0153594872	ROMAN MUÑOZ, KARYN PAMELA	ASISTENTE COMERCIAL	01-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1019	0144576093	ROMAN VALDENEGRO, JAVIER SEGUNDO	MENSAJERO	01-05-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1020	017314847K	ROMERO INOSTROZA, CAMILA	JEFE PRODUCTO	24-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1021	0126679327	ROMERO LOPEZ, JAVIER	INGENIERO ESPECIALISTA	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1022	0137940663	ROMERO RIVERA, FRANCISCO ALIRO	ANALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1023	0100593971	ROTHEN SOTO, LUIS	TECNICO SENIOR	01-09-1987	THOLDING	TALCA	
1024	0125063225	RUBILAR VEGA, CLAUDIO ESTEBAN	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-04-2016	FUNDACION	SANTIAGO	
1025	0159643719	RUBINA TORRES, GABRIEL ESTEBAN	ANALISTA ESPECIALISTA	11-07-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1026	0112259171	RUIZ AGUILERA, PATRICIA ANGELICA	TECNICO SENIOR	01-09-1992	THOLDING	SANTIAGO	
1027	0106095183	RUIZ ALMARZA, WILLIAM	TECNICO SENIOR	01-01-1992	THOLDING	SANTIAGO	
1028	0105510659	RUIZ CORDOVA, SANTIAGO EDUARDO	ANALISTA SENIOR	13-12-1991	THOLDING	SANTIAGO	
1029	0167490247	RUIZ FIGUEROA, KUMIKO VALENTINA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1030	0132815909	RUIZ NAVARRETE, CAROLINA CRISTABEL	ANALISTA ESPECIALISTA	15-11-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1031	012678712K	RUIZ VALENZUELA, FRANCISCO	TECNICO SENIOR	15-12-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1032	0141723189	RUZ CERDA, MIGUEL ANGEL	ANALISTA	11-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1033	0156687103	RUZ CONTRERAS, PATRICIA ALEJANDRA	COORDINADOR	22-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1034	0125032427	SAAVEDRA GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	01-02-2012	THOLDING	SANTIAGO	
1035	0133573011	SAAVEDRA LEYTON, MARICARMEN LORETO	ASISTENTE COMERCIAL	08-06-2009	THOLDING	TALCA	
1036	0073574056	SABALA VALLEJOS, JAIME RODOLFO	TECNICO SENIOR	23-02-1987	THOLDING	CONCEPCION	
1037	0073175216	SAEZ JIMENEZ, HERNAN RODRIGO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-04-1985	THOLDING	SANTIAGO	
1038	006460063K	SAEZ ZAVALA, GALVARINO	INSPECTOR DE SEGURIDAD	01-09-1977	THOLDING	SANTIAGO	
1039	0162919830	SAGREDO ZUÑIGA, PAMELA VICTORIA	COORDINADOR ESPECIALISTA	20-04-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1040	0086410672	SAIZ VIDALLET, CARMEN GLORIA	ANALISTA SENIOR	03-04-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1041	007204486K	SALAS CASTILLO, GLASFIRA E.	ANALISTA	01-10-1981	THOLDING	SANTIAGO	
1042	0080270445	SALAS GOMEZ, CARLOS JORGE	TECNICO SENIOR	01-07-1979	THOLDING	SANTIAGO	
1043	0114768561	SALAS LATORRE, GISOU INGRID	ANALISTA SENIOR	22-09-1997	THOLDING	SANTIAGO	
1044	0142650762	SALAS LOPEZ, DANIELA DEL CARMEN	ANALISTA	15-05-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1045	0125003312	SALAZAR CLAVERIA, CLARA	*JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA*	01-02-1995	*THOLDING*	SANTIAGO	
1046	0124599288	SALAZAR MARDONES, CARLOS ENRIQUE	COORDINADOR TECNICO	01-05-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1047	0126642040	SALAZAR VEJAR, GUILLERMO ANDRES	TECNICO SENIOR	18-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1048	0124038909	SALGADO ECHEVERRIA, VESNA PAMELA	ANALISTA	01-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1049	0074104886	SALINA BALLESTEROS, MIRIAM IVONNE	ASISTENTE COMERCIAL	20-04-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1050	0166502675	SALINAS BORQUEZ, FRANCISCO JAVIER	INGENIERO	09-09-2015	THOLDING	TEMUCO	
1051	0072864468	SALINAS CASANOVA, IVAN	INGENIERO	01-09-1978	THOLDING	SANTIAGO	
1052	012796274K	SALINAS CONTRERAS, LUIS ALBERTO	INGENIERO EXPERTO	01-09-2000	THOLDING	SANTIAGO	(**)
1053	0163578425	SALINAS DREIMAN, ULISES	SERVICE MANAGER	01-08-2013	THOLDING	SANTIAGO	
1054	0071537951	SALINAS FLORES, MANUEL S	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-09-1977	THOLDING	SANTIAGO	
1055	0176224045	SALINAS GORMAZ, CRISTOBAL IGNACIO	ANALISTA SENIOR	13-10-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1056	0084076082	SALINAS PEÑAILILLO, VICTOR R.	TECNICO SENIOR	01-08-1986	THOLDING	SANTIAGO	
1057	0094850223	SALINAS QUIROZ, IVAN	TECNICO SENIOR	15-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1058	0143206513	SALINAS SAN MARTIN, CECILIA ANGELICA	ANALISTA	01-05-2006	THOLDING	SANTIAGO	
1059	0160168889	SALVATIERRA LEON, NATALIE ASUNCION	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	06-12-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1060	0130759262	SAN MARTIN AGUILERA, GONZALO RODRIGO	INGENIERO	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1061	0080040814	SAN MARTIN OPAZO, JEANNETTE	ANALISTA	24-08-1981	THOLDING	SANTIAGO	
1062	013186423K	SANCHEZ BUSTAMANTE, EVELYN SOLANGE	COORDINADOR ESPECIALISTA	03-01-2001	THOLDING	COPIAPO	
1063	0085222694	SANCHEZ CASTRO, JUAN FERNANDO	INGENIERO	01-02-1982	THOLDING	VALDIVIA	
1064	0094701325	SANCHEZ GUTIERREZ, FANNY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	15-10-1984	THOLDING	SANTIAGO	
1065	0088233778	SANCHEZ LATRACH, SERGIO ANTONIO	ANALISTA SENIOR	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1066	0094749840	SANCHEZ MACHUCA, LEYLA DE LAS M	ASISTENTE EJECUTIVA GERENCIA	01-02-1986	THOLDING	SANTIAGO	
1067	013595506K	SANCHEZ URRUTIA, PABLO RAUL	INGENIERO SENIOR	21-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1068	0116749181	SANCHEZ VALENZUELA, JOSE LUIS	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-03-1990	THOLDING	TALCA	
1069	0113315539	SANCHEZ VALENZUELA, MARCELA	INGENIERO	06-11-1989	THOLDING	VALPARAISO	
1070	0087296253	SANFUENTES VICUÑA, LUISA FERNANDA	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-02-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1071	0114842982	SANHUEZA AYALA, RAUL	TECNICO SENIOR	16-01-1991	THOLDING	SANTIAGO	
1072	0139339924	SANHUEZA CORONADO, LILIANA CAROLINA	ASISTENTE COMERCIAL	13-10-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1073	0109113492	SANTA MARIA LEMUS, RUBEN H.	TECNICO SENIOR	01-08-1990	THOLDING	LA SERENA	
1074	0126731833	SANTANA AGUILERA, CAROLINA ANDREA	TECNICO SENIOR	08-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1075	0121236400	SANTANDER DUARTE, DENISSE KATHERINE	ANALISTA	29-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1076	0075144768	SANTIBAÑEZ IRARRAZABAL, MAX IDE	TECNICO SENIOR	01-08-1987	THOLDING	SANTIAGO	
1077	0143637662	SANTIS SERRANO, JOSE ANDRES	TECNICO SENIOR	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1078	0081159548	SANZ SEREY, MAURICIO RAFAEL	INGENIERO	03-09-1984	THOLDING	SANTIAGO	
1079	0128914862	SEGALLILLO, PAULA FRANCISCA	EJECUTIVO NEGOCIOS	02-02-2009	THOLDING	SANTIAGO	
1080	0081171572	SEISDEDOS FERNANDEZ, FELIX P.	JEFE PROYECTO SENIOR	24-08-1992	THOLDING	SANTIAGO	
1081	0126371322	SEPULVEDA ESTAY, PAULINA ANDREA	ASISTENTE COMERCIAL ESPECIALISTA	20-06-2008	THOLDING	TALCA	
1082	0128631909	SEPULVEDA FIGUEROA, PABLO CESAR	TECNICO SENIOR	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1083	0133180974	SEPULVEDA JARA, JESSICA ALEJANDRA	COORDINADOR SENIOR	01-09-2007	THOLDING	TEMUCO	
1084	0104008216	SEPULVEDA JARA, LEOPOLDO IVAN	ANALISTA ESPECIALISTA	16-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1085	0122598829	SEPULVEDA JORQUERA, DANILO	TECNICO SENIOR	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1086	0132847568	SEPULVEDA MUÑOZ, PAULA ANDREA	SERVICE MANAGER	22-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1087	0088270150	SEPULVEDA VARAS, LUIS EDUARDO	TECNICO SENIOR	20-10-1986	THOLDING	SANTIAGO	
1088	0196588620	SEPULVEDA VEIZA, JORGE ARIEL	ANALISTA ESPECIALISTA	01-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1089	012460334K	SERRANO BARRERA, ERIC ANDRES	COORDINADOR TECNICO	01-12-1994	THOLDING	SANTIAGO	
1090	0108229446	SILVA HENRIQUEZ, MAURICIO ANTONIO	TECNICO SENIOR	01-05-1986	THOLDING	SANTIAGO	
1091	0160975415	SILVA JIMENEZ, KATERINNE ALEXIS	ANALISTA ESPECIALISTA	03-11-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1092	0156419931	SILVA MELLADO, CARLOS FRANCISCO	COORDINADOR SENIOR	21-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1093	0165091930	SILVA ROCCO, LUIS FERNANDO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-12-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1094	0126874987	SILVA ROJAS, SANDRA	ASISTENTE COMERCIAL	01-08-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1095	0120510002	SILVA VALDEBENITO, CAMILO JERSON	ASISTENTE COMERCIAL	22-09-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1096	0155634111	SILVA VALDES, MAURICIO EDUARDO	ANALISTA SENIOR	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1097	0073639476	SIMPSON BUSTOS, JORGE	TECNICO SENIOR	01-09-1977	THOLDING	SANTIAGO	
1098	0145854970	SIMPSON RUIZ, RODIN	ASISTENTE COMERCIAL	01-03-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1099	010931207K	SMARTH GALAZ, BELGICA PAULINA	COORDINADOR SENIOR	01-11-2001	THOLDING	SANTIAGO	
1100	0120718231	SODERLUND SOTO, INGRID CECILIA	ANALISTA SENIOR	08-06-1987	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFONICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
1101	0139166906	SOLIS LEY, ANA MARIA	SERVICE MANAGER	21-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1102	0141524577	SORIANO SORIANO, JUAN SEBASTIAN	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	06-06-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1103	0141619446	SOTO ALVAREZ, CECILIA PATRICIA	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1104	0154843132	SOTO ARRUE, CLAUDIA PATRICIA	SUPERVISOR	21-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1105	0089654696	SOTO CABRERA, MONICA XIMENA	ANALISTA	02-03-1995	THOLDING	SANTIAGO	
1106	0153337381	SOTO CASTRO, NATALIA ALEXANDRA	ANALISTA SENIOR	02-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1107	0080039506	SOTO GAJARDO, LUIS ALBERTO	VIGILANTE PRIVADO	09-04-2003	THOLDING	ARICA	
1108	0097872724	SOTO LLERBAZONI, ALEJANDRO M	TECNICO SENIOR	04-06-1984	THOLDING	SANTIAGO	
1109	0105492748	SOTO LLERBAZONI, JOSE ROBINSON	INGENIERO	16-01-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1110	0137157020	SOTO MANCILLA CARLOS EDUARDO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-07-2003	THOLDING	SANTIAGO	
1111	0176973811	SOTO ORREGO, NICOLAS IVAN	ANALISTA ESPECIALISTA	01-10-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1112	0132589931	SOTO RIVEROS, RODRIGO ANDRES	EJECUTIVO NEGOCIOS	06-12-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1113	0172529704	SOTO SANDOVAL, PATRICIO ANTONIO	ANALISTA ESPECIALISTA	05-10-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1114	0094564824	SOTOMAYOR ARANEDA, HECTOR HUGO	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR	01-02-1998	THOLDING	SANTIAGO	
1115	0104683894	SOUBLETTE DULCIEN, JUAN ALBERTO	TECNICO SENIOR	01-01-1989	THOLDING	ARICA	
1116	0090983563	SUAREZ CASTRO, GABRIEL ANTONIO	ANALISTA ESPECIALISTA	04-07-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1117	0108235225	SUAREZ GUTIERREZ, JORGE EDUARDO	TECNICO SENIOR	01-08-1986	THOLDING	SANTIAGO	
1118	0086650517	SUAREZ JIMENEZ DIEGO VICENTE	JEFE PROYECTO SENIOR	23-06-2003	THOLDING	SANTIAGO	
1119	0122569888	SUAZO PEREZ, CLAUDIO ALEJANDRO	INGENIERO	17-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1120	0130715583	TABILO DIAZ, MARIA MAGDALENA	ANALISTA ESPECIALISTA	23-10-1999	THOLDING	SANTIAGO	(**)
1121	0074262910	TABILO LARRONDO, MANUEL GERM	COORDINADOR	15-04-1985	THOLDING	SANTIAGO	
1122	0095859658	TAPIA AMENGUAL, ALDO ALEXIS	INGENIERO SENIOR	01-03-1984	THOLDING	SANTIAGO	
1123	0087118673	TAPIA BRIONES, ADAN JOSE	TECNICO SENIOR	01-09-1990	THOLDING	RANCAGUA	
1124	0129058498	TAPIA CARREÑO, ALEJANDRA PAMELA	SERVICE MANAGER	01-12-2007	THOLDING	SANTIAGO	(**)
1125	0105513275	TAPIA SEVERICH, LORENZO ENRIQUE	INGENIERO	09-01-2012	THOLDING	SANTIAGO	
1126	0144810767	TELLEZ CASTRO, PABLO CESAR	ANALISTA SENIOR	01-07-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1127	0066399346	TELLO ACEVEDO, ROBERTO	ANALISTA	01-10-1978	THOLDING	SANTIAGO	
1128	0067489542	TESSADA VALENZUELA, MANUEL FRANCISCO	TECNICO SENIOR	01-09-1977	THOLDING	SANTIAGO	
1129	0090029924	THOMAS GAJARDO, ROSSANA	TECNICO SENIOR	15-06-1989	THOLDING	SANTIAGO	
1130	0143907732	TIZNADO PEREZ DE ARCE, CAROLINA EUGENIA	ANALISTA ESPECIALISTA	08-11-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1131	0160161620	TOBAR MARQUEZ, EDUARDO JAVIER	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1132	0072525841	TOLEDO ALFARO, LUIS CESAR	AUDITOR ESPECIALISTA	25-08-1977	THOLDING	SANTIAGO	
1133	0127223971	TOLEDO ESPOSITO, ALEJANDRO	INGENIERO	15-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1134	0112565361	TOLEDO GALDAMES, CHRISTIAN	INGENIERO	16-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1135	0105755694	TOLEDO GONZALEZ, JORGE FRANCISCO	INGENIERO SENIOR	31-05-1996	THOLDING	SANTIAGO	(**)
1136	0081531153	TOLOSA PARRA, HECTOR SEBASTIAN	INGENIERO	01-09-1984	THOLDING	CONCEPCION	
1137	0122357449	TORO ALARCON, MOISES JUAN	COORDINADOR ESPECIALISTA	14-10-1991	THOLDING	SANTIAGO	
1138	0132177538	TORO GONZALEZ, CARLOS ALBERTO	COORDINADOR SENIOR	10-02-2011	THOLDING	ANTOFAGASTA	
1139	0088225651	TORO GONZALEZ, NELSON ENRIQUE	ANALISTA	17-06-2005	THOLDING	SANTIAGO	
1140	0133481281	TORO MANRIQUEZ, MARIA JOSE	ANALISTA SENIOR	01-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
1141	0093970500	TORO TORO, MAURICIO E.	ANALISTA	01-03-1992	THOLDING	LA SERENA	
1142	0099803681	TORRES ABARCA, MAURICIO ROBERTO	TECNICO SENIOR	01-10-1991	THOLDING	SANTIAGO	
1143	0094954088	TORRES ESPINOSA, RAUL ANGEL	EJECUTIVO NEGOCIOS SENIOR	01-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1144	0145819277	TORRES GONZALEZ, PAULA ANGELICA	ASISTENTE COMERCIAL	20-06-2008	THOLDING	TALCA	
1145	0108707720	TORRES PIZARRO, FERNANDO C.	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-12-1989	THOLDING	TEMUCO	
1146	0132521336	TORRES SEPULVEDA, PABLO ESTEBAN	ASISTENTE COMERCIAL	24-11-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1147	0168021127	TREJO ASTUDILLO, ALEJANDRA LORENA	COORDINADOR SENIOR	30-08-2013	THOLDING	SANTIAGO	
1148	0139384202	TREJOS ALBORNOZ, ANGELA VALERIA	ANALISTA ESPECIALISTA	19-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1149	0092371352	TROMBERT SUAREZ, CECILE	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-04-1994	THOLDING	ANTOFAGASTA	
1150	0164460223	TRONCOSO CHAVEZ, ROXANA YOVELI	ASISTENTE COMERCIAL	03-07-2008	THOLDING	CONCEPCION	
1151	0072085200	TRULLEN DIAZ, GONZALO	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-02-1978	THOLDING	SANTIAGO	
1152	0119509408	UBILLA GONZALEZ, GUILLERMO ARMANDO	ASISTENTE COMERCIAL	28-04-2008	THOLDING	RANCAGUA	
1153	0085433687	ULBRICH LOPEZ, ZILDA MONSERRAT	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1154	0179621558	URBINA ESPINOZA, JAVIER ANIBAL	TECNICO SENIOR	20-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1155	0099107626	URETA QUEVEDO, MARCOS ALFREDO	TECNICO SENIOR	22-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
1156	0079491829	URIBE ARANEDA, JOAQUIN DEL C.	TECNICO SENIOR	05-10-1987	THOLDING	RANCAGUA	
1157	0081009171	URIBE INOSTROZA, JOSE OCTAVIO	TECNICO SENIOR	15-11-1983	THOLDING	CONCEPCION	
1158	0169773742	URIBE PEÑALOZA, NICOLE ANDREA	INGENIERO	01-07-2013	THOLDING	SANTIAGO	
1159	0082837655	URRA GUTIERREZ, CLAUDIO	SUPERVISOR SENIOR	07-10-1991	THOLDING	TEMUCO	
1160	0091878890	URRA VELIZ, CRISTIAN	TECNICO SENIOR	01-03-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1161	0163719699	URREA VASQUEZ, ROBINSON JAIME	ASISTENTE COMERCIAL	13-07-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1162	0169064926	URRIAGA GALVEZ, BERNARDO EUGENIO	ANALISTA ESPECIALISTA	03-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1163	0154891501	URZUA CAJAS, ANDRES PATRICIO	ANALISTA ESPECIALISTA	04-11-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1164	0095189687	VALDEBENITO GODOY, GIOVANNI ENALDIS	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-10-2007	THOLDING	TEMUCO	
1165	0101972402	VALDERRAMA SOLORZA, JOAQUIN	INGENIERO ESPECIALISTA	03-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1166	0116258536	VALDES JIMENEZ, MARCELO ANDRES	INGENIERO	01-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1167	0153979618	VALENCIA ALIAGA, CAROLINA ALEJANDRA	TECNICO SENIOR	01-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1168	0142620812	VALENCIA CANELO, PATRICIO	INGENIERO	22-04-1996	THOLDING	SANTIAGO	
1169	0078186097	VALENZUELA ALEGRIA, JOSE F.	TECNICO SENIOR	01-04-1982	THOLDING	SANTIAGO	
1170	0169794995	VALENZUELA CUEVAS, JAVIERA PAZ	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	20-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1171	0130516068	VALENZUELA FLORES, ANGIE PATRICIA	ANALISTA	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1172	0076256470	VALENZUELA MUÑOZ, MIGUEL ANGEL	TECNICO SENIOR	01-03-1978	THOLDING	SANTIAGO	
1173	0105524897	VALENZUELA VILLALOBOS, PAMELA YANIRA	COORDINADOR ESPECIALISTA	26-05-2005	THOLDING	SANTIAGO	
1174	0087774354	VALLADARES ALLENDES, NUBIA	ANALISTA	01-10-1981	THOLDING	SANTIAGO	
1175	0066123146	VALLADARES JEREZ, JORGE	INGENIERO	01-11-1978	THOLDING	SANTIAGO	
1176	0085490328	VARAS CONCHA, ABRAHAM SEGUNDO	TECNICO SENIOR	01-07-1979	THOLDING	SANTIAGO	
1177	0155035950	VARELA AVILA, CLAUDIA ALEXANDRA	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	14-09-2015	THOLDING	VALPARAISO	
1178	0104934242	VARELA OYARZUN, NOEL ALFONSO	TECNICO SENIOR	01-10-1996	THOLDING	PUERTO MONTT	
1179	0098765948	VARGAS ABARCA, LUIS	SUPERVISOR ESPECIALISTA	21-08-1984	THOLDING	SANTIAGO	
1180	0063676527	VARGAS ARENAS, OSCAR ENRIQUE	TECNICO SENIOR	01-05-1977	THOLDING	SANTIAGO	
1181	0073624185	VARGAS ASTETE, RUBEN DARIO	ANALISTA ESPECIALISTA	07-10-1991	THOLDING	SANTIAGO	
1182	0082009558	VARGAS CATALDO, VICTOR	TECNICO SENIOR	05-12-1988	THOLDING	SANTIAGO	
1183	0103278538	VARGAS FUENTES, PABLO EUGENIO	TECNICO SENIOR	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1184	0054409095	VASQUEZ ACEVEDO, DIONISIO	INGENIERO	01-04-1974	THOLDING	ARICA	
1185	0085826458	VASQUEZ ADRIAZOLA, MIGUEL ANGEL	TECNICO SENIOR	01-05-1988	THOLDING	SANTIAGO	
1186	0111238618	VASQUEZ ESPARZA, LUIS LEOPOLDO	AUDITOR	01-06-2002	THOLDING	SANTIAGO	(*)
1187	0073600790	VASQUEZ GONZALEZ, LUIS P	ASISTENTE TECNICO ESPECIALISTA	01-05-1977	THOLDING	SANTIAGO	
1188	0114751162	VASQUEZ SEPULVEDA, JOSE R.	INGENIERO	16-07-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1189	0118509323	VEGA FUICA, MARIO CUSTODIO	TECNICO SENIOR	01-12-1990	THOLDING	SANTIAGO	
1190	0091399172	VEGA GONZALEZ, NIBALDO ENRIQUE	TECNICO SENIOR	01-08-1989	THOLDING	COPIAPO	
1191	0120712187	VEGA GUZMAN, JUAN	TECNICO SENIOR	01-09-1991	THOLDING	COPIAPO	
1192	0150947030	VEGA JORQUERA, CARLA ANDREA	ANALISTA ESPECIALISTA	23-08-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1193	0139428137	VEGAS GALLEGOS, DENISSE CECILIA	SERVICE MANAGER	22-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1194	0155106938	VEJAR CURIN, VIVIANA ANDREA	INGENIERO	19-03-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1195	0161102784	VELASQUEZ ZUMARAN, PATRICIO ALEJANDRO	ANALISTA ESPECIALISTA	16-05-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1196	0124260914	VELIZ CAMPOS, MAURICIO ALEJANDRO	JEFE AREA SENIOR	19-04-2004	THOLDING	SANTIAGO	
1197	0125089135	VELIZ MORA, HERNAN MARCELO	JEFE AREA ESPECIALISTA	09-11-1998	THOLDING	SANTIAGO	
1198	0161158380	VENEGAS CANALES, ANNALIZ VANESSA	ANALISTA ESPECIALISTA	18-01-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1199	0155459271	VENEGAS SANCHEZ, ELIZABETH MAGALY	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1200	0116549646	VERA MARQUEZ, LORENA ISABEL	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-03-2011	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 1

N°	Rut	Nombre	Cargo	Fecha de Ingreso Corporación	Empresa	Zona	Condición Beneficios
1201	0128716742	VERA PAREDES, SANDRA ANGELICA	ANALISTA ESPECIALISTA	01-02-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1202	0134792922	VERDEJO FUENTES, CAROLINA ELIZABETH	ANALISTA ESPECIALISTA	20-09-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1203	0066495620	VERDUGO MARTINEZ, SERGIO H	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	01-05-1976	THOLDING	SANTIAGO	
1204	0081106193	VERDUGO RODRIGUEZ, JORGE	INGENIERO	01-01-1978	THOLDING	SANTIAGO	
1205	0102262786	VERDUGO YAÑEZ, CRISTIAN MARCELO	COORDINADOR SENIOR	01-11-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1206	0098441859	VERGARA BRAVO, ROBERTO HERNAN	TECNICO SENIOR	01-03-1998	THOLDING	ARICA	
1207	0143450740	VERGARA MARTINEZ, EDUARDO ARMANDO	ANALISTA ESPECIALISTA	01-09-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1208	012637819K	VERGARA PONCE, ALEJANDRA ANDREA	ANALISTA SENIOR	01-04-2006	THOLDING	SANTIAGO	
1209	0118585505	VERGARA VILLABLANCA, MITCHEL E.	INGENIERO	01-10-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1210	0163931338	VICENCIO DOMINGUAL, CHRISTIAN IGNACIO	ASISTENTE COMERCIAL	02-11-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1211	0164192903	VICENCIO SAAVEDRA, DANIEL JOSE	ANALISTA SENIOR	04-03-2013	THOLDING	SANTIAGO	
1212	0141404083	VIDAL MUTIS, MARIA JESUS	ANALISTA ESPECIALISTA	27-11-2006	THOLDING	SANTIAGO	
1213	010643087K	VIDAL ROJAS, ANDRES CRISTIAN	ANALISTA ESPECIALISTA	03-04-2000	THOLDING	SANTIAGO	
1214	0071476790	VIDELA ESCUDERO, PATRICIO A.	INGENIERO	02-12-1982	THOLDING	SANTIAGO	
1215	0149072136	VILCHES ADASME, OMAR ALEJANDRO	COORDINADOR SENIOR	06-12-2010	THOLDING	SANTIAGO	
1216	0137585707	VILCHES GUTIERREZ, MARIA JOSE	ASISTENTE COMERCIAL	08-04-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1217	0073424828	VILDOSO IZAMITT, JEANINNE	COORDINADOR TECNICO	01-12-1993	THOLDING	IQUIQUE	
1218	0124907616	VILLA MARTINEZ, ANA	ASISTENTE COMERCIAL	01-02-2001	THOLDING	SANTIAGO	(*)
1219	0092472000	VILLAGRAN CORREA, JAIME MANUEL	TECNICO SENIOR	04-01-1982	THOLDING	SANTIAGO	
1220	0119558913	VILLALOBOS LOBOS, SERGIO HUMBERTO	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-11-2007	THOLDING	TALCA	
1221	0139323629	VILLALON ASTUDILLO, KATHERINE PAMELA	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	01-08-2001	THOLDING	SANTIAGO	
1222	0125137644	VILLALON CASTILLO, SERGIO FERNANDO	COORDINADOR ESPECIALISTA	01-05-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1223	012746149K	VILLANUEVA ALVAREZ, DARIO GONZALO	MENSAJERO	16-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1224	0138698960	VILLANUEVA ROJAS, BARBARA DEL VALLE	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-04-2007	THOLDING	ANTOFAGASTA	(**)
1225	009075257K	VILLANUEVA ROMERO, FERNANDO R.	SUPERVISOR ESPECIALISTA	01-08-1988	THOLDING	TEMUCO	
1226	0132788243	VILLAR COFRE, LEONARDO MAURICIO	ASISTENTE COMERCIAL	13-10-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1227	0171218535	VILLARROEL VALDES, GABRIELA ALEJANDRA	JEFE PROYECTO ESPECIALISTA	01-06-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1228	0165944879	VILLASECA RAMOS, CARLOS ALEJANDRO	SERVICE MANAGER	01-05-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1229	0118621980	VILLEGAS LOPEZ, ANA CATALINA	TECNICO SENIOR	01-01-1994	THOLDING	SANTIAGO	
1230	0112601155	VILLEGAS VEGA, LILIANA JACQUELINE	EJECUTIVO NEGOCIOS ESPECIALISTA	01-04-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1231	0084273694	VILLEGAS VERA-PINTO, JULIO	TECNICO SENIOR	16-07-1990	THOLDING	IQUIQUE	
1232	0124154812	VILLENA ARENAS, ERNESTO ENRIQUE	EJECUTIVO NEGOCIOS	01-11-2007	THOLDING	TALCA	
1233	011975142K	VIVALLOS MARTIN, CARLOS ALBERTO	COORDINADOR TECNICO	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1234	0105995016	VIVANCO TOLEDO, NELSON RICARDO	INGENIERO	25-11-1991	THOLDING	CONCEPCION	
1235	0156054062	VIVANCO ESPINOZA, JOSELYN ANDREA	COORDINADOR SENIOR	01-01-2011	THOLDING	SANTIAGO	
1236	0124709474	VUCINA TAPIA, MILORAD MLADEN	JEFE PRODUCTO ESPECIALISTA	01-04-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1237	0113485159	YANES ALVARADO, ALICIA ELIZABETH	ASISTENTE COMERCIAL	01-04-1998	THOLDING	SANTIAGO	(*)
1238	0150196361	YANULAQUE ALFARO, ANNETTE IVINNE	ANALISTA SENIOR	03-08-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1239	0092065944	YAÑEZ BECERRA, ARMEN MARCELO	INGENIERO	06-10-1987	THOLDING	TEMUCO	
1240	012481670K	YAÑEZ JAUREGUI, PEDRO	INGENIERO	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1241	0088607805	YAÑEZ JELDES, LUIS HERNAN	ASISTENTE TECNICO ESPECIALISTA	06-01-1986	THOLDING	SANTIAGO	
1242	0126410980	ZAMBRANO ORTEGA, JESSICA DEL CARMEN	ASISTENTE COMERCIAL	07-04-2014	THOLDING	SANTIAGO	
1243	0112585788	ZAMBRANO VALDERRAMA, OTILIA DE LAS MERCEDES	ANALISTA ESPECIALISTA	01-10-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1244	0150965772	ZAMORA CORTES, GONZALO ADRIAN	ASISTENTE COMERCIAL	01-09-2015	THOLDING	SANTIAGO	
1245	013710184K	ZAMORANO FLORES, MARIA ELENA	SUPERVISOR	25-02-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1246	0081713715	ZAPATA ROA, ENRIQUETA	ANALISTA	01-10-1981	THOLDING	TEMUCO	
1247	012116793K	ZELADA FIERRO, MARCELO OSVALDO	TECNICO SENIOR	01-10-1996	THOLDING	TEMUCO	
1248	0064924125	ZULETA EMPARAN, HECTOR ARTURO	ANALISTA SENIOR	01-01-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1249	0119273153	ZUMELZU OBANDO, CESAR	TECNICO SENIOR	01-04-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1250	0152174063	ZUÑIGA CONTRERAS, LAURA CATHERINE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SENIOR	16-01-2008	THOLDING	SANTIAGO	
1251	0088275144	ZUÑIGA MELO, EMMANUEL SERGE	ANALISTA ESPECIALISTA	03-09-2007	THOLDING	SANTIAGO	
1252	0118646991	ZUÑIGA MENDEZ, ANSELMO SEGUNDO	COORDINADOR TECNICO	08-07-1991	THOLDING	SANTIAGO	
1253	0124893887	ZUÑIGA ROJAS, GUILLERMO ENRIQUE	ANALISTA ESPECIALISTA	29-03-1993	THOLDING	SANTIAGO	
1254	0108423986	ZUÑIGA ROLDAN, MARCO JOSE	TECNICO SENIOR	06-07-1987	THOLDING	SANTIAGO	

TELEFÓNICA CHILE
GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 2

DEFINICIONES

Con el propósito de facilitar la redacción, interpretación y aplicación de este convenio colectivo de trabajo, las partes acuerdan que las siguientes palabras o expresiones tendrán, para todos los efectos de este convenio, la significación que se pasa a indicar:

a) TRABAJADORES, PERSONAL, EMPLEADOS

Todas aquellas personas que presten servicios a la Compañía en virtud de un contrato individual de trabajo de carácter indefinido, y que aparecen incluidas en el Anexo Nº 1A y 1B.

b) EMPLEADOR, EMPRESA, TELEFÓNICA, COMPAÑÍA

Para todos los efectos de este convenio se entenderá por empleador, Empresa, Telefónica, Compañía, a Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda., Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SPA, Fundación Telefónica y Telefónica Global Tecnology S.A.

c) CARGAS FAMILIARES

Aquellas reconocidas como tales por el Instituto Previsional correspondiente y/o cajas de compensación por las cuales la compañía paga o reconoce asignación familiar.

d) INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Cada vez que se use la expresión "Índice de Precios al Consumidor" o "IPC" las partes entienden que se hace referencia a aquel índice que fija el Instituto Nacional de Estadísticas o el Organismo que lo reemplace. Asimismo, cuando se habla de variación del IPC en un período dado, se refiere a la variación de dicho índice en dicho período.

e) POST-GRADO

Se entenderá por curso de post-grado a cualquier continuación de estudio de una duración igual o superior a dos años, que conduzca a la obtención de un grado superior a uno ya adquirido, en la Universidad o Institutos Profesionales reconocidos por el Estado.

f) FECHA DE INGRESO CORPORATIVA

Se entenderá por fecha de ingreso corporativa aquella indicada en el contrato individual de trabajo más antiguo suscrito entre el trabajador respectivo y la Compañía.

g) SESIONES DE CALIBRACIÓN

Se entenderá por sesiones de calibración aquellas en que él evaluador presentará los resultados de evaluación de todas las personas de su área para que sean validados por su

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

unidad superior, y de esa forma establecer un entendimiento común del criterio de evaluación.

h) INGRESOS RECURRENTES

Se entenderá por ingresos recurrentes a los ingresos totales de la Compañía por los servicios que presta.

i) AJUSTE BASE

Se entenderá por ajuste base a la variación porcentual considerada por la Compañía para el ajuste salarial de los trabajadores de acuerdo al estudio de mercado de compensaciones.

ANEXO N° 3

INCENTIVO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1. GENERALIDADES

Como una forma de reconocer la participación y el esfuerzo adicional de los trabajadores para el logro de los resultados de la Compañía y la satisfacción de sus clientes, ésta pagará un incentivo por cada año calendario, denominado **Incentivo por Cumplimiento de Objetivos**, en el evento que se cumplan las condiciones que más adelante se indican.

Para el cálculo de este Incentivo por Cumplimiento de Objetivos, se consideran un conjunto de variables relativas a la gestión sobre la cual tienen incidencia directa los trabajadores y van en concordancia con los objetivos de la empresa frente a la industria y los clientes. De esta manera se logra correlacionar directamente los esfuerzos de las personas, los intereses de la Empresa y el aseguramiento futuro en una industria cada vez más competitiva y cambiante.

La fórmula de cálculo considera el % de cumplimiento de los objetivos definidos anualmente por la Compañía, para la Empresa y el Trabajador.

La Compañía se compromete a dar a conocer a los Trabajadores y a sus dirigentes los objetivos definidos por la Compañía a más tardar el día 30 de abril de cada año.

La Compañía podrá modificar los objetivos definidos ante la ocurrencia de eventos excepcionales o no previstos.

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

2. DETERMINACION OBJETIVOS EMPRESA E INDIVIDUAL

2.1 Resultado total empresa (SRV Compañía)

Los objetivos de Compañía, rangos de cumplimiento y ponderación de cada objetivo serán definidos por ésta y serán comunes para todos los trabajadores de la compañía conforme a lo establecido en la Política de SRV publicada para cada año calendario.

La Dirección de Finanzas y Control de Gestión, para cada indicador se reservará el derecho de revisar al 30 de julio de cada año, los ponderadores y valores del target, mínimos y máximos, como también el grado de alineamiento entre los objetivos Compañía e Individuales.

2.2 Resultado evaluación individual (SRV individual)

Una vez definidos los objetivos de la Compañía, se definirán los objetivos SRV Individuales de cada trabajador, correspondientes a indicadores de responsabilidad individual o grupal, según la unidad de trabajo a la que pertenece cada trabajador, debiendo ser medibles y cuantificables. Estos indicadores deben ir en concordancia con los fijados para la Jefatura Directa o de la Dirección organizativa correspondiente, apalancando el cumplimiento de los Objetivos SRV Compañía.

Debido a que la consecución de los Objetivos SRV Compañía se favorece mediante el trabajo colaborativo y en equipo, se recomienda la creación de indicadores individuales a partir de un conjunto de indicadores que representan la gestión de cada Dirección.

En caso de imposibilidad de obtener indicadores individuales o de equipo, se asignarán los indicadores de la Jefatura Directa o los del equipo, en el caso en que todos sean iguales. En su defecto, sólo se considerarán los Objetivos SRV Compañía (casos especiales de este tipo son, por ejemplo, licencias médicas prolongadas).

Si uno o más de los objetivos de la Jefatura Directa, que sirve de base para la determinación de los objetivos individuales del equipo de dicha jefatura, es corregido en el transcurso del año, dicha modificación también deberá aplicarse a los objetivos individuales del respectivo equipo de trabajo

Con los resultados anuales al 31 de diciembre de cada año y en función de los Objetivos Compañía e Individuales presupuestados para el período se obtendrá una Nota, la cual será ponderada por un factor según nivel cargo de acuerdo a lo establecido en la Política de SRV publicada para cada año calendario.

3. CALCULO CUMPLIMIENTO DE UN INDICADOR

Cada uno de los Objetivos fijados se mide respecto a los siguientes tramos:

Real: Valor alcanzado por el indicador en el período de evaluación.
Mínimo: Valor mínimo definido para el cumplimiento del indicador
Medio: Valor intermedio predefinido según Valor Mín. y Target (Mínimo*1/2+Target*1/2)
Medio 2: Valor intermedio predefinido según Valor Medio y Target (Medio*2/3+Target*1/3)
Target: El valor esperado del indicador en el período de evaluación
Máximo: Valor máximo definido para el cumplimiento del indicador

Cumplimiento Real < Cumplimiento Mínimo
Porcentaje de cumplimiento del indicador no cumple la meta mínima exigida y su cumplimiento corresponde a 0%

Si Real < Mín. ⇒ Nota Indicador = 0%

Cumplimiento Real >= Cumplimiento Mínimo y <= Cumplimiento Medio:
Porcentaje de cumplimiento del indicador en el tramo 50% al 90%

Si Mín. ≤ Real ≤ Medio ⇒
Nota Indicador = (Real - Mín.) x (90% - 50%)/(Medio - Mín) + 50%

Cumplimiento Real > Cumplimiento Medio y <= Cumplimiento Medio2:
Porcentaje de cumplimiento del indicador en el tramo 90% al 95%

Si Medio < Real ≤ Medio2 ⇒
Nota Indicador = (Real - Medio) x (95% - 90%)/(Medio2 - Medio) + 90%

Cumplimiento Real > Cumplimiento Medio2 y <= Target:
El porcentaje de cumplimiento del indicador en el tramo 95% al 100%

Si Medio2 < Real ≤ Target ⇒
Nota Indicador = (Real - Medio2) x (100% - 95%)/(Target - Medio2) + 95%

Cumplimiento Real > Target y <= Cumplimiento Máximo:
Porcentaje de cumplimiento del indicador en el tramo 100% al 125%

Si Target < Real ≤ Máx ⇒
Nota Indicador = (Real - Target) x (125% - 100%)/(Máx. - Target) + 100%

Cumplimiento Real > Cumplimiento Máximo:
Porcentaje de cumplimiento del indicador supera la meta máxima exigida

Si Real > Máx. ⇒ Nota Indicador = 125%

4. CALCULO PARA PAGO SRV

SRV Bruto = Renta Afecta Incentivo x Factor NC x Nota SRV Final/365 x N° Días de Vigencia del Trabajador en el Año

Nivel Cargo	Factor NC
Nivel K-J	2,1
Nivel N-L	1,9
Nivel R-O	1,5

5. RENTA AFECTA

Para los ejercicios 2016 al 2020, se considerará como renta afecta a incentivo (SRV) a la suma del Sueldo Base, 1/12 Gratificación Anual, Asignación de Colación, Movilización y la Asignación Compensatoria en forma progresiva hasta 100% como se indica a continuación (en valores vigentes al 31 de diciembre de cada año):

- Ejercicio 2016 pagadero en 2017: 60% de la Asignación Compensatoria
- Ejercicio 2017 pagadero en 2018: 90% de la Asignación Compensatoria
- Ejercicio 2018 pagadero en 2019: 100% de la Asignación Compensatoria
- Ejercicio 2019 en adelante: 100% de la Asignación Compensatoria

Los trabajadores que a la fecha de pago del Incentivo Anual se desempeñen en los cargos de Ejecutivos de Negocios Especialista y/o Senior, podrán obtener una Renta Afecta a Incentivo compuesta por los haberes señalados en el párrafo anterior, más un porcentaje del Monto Variable Teórico indicado en su respectivo Total Haberes de Comparación, siempre y cuando el % de cumplimiento de sus objetivos individuales definidos para cada año calendario, se encuentre entre los siguientes tramos de cumplimiento según tabla de aplicación:

Tramo % Cumplimiento SRV Individual		% Monto Variable Teórico
Desde	Hasta	
80%	85%	8%
86%	90%	11%
91%	95%	14%
96%	100%	17%
101%	105%	20%
106%	110%	23%
115%	120%	26%
121%	125%	30%

6. FORMA DE PAGO

Este incentivo se liquidará y pagará dentro del mes de febrero del año siguiente al correspondiente al cálculo del incentivo, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados y sólo tendrán derecho al pago de este incentivo, los trabajadores que tengan contrato de trabajo indefinido de acuerdo a las condiciones establecidas en la Política Corporativa de SRV. Asimismo, los trabajadores ingresados durante el año calendario devengarán este incentivo en forma proporcional al tiempo trabajado en el período anual respectivo. Este incentivo no se considera para la base de cálculo de la indemnización por años de servicio estipulada en éste.

Se deja constancia que en caso de Licencias Maternales o licencias por enfermedades catastróficas o por accidentes del trabajo, se pagará este incentivo en forma completa a aquellos trabajadores que se hayan desempeñados al menos por siete meses y en aquellos casos en que las licencias médicas respectivas excedan, individual o conjuntamente un plazo de cinco meses, se pagará este incentivo en forma proporcional conforme a la siguiente tabla referencial:

N° Días Licencias Medicas		% SRV
Desde	Hasta	
0	153	100%
154	170	90%
171	205	70%
206	241	50%
242	277	30%
278	304	10%
305	365	0%

Sin perjuicio de lo anterior, se definen como licencias médicas prolongadas para efectos de SRV las licencias que en sumatoria dentro del año de ejercicio superen los 250 días de ausencia. En estos casos se considerará sólo el cumplimiento SRV Compañía para efectos del pago de Incentivo Anual.

La proporcionalidad será calculada en función de los días utilizando el método de interpolación lineal con los valores de la tabla de referencia antes indicada.

7. RETIRO DEL TRABAJADOR

Los trabajadores que sean desvinculados de la compañía a contar del 30 de abril, en virtud del artículo 161 código del trabajo (Necesidad de la Empresa), recibirán la proporción de beneficio devengado al tiempo trabajado en el período anual respectivo.

El cálculo de la Retribución Variable (RV) será de acuerdo a los resultados SRV empresa e individual calculados con el último cierre existente, previo a la fecha de salida del

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

colaborador. En caso de que los objetivos SRV individuales no se encuentren fijados en el momento de la desvinculación, para el cálculo del bono a percibir de estos colaboradores, se considerará el cumplimiento de los objetivos SRV compañía con un cumplimiento de 100%.

En el caso de renuncias voluntarias, antes del 31 de diciembre del año correspondiente al proceso vigente, los trabajadores no tendrán incentivo por concepto de cumplimiento de objetivos SRV.

Se exceptúan desvinculaciones asociadas a renuncias voluntarias por movilidad dentro del Grupo Telefónica. En estos casos, los trabajadores recibirán la proporción de beneficio devengado al tiempo trabajado en el período anual respectivo. El cálculo de la RV será como se indica para colaboradores desvinculados según artículo 161 del código del trabajo.

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO Nº 4

BECAS Y BENEFICIOS DE ESTUDIO

1.OBJETIVO

La Empresa otorgará Becas de: Escolaridad, Mérito Académico y de Perfeccionamiento, en favor de los trabajadores y de sus hijos que sean cargas familiares, en las condiciones y modalidades que se indican en el presente anexo.

1.2. BONOS O BECAS PARA EL TRABAJADOR Y SUS HIJOS CARGAS FAMILIARES

1.2.1. BENEFICIARIOS

Son beneficiarios de los bonos y becas estipulados en este convenio, a contar de 2017, aquellos trabajadores contratados en forma indefinida individualizados en los Anexos N° 1, siempre que con anterioridad a la firma de este instrumento no hubieren recibido de la Compañía una compensación por aceptar renunciar de manera permanente a este beneficio igual o similar proveniente de un contrato o convenio colectivo que anteceden a éste.

Pueden ser beneficiarios de esta beca los trabajadores que cumplen los requisitos antes señalados y/o sus hijos, debidamente acreditados como carga familiar del trabajador, que se encuentren estudiando. Para ello, el trabajador deberá acreditar que el beneficiario está cursando estudios en Preescolar, Básica, Media, Comercial, Industrial, Técnicos, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Universitarios, en Establecimientos Educacionales del Estado o reconocidos por éste, con Certificado de Estudio original o copia legalizada ante notario.

Esta beca se continuará pagando hasta el 31 de diciembre del año en que el hijo (a) cumpla con la edad de 26 años, sólo mientras duren los estudios iniciados siendo carga familiar. Es decir, esta beca se dejará de otorgar a los hijos (as) mayores de 24 años que se cambien de la carrera que cursaban al momento de perder la condición de carga familiar.

Para este efecto la Empresa pagará Bonos o Becas de Estudio cuyos montos, serán los que se indican en cada uno de los siguientes niveles de educación:

a) BONO DE ESCOLARIDAD PREESCOLAR

Por cada hijo mayor de 2 años, que esté siguiendo curso preescolar se pagará un bono de **$353.199.- brutos anuales**.

b) BECA DE ENSEÑANZA BÁSICA

Por cada hijo que acredite estos estudios se pagará una beca de **$353.199.- brutos anuales**. El trabajador deberá acreditar que ha usado estos dineros en el pago de la

escolaridad, en caso contrario la parte no justificada se considerará Bono de Escolaridad, imponible y tributable.

c) BECA DE ENSEÑANZA MEDIA, TÉCNICA, COMERCIAL O INDUSTRIAL

Por cada hijo que acredite estos estudios, se pagará una beca de **$353.199.- brutos anuales**. El trabajador deberá acreditar que ha usado estos dineros en el pago de la escolaridad, en caso contrario la parte no justificada se considerará Bono de Escolaridad, imponible y tributable.

d) BECA DE ESTUDIOS EN CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA

Por cada hijo que acredite estos estudios, se pagará una beca de **$577.463.- brutos anuales**.

Por cada trabajador estudiante, con fecha de ingreso corporativa antes del 1 de mayo de 2001, que acredite estos estudios, se pagará una beca de **$577.463.- brutos anuales**.

En ambos casos el trabajador deberá acreditar que ha usado estos dineros en el pago de matrícula y/o arancel, en caso contrario la parte no justificada se considerará Bono de Escolaridad, imponible y tributable.

e) BECA DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Por cada hijo que acredite estos estudios, se pagará una beca de **$706.381.- brutos anuales**, siempre que se trate de carreras impartidas por Universidades o Institutos Profesionales de Enseñanza Superior, reconocidas por el Ministerio de Educación, de duración superior a dos años. En el caso de los hijos se considerará también en este grupo a aquellos que se encuentren estudiando en las Escuelas matrices de las FF.AA.: Militar, Naval, de Aviación, de Carabineros, Investigaciones o Gendarmería.

Por cada trabajador estudiante, con fecha de ingreso antes del 1 de mayo de 2001, que acredite estos estudios, se pagará una beca de **$706.381.- brutos anuales**.

El trabajador deberá acreditar que ha usado estos dineros en el pago de matrícula y/o arancel, en caso contrario la parte no justificada se considerará Bono de Escolaridad, imponible y tributable.

1.2.2 FECHAS DE PAGO DE BONOS Y BECAS

Durante la vigencia de Este convenio, las becas, a excepción de la Beca de Enseñanza Especializada, se pagarán anualmente a contar del mes de febrero del respectivo año calendario.

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

Si algún trabajador, a la fecha de firma de este convenio, no ha cobrado el beneficio al que tenía derecho según convenio colectivo 2012-2016, podrá hacerlo durante el segundo semestre del año 2016 con los valores vigentes al 31 de julio de 2016.

1.3 BECAS AL MÉRITO ACADÉMICO Y PERFECCIONAMIENTO

BECA AL MÉRITO ACADÉMICO: La Compañía destinará anualmente a partir del año 2017 y durante la vigencia del presente convenio colectivo, un fondo anual constituido por un monto de **$57.163.987.-**. Este fondo se usará para financiar un programa de becas destinadas a apoyar a los hijos de los trabajadores que se destaquen por su excelencia académica, en carreras impartidas por Universidades o Institutos Profesionales reconocidos por el estado, cuya duración sea superior a cuatro semestres.

La Beca al Mérito Académico es compatible con la Beca de Enseñanza Superior de la cláusula e), pero la suma de ambas no debe exceder el **75%** del valor anual de la carrera. En el caso que ello ocurriera, se deberá rebajar del monto de la Beca al Mérito Académico hasta lograr dicho tope. Se entenderá como valor anual de la carrera el costo que ella tenga para el trabajador, habiendo descontado el monto de otras becas externas recibidas y sin descontar los créditos obtenidos para tal objeto en cualquier otra institución externa.

BECA DE PERFECCIONAMIENTO: La Compañía destinará anualmente a partir del año 2017 y durante la vigencia del presente convenio colectivo, un fondo anual por un monto de **$90.444.855.-** para un programa de becas destinadas a apoyar a los trabajadores en el financiamiento de carreras de Pre Grado o estudios de Post Grado.

La Beca de Perfeccionamiento para los trabajadores que ingresaron antes del 1 de mayo de 2001, es compatible con las Becas de Estudios en Centros de Formación Técnica y con la Beca de Enseñanza Superior de los puntos d) y e) anteriores, pero la suma de ambas no debe exceder el **75%** del valor anual de la carrera. En el caso que ello ocurriera, se deberá rebajar del monto de lo otorgado por Beca de Perfeccionamiento hasta lograr dicho tope. Se entenderá como valor anual de la carrera el costo que ella tenga para el trabajador, habiendo descontado el monto de otras becas externas recibidas y sin descontar los créditos obtenidos para tal objeto en cualquier otra institución externa.

Para el trabajador, las materias contenidas en estos programas o carreras deberán estar relacionadas directamente con las funciones que él desarrolle o desarrollará en la Compañía, velando siempre porque lo aprendido sea aplicable en la Empresa en lo inmediato o en el mediano plazo.

El fondo de Beca al Mérito Académico y Perfeccionamiento será revisado cada año calendario por la Compañía conforme a la variación de socios que hubiere experimentado el Sindicato entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de ese año por desvinculaciones por las causales de necesidades de la empresa y por mutuo acuerdo. Así, si al 31 de diciembre del año la cantidad de socios que han sido desvinculados por necesidades de la empresa o sus contratos han terminado por mutuo acuerdo durante dicho lapso, representa una cifra superior al 12,5% de los socios vigentes al inicio del

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

mismo período, el fondo anual de Beca al Mérito Académico y Perfeccionamiento se reducirá en un 5% para el año calendario siguiente. De lo contrario, el fondo se mantendrá y su monto será reajustado conforme al sistema de reajustabilidad definido en el Título V de este instrumento colectivo. La reducción de socios producto de un plan de retiro no se considerará en el cálculo anterior, es decir no se considerarán para efectos de la reducción del fondo.

Si algún trabajador, a la fecha de firma de este convenio, no ha postulado a la Beca de Perfeccionamiento que tenía derecho según convenio colectivo 2012-2016, podrá hacerlo durante el segundo semestre del año académico 2016 con los valores vigentes al 31 de julio de 2016.

CONDICIONES GENERALES BECAS Y BENEFICIOS DE ESTUDIO

2. PROCESO DE POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE BECAS

2.1 Becas al Mérito Académico

Se realizará un concurso anual en el mes de marzo de cada año, en el cual se considerarán los siguientes criterios mínimos de postulación para los estudios de nivel superior:

Enseñanza Superior: Se realizará un concurso anual en el mes de marzo de cada año, en el cual se considerarán los siguientes criterios mínimos de postulación:

- Promedio Final la concentración de notas de Enseñanza Media (recién egresados de Enseñanza Media): mayor o igual a 5,8 o;
- Promedio Año Anterior de Educación Superior: mayor o igual a 4,8.

Para la adjudicación de esta Beca se considerarán a lo menos los siguientes criterios, con los cuales se elaborará un ranking:

✓ Nota del Alumno y,
✓ Total Haberes de Comparación del Trabajador

2.2 Becas de Perfeccionamiento

Se realizarán dos concursos anuales en los meses de marzo y agosto respectivamente, de modo de cubrir las carreras que comienzan en cada semestre, en los cuales se considerarán los siguientes criterios mínimos de postulación:

- Promedio Año Anterior de Educación Superior (a partir del 2° Año): mayor a 4,9 o lo que determine la Comisión Bipartita
- Concluir la carrera dentro de los plazos establecidos en la malla curricular hasta con un año de extensión (por semestre tomar a lo menos el 75% de la malla curricular).

Para postulaciones presentadas con posterioridad a los meses señalados, se podrán considerar como casos de excepción, siempre y cuando la Comisión Bipartita estime que

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

existe la factibilidad técnica y presupuestaria de aceptarlas.

Para la adjudicación de esta Beca la comisión bipartita podrá considerar a lo menos los siguientes antecedentes del trabajador:

- Nota Evaluación Desempeño año anterior dentro del estándar del cargo.
- Ingreso Per-Cápita, considerando el THC por el N° de cargas vigentes en la Caja de Compensación y Asignación Familiar (CCAF).
- Obtención del beneficio con anterioridad

3. COMISION BIPARTITA

Se constituirá una Comisión Bipartita integrada por representantes de la Compañía y del Sindicato, la cual llevará a cabo los procesos de postulación, selección y adjudicación de las Becas de Mérito Académico y de Perfeccionamiento. Además, dicha Comisión fijará el número de becas y su monto, como también el valor de los ponderadores, puntajes en cada criterio o demás variables necesarias para el cumplimiento de los criterios acordados en este convenio colectivo.

Salvo casos excepcionales, estos fondos se usarán para financiar, respectivamente, el programa de becas destinadas a apoyar a los hijos de los trabajadores que se destaquen por su excelencia académica, y a los trabajadores en el financiamiento de carreras de Pre Grado o estudios de Post Grado, siempre y cuando los estudios estén relacionados a sus funciones en la Compañía.

4. OTORGAMIENTO DE BECAS

Al recibir la beca, el trabajador asume la responsabilidad de cumplir con las exigencias de la Universidad, siendo el caso de retiro o abandono no justificado causal de caducidad del beneficio y devolución de los aportes efectuados por la Empresa.

5. JUSTIFICACIÓN DE PAGOS

Para los efectos de este beneficio, requerido su otorgamiento y cumpliendo con los requisitos para su procedencia, la Compañía tendrá un plazo de treinta días para pagarlo. La solicitud deberá contener todos los antecedentes requeridos para ello.

Cada trabajador deberá justificar los montos pagados por concepto de becas de mérito académico y becas de perfeccionamiento, mediante la presentación de documentos de pago de las respectivas entidades educacionales, en un plazo no superior a 60 días corridos desde recibida la beca.

En caso contrario, los valores pagados por estos conceptos deberán ser reembolsados a la Empresa, la que estará autorizada para descontar este valor en la(s) liquidación(es) más inmediata(s) que corresponda(n).

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

6. ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

La Empresa pagará una asignación especial por cada hijo, para financiar su educación en establecimientos destinados a la rehabilitación o tratamiento de niños con deficiencias físicas o mentales, hasta por los siguientes montos máximos mensuales de enero a diciembre:

- **$455.620.- brutos** para los trabajadores que percibían dicha cantidad por este concepto a septiembre del 2003 y
- **$318.030.-brutos** para los demás trabajadores.

Para acceder a este beneficio los trabajadores deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar el diagnóstico del niño, mediante el certificado médico correspondiente.
- Presentar mensualmente las boletas o facturas que acrediten los gastos efectuados por concepto de dicha educación especializada.
- Este beneficio es incompatible con las becas de escolaridad definidas precedentemente

7. FACILIDADES PARA ESTUDIAR Y RENDIR EXAMEN DE GRADO

La Empresa reconoce la importancia del desarrollo de las personas mediante los estudios y perfeccionamiento, por lo cual buscará dar al trabajador las facilidades para que pueda adaptar sus horarios y jornada de trabajo al estudio, sin por ello dejar de cumplir su obligación con el trabajo. Asimismo, para los trabajadores del Anexo 1 sin asterisco en caso de que un trabajador deba rendir examen de grado, la Compañía le otorgará un permiso especial, por una sola vez, con goce de remuneraciones de hasta 60 horas.

Para los trabajadores del Anexo 1 con uno o dos asteriscos se otorgaran hasta cuatro horas semanales de permiso para las personas que estudian. Estas horas se definirán de común acuerdo escrito entre el beneficiario y su supervisor directo. Copia de este acurdo debe ser enviado a la gerencia de relaciones laborales. Estas no serán acumulativas de semana a semana. Este beneficio cesara cuando el trabajador repruebe el trimestre, semestre, año o periodo académico según corresponda.

8. BONO DE PREMIO POR TITULACIÓN

Para premiar el esfuerzo de trabajadores que concluyan sus estudios realizados acogiéndose a los beneficios de becas establecidos en el presente anexo, la compañía pagará por una sola vez el equivalente al 15% de la renta afecta a incentivo por cumplimiento de objetivos al 31 de diciembre del año anterior, por haberse titulado de carreras de pre grado o estudios de post grado. Este bono se pagará dentro de mes subsiguiente en el cual se acredite la titulación en la forma y oportunidad que se indica en el párrafo siguiente.

La acreditación deberá hacerse a más tardar al año siguiente de la titulación, mediante el respectivo Título o Certificado de Título emitido por la Entidad correspondiente que acredite

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

haber cumplido en forma definitiva los requisitos para acceder a dicho Título. Por tanto, la acreditación no se podrá realizar con certificados de Título en Trámite.

9. GENERALIDADES.

El beneficio de estudio por hijos se pagará al trabajador, en su calidad de representante legal de sus hijos. Este beneficio se devengará sólo una vez por cada hijo. En caso que ambos padres sean trabajadores de la Empresa, el beneficio se pagará a aquél que acredite haber pagado la matrícula. Estas becas, con excepción de las Becas de Enseñanza Especializada, se pagarán a fines del mes de febrero de cada año, en forma anual, contra la presentación de la solicitud de beca de estudio. Hasta el día 15 de abril de cada año el trabajador deberá presentar el o los certificados de alumno regular respectivos. El plazo límite para certificar el uso adecuado de este beneficio, mediante documentos oficiales de haber efectuado el pago correspondiente en la institución educacional es el 15 de junio de cada año.

En caso de los hijos estudiantes de los trabajadores, que inicien sus estudios en el segundo semestre académico del año, el pago de la beca se inicia en el mes en que comiencen sus estudios, y contra presentación del certificado de alumno regular. El plazo límite para certificar el uso adecuado de este beneficio, mediante documentos oficiales de haber efectuado el pago correspondiente en la institución educacional es el 15 de noviembre de cada año.

Cuando no se presente la documentación requerida de acuerdo a lo estipulado para cada beca o bono, los valores pagados por estos conceptos deberán ser reembolsados a la Compañía, la que estará autorizada para descontar este valor en la(s) liquidación(es) más inmediata(s) que corresponda(n).

ANEXO N° 5

DE LOS PERMISOS

1. PERMISO POR MATRIMONIO Y ACUERDO DE UNIÓN CIVIL

La Compañía otorgará **tres días hábiles de permiso**, que se considerarán trabajados para todos los efectos legales a aquel trabajador que contraiga matrimonio o acuerdo de unión civil y así lo acredite.

Este permiso deberá hacerse efectivo dentro de los tres meses siguientes al hecho que lo origina. El día sábado se considerará inhábil para este efecto.

Este permiso es incompatible con otras disposiciones legales que establezcan beneficios en esta materia.

2. PERMISO POR NATALIDAD

La Compañía otorgará al trabajador varón **cinco días de permiso pagado**, por nacimiento de un hijo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 195 del Código del Trabajo.

En caso de nacimientos múltiples, la Empresa otorgará **tres días hábiles de permiso pagado**, por cada hijo de ese alumbramiento, el cual será incompatible con el beneficio legal señalado en el párrafo anterior.

El trabajador deberá acreditar esta circunstancia con el correspondiente certificado de nacimiento o certificado que acredite la adopción.

3. PERMISO POR FALLECIMIENTO

La Compañía otorgará **siete días corridos de permiso pagado** en caso de fallecimiento de un hijo, cónyuge o conviviente bajo acuerdo de unión civil, y **tres días hábiles de permiso pagado** en caso de fallecimiento de padre o madre, de conformidad a lo dispuesto por el artículo N° 66 del Código del Trabajo.

La Compañía otorgará **dos días hábiles de permiso pagado**, en caso de fallecimiento de abuelos, suegros y hermanos del trabajador. Este permiso deberá hacerse efectivo dentro de los tres días siguientes al hecho que lo origina. El día sábado se considerará como inhábil para este efecto.

Cuando las circunstancias lo aconsejen por situaciones de tiempo de viaje a otra localidad, el Gerente, Subgerente o Agente que corresponda, podrá aumentar en forma prudencial el número de días indicados anteriormente. El trabajador, a posteriori, deberá acreditar esta circunstancia con el correspondiente certificado de defunción.
Este permiso es incompatible con otras disposiciones legales que establezcan beneficios en esta materia.

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

4. PERMISOS ESPECIALES

Para facilitar la solución de problemas de índole personal y familiar, la Compañía dará permiso, a los trabajadores identificados en el Anexo N° 1 sin asterisco, para ausentarse del trabajo hasta por un máximo de **25,5 horas al año** sin descuento de remuneración, conforme a las siguientes condiciones:

- Saldo de días de vacaciones igual a cero días;
- Las horas no son acumulables año a año;
- En cada ocasión el trabajador no podrá tomarse en total más de las horas equivalentes a un día de trabajo; y
- No podrán ser tomadas en períodos contiguos con las vacaciones.

5. DIAS DE PERMISOS ESPECIALES

Las personas que se encuentran identificadas en el Anexo N° 1 con un asterisco (*) tendrán derecho a tres días de permiso en el año, con goce de remuneraciones, al personal que lo solicite. Este beneficio se otorgará bajo las siguientes condiciones:

a) Debe ser solicitado con dos días de anticipación, a lo menos.
b) No se otorgará durante los tres días antes ni los tres días después de vacaciones.
c) No serán acumulativos de año en año cronológico de este Convenio colectivo.
d) Estos permisos no deben darse por horas ni medios días, debiendo corresponder solamente a jornadas completas y de lunes a viernes. En circunstancias especiales y por motivos calificados, podrá otorgarse por medios días.
e) No está afecto al beneficio el personal con mando.
f) Además, se deja expresa constancia que en caso de renuncia del trabajador dichos días de permisos especiales no se considerarán bajo ninguna circunstancia como adeudados por la Empresa.

Los permisos otorgados en virtud de esta cláusula en ningún caso podrán hacerse efectivos un día anterior o posterior a un feriado, a excepción del día domingo.

6. PERMISOS SINDICALES

La Compañía otorgará permiso a los Directores Sindicales para ausentarse de sus labores con el objeto de cumplir sus funciones fuera del lugar de trabajo. Estos permisos no podrán exceder de 8 horas semanales por cada Director, acumulables conforme a la ley. Sin embargo, cada Director podrá ceder a uno o más de los restantes, la totalidad o parte del tiempo que le correspondiere.
El límite anterior podrá excederse sólo cuando se trate de citaciones practicadas a los Directores, en su carácter de tales, por la Compañía o las Autoridades Públicas.

Estas horas no se consideran dentro de las horas antes señaladas, pero deberá acreditarse la citación si así lo exigiere la Compañía.

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

El tiempo que abarquen los permisos otorgados de acuerdo a esta cláusula, a los Directores para cumplir funciones sindicales, se entenderá trabajado para todos los efectos legales y contractuales.

Las remuneraciones, beneficios e imposiciones previsionales de cargo del Empleador que le correspondan a aquellos durante el tiempo del permiso legal serán de cargo de la Compañía. En el evento que el dirigente sindical, tenga remuneración variable se considerará el promedio de los últimos tres meses de esta remuneración variable, en la proporción que corresponda.

No obstante, las partes de común acuerdo en forma expresa podrán extender este permiso cuando se requiera, para el debido cumplimiento de las Labores Sindicales.

La Compañía otorgará a los Directores Sindicales todas las facilidades para su cometido, así, permitirá el más libre acceso y desplazamiento de los mismos a las diversas dependencias de la Compañía, previo aviso, con la debida anticipación, a la Gerencia de Relaciones Laborales.

Por otra parte, el Sindicato podrá difundir sus comunicaciones por escrito a los afiliados sin restricciones, pudiendo establecer Diarios Murales u otras formas fijas de avisaje en la empresa, previa comunicación a la Gerencia de Relaciones Laborales.

Los delegados de los Sindicatos, tendrán derecho a permiso con goce de remuneración, cuando concurran hasta un máximo de dos consultivos anuales de hasta 3 días cada uno de su organización sindical.

7. DÍAS LIBRES DEL PERSONAL EN COMISIÓN DE SERVICIO FUERA DE SU SEDE

La Compañía otorgará días libres, que se considerarán trabajados para todos los efectos legales, al trabajador que sea asignado en comisión de servicio fuera de su respectiva ciudad de residencia, de acuerdo a la siguiente tabla:

- Un día libre por tener entre 15 y 29 días continuos de comisión.
- Dos días libres por tener entre 30 y 44 días continuos de comisión.
- Tres días libres por tener entre 45 y 59 días continuos de comisión.
- Cinco días libres por 60 o más días continuos de comisión.

Este beneficio no es acumulable y se otorgará en un plazo no superior a dos semanas, una vez concluida la comisión de servicio.

Para estos efectos también se considerará que el trabajador se encuentra en comisión de servicio cuando asista a cursos de capacitación enviado por la Compañía.

8. DÍAS LIBRES POR TRABAJO EN NAVIDAD Y/O AÑO NUEVO, DÍA DEL TRABAJO Y FIESTAS PATRIAS

El trabajador que se desempeñe en turnos de: Navidad (25 de diciembre), Año Nuevo (1 de enero), Fiestas Patrias (18 o 19 de septiembre), Día del Trabajo (1 de mayo) de cada año, o en turnos que se inicien desde las 21:00 horas de las vísperas de dichas festividades, gozará de un día libre con derecho a remuneración por cada uno de los turnos completos que haya comprendido el trabajo en dichas festividades.

Este beneficio se otorgará en forma adicional a todo otro descanso legal y será concedido por la Compañía a aquellos trabajadores contratados en forma indefinida, y dentro de los tres meses siguientes a esas festividades, conforme lo permitan las necesidades del servicio.

9. DÍA POR CAMBIO DE DOMICILIO

El trabajador contratado en forma indefinida, tendrá derecho a **un día de permiso pagado**, para el cambio de vivienda, que se otorgará una vez presentado el respectivo salvoconducto. Este beneficio es excluyente al permiso contemplado en programa UNO, pudiéndose hacer efectivo solo uno de ellos.

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

ANEXO N° 6

INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

1. INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO POR LOS AÑOS SERVIDOS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Los trabajadores afectos a este convenio colectivo, se regirán en lo que dice relación con los períodos servidos hasta el 31 de diciembre de 2003, por el régimen indemnizatorio que les era aplicable en virtud de su contrato de trabajo o de los convenios colectivos que le eran aplicable al 31 de diciembre de 2003.

A modo ejemplar y sin que ello sea taxativo, se aplicarán los siguientes regímenes indemnizatorios según corresponda:

1.1 A los trabajadores que al 31 de diciembre de 2003 tenían derecho a 40 días por año de servicio, cuyo contrato individual de trabajo termine por cualesquiera de las causales contempladas en el Artículo N° 159 y Artículo N° 161 del Código del Trabajo, la Compañía les pagará una indemnización equivalente a 40 días de Renta Afecta por cada año de servicio y fracción, redondeada con un decimal, prestados continuamente a la Empresa entre la fecha de ingreso del trabajador y el 31 de diciembre de 2003 o su fecha de retiro, lo que ocurra primero. Sin embargo, si dicha fracción fuera superior a seis meses, se redondeará al entero superior.

A los trabajadores que al 31 de diciembre de 2003 tenían derecho a 40 días por años de servicio después de cinco años, cuyo contrato individual de trabajo termine por cualesquiera de las causales contempladas en el Artículo N° 159 excepto la renuncia voluntaria, y Artículo N° 161 del Código del Trabajo, la Compañía les pagará una indemnización equivalente a 40 días de Renta Afecta por cada año de servicio y fracción, redondeada con un decimal, prestados continuamente a la Empresa entre la fecha de ingreso del trabajador y el 31 de diciembre de 2003 o su fecha de término del contrato, lo que ocurra primero. Sin embargo, si dicha fracción fuera superior a seis meses, se redondeará al entero superior.

No obstante lo anterior, procederá esta indemnización en el caso de renuncia voluntaria, si al momento de la terminación de dicho contrato, la relación laboral hubiere estado vigente ininterrumpidamente durante cinco años.

1.2 Para estos efectos la renta afecta a IPAS será la suma de Sueldo Base, Asignación Complementaria, Asignación de Zona y 1/12 de la Gratificación Anual Garantizada, 1/12 del Aguinaldo de Fiestas Patrias, 1/12 del Aguinaldo de Navidad, 1/12 del Aguinaldo de Navidad por carga familiar, 1/12 del Bono Feriado Anual, 1/12 del Bono Feriado Anual por carga y 1/12 del Monto Día de Vacaciones, calculados con los valores vigentes al 31 de diciembre de 2003.

Para los trabajadores que al momento del término de su Contrato Individual

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

tengan remuneración reestructurada o limpia, su remuneración para estos efectos será su sueldo base mensual, a la que se agregarán las asignaciones que le sean aplicables y que no hayan sido incorporadas en su sueldo limpio.

1.3 El monto de estas indemnizaciones será calculado al 31 de diciembre de 2003 y se consignará en el respectivo contrato individual de trabajo, con indicación del régimen indemnizatorio que le corresponde hasta esa fecha de acuerdo a lo convenido precedentemente.

1.4 El monto de estas indemnizaciones calculadas al 31 de diciembre de 2003, se *reajustará de acuerdo al valor que más convenga al trabajador, entre:*

a) La variación del IPC desde el 1 de enero de 2004 y la fecha de término de la relación laboral.

b) La variación porcentual que ha tenido la suma de Sueldo Base, Asignación Complementaria, Asignación de Zona, 1/12 de la Gratificación Anual Garantizada y Asignación de Colación desde el 31 de diciembre de 2003, hasta la fecha de término de la relación laboral.

1.5 La fecha de ingreso del trabajador será la que indique su contrato individual, que podrá incluir años de servicios en otras empresas de la corporación siempre que no hubieren sido ya indemnizados por la Compañía o sus filiales.

2. INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO POR LOS AÑOS SERVIDOS DESPUES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.

2.1 CONCEPTO

Si el contrato individual de trabajo hubiere estado vigente un año o más, y la Compañía le pusiere término por necesidades de la empresa o desahucio del empleador, en conformidad al Artículo N° 161 del Código del Trabajo, deberá pagarle al trabajador una indemnización por los años de servicio prestados continuamente a la Empresa a partir del 01 de enero de 2004, cuyo monto, forma de cálculo y condiciones a continuación se señalan. También procederá el pago de esta indemnización en caso de fallecimiento del trabajador, por jubilación por vejez por haber cumplido la edad que la Ley establece para ello o por invalidez total debidamente declarada.

2.2 MONTO Y FORMA DE CÁLCULO

La indemnización será una suma de dinero equivalente a 30 días de la Renta Afecta a IPAS por cada año de servicio y fracción superior a 6 meses prestados continuamente a la Empresa, a partir del 01 de enero de 2004, y siempre que no hubieren sido ya indemnizados por la Compañía o sus filiales y en particular que no hubieren sido ya indemnizados en períodos cubiertos en la cláusula anterior.

TELEFÓNICA GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

2.3 RENTA AFECTA A IPAS

Para estos efectos la renta afecta a IPAS será igual a la suma de: Sueldo Base, 1/12 de la Gratificación Anual Garantizada, Asignación de Movilización y la Asignación de Colación calculados a la fecha de término de la relación laboral. Para aquellos trabajadores sujetos a comisiones, la renta afecta comprenderá también el promedio percibido de estas en los tres (3) meses anteriores al mes de la terminación del contrato de trabajo.

3. FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR

En caso de fallecimiento del trabajador la indemnización por años de servicios, indicada en las cláusulas anteriores, se pagará a sus herederos legales, quienes deberán acreditar tal calidad con la presentación de la resolución dictada por la autoridad competente.

La indemnización por muerte del trabajador será compatible con toda otra ayuda o beneficio que pague la Compañía por la misma causa y que se encuentre establecida en este convenio colectivo.

4. OPORTUNIDAD DE PAGO

Estas indemnizaciones serán pagadas al momento de suscribir el finiquito el que se extenderá dentro de los 10 días siguientes a la fecha de terminación del contrato individual de trabajo. En caso de fallecimiento del trabajador, estas indemnizaciones serán pagadas dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la resolución dictada por la autoridad competente.

5. INCOMPATIBILIDAD

Estas indemnizaciones serán incompatibles con toda otra indemnización por años de servicios que por razón del término del contrato individual de trabajo le haya correspondido, corresponda o pudiere corresponder al trabajador, cualquiera sea el origen y a cuyo pago concurra la Compañía, total o parcialmente.

6. ANTICIPOS

En caso de que se hubiere pagado anticipadamente parte o toda la indemnización por años de servicio, este anticipo se considerará efectuado en días indemnizables al momento en que fue pagado. Para calcular la indemnización que corresponda, al término del contrato individual de trabajo, se deberán restar los días que se hubieren anticipado del monto total de días a que la persona tuviere derecho por su antigüedad en la Compañía.

7. TOPES Y LÍMITES

La suma de las indemnizaciones en las cláusulas 1 y 2 aquí expresadas, no estarán sujetas a los límites de 90UF y 11 años a que alude el Artículo N° 163 inciso segundo del Código del Trabajo.

8. OPCIÓN

Sin perjuicio de la incompatibilidad de la suma de las indemnizaciones convencionales aquí determinadas y la indemnización legal, se elegirá siempre la que más convenga al trabajador.

9. ASISTENCIA AL RETIRO VOLUNTARIO

Con el objeto de apoyar a aquellos trabajadores que, de acuerdo a sus intereses personales en materia de jubilación, previsión y retiro voluntario, deseen poner término a su relación laboral con la Compañía; ésta hará sus mejores esfuerzos para promover, en conjunto con el sindicato SINTELFI, que puedan acogerse a un Plan de Retiro Voluntario durante el tiempo de vigencia del presente instrumento colectivo.

El sindicato, colaborando con esta iniciativa, propondrá a los trabajadores que puedan ser beneficiados del señalado Plan, de tal manera que al final del respectivo año calendario se hagan efectivo los retiros.

Los requisitos que deben cumplir los trabajadores son:

- Mujeres con edad igual o superior 50 Años
- Hombres con edad igual o superior 55 Años
- Antigüedad de a lo menos 20 años.

Por su parte la Compañía concederá a los beneficiarios de este plan, condiciones de retiro especiales, las cuales permitirán que el trabajador, si así lo desea, pueda desarrollarse en forma independiente o insertarse en alguna otra área productiva.

ANEXO N° 7

VIÁTICOS

1. VIÁTICO POR COMISIÓN DE SERVICIO

Cuando un trabajador debe efectivamente incurrir en gastos adicionales y extraordinarios por encontrarse en comisión de servicio en una ciudad o lugar alejado de su sede habitual de trabajo, y que implica permanecer en dicho lugar más allá de un día, serán compensados con los montos de viáticos que aquí se indican, y por lo tanto no constituyen una retribución para el trabajador como sucede con las remuneraciones.

Los gastos a compensar son:

- **Alojamiento**: La Compañía pagará los gastos de estadía del trabajador hasta un máximo equivalente a las tarifas correspondientes a Hoteles de cuatro estrellas, para ello la agencia de viajes en convenio con la Compañía, realizará la respectiva reserva. En la eventualidad, que en el lugar de la comisión de servicio no fuere posible disponer de un hotel, la Compañía pagará por cada día de alojamiento en comisión de servicio un monto de **$ 34.918.-** el cual deberá ser justificado con la respectiva factura, boleta o comprobante de pago, en un plazo máximo de 5 días hábiles a partir de la fecha terminación de la comisión de servicio. En caso de excepciones el Subgerente responsable, enviará los antecedentes a la Gerencia de Relaciones Laborales, quien evaluará la factibilidad de aceptar los gastos incurridos por concepto de la comisión de servicio en materia de análisis.

- **Transporte**: La Compañía pagará los gastos de transporte que deba incurrir el trabajador con ocasión de la comisión servicio. De preferencia, se deberá utilizar medios de transporte terrestres, sin embargo, cuando la distancia de traslado supere los 500 Kilómetros, se utilizará el transporte aéreo.

  Los traslados dentro de la misma localidad serán de cargo de la Compañía con excepción de la movilización entre el lugar de residencia y las dependencias de la Compañía y viceversa. Para financiar estos gastos, la Compañía podrá otorgar un anticipo, el cual deberá ser rendido en un plazo máximo de 5 días hábiles, a partir de la fecha terminación de la comisión de servicio. Además, será de cargo de la Compañía, los gastos de traslado desde el domicilio-aeropuerto-hotel y viceversa.

- **Alimentación:** La Compañía pagará, según corresponda, un viático **(*)** sin rendición de desayuno de **$2.344.-**, de almuerzo de **$13.171.-**, de cena de **$13.171.-**. El goce de este viático rige desde el momento en que el trabajador sale del lugar de trabajo o domicilio en su sede habitual y termina cuando regresa a éste.

  (*) No se consideran viáticos durante el viaje, cuando los gastos correspondientes estén incluidos en la estadía en el hotel o en el valor del pasaje (Ej. Desayuno en el Hotel, Comida en el avión o medio de transporte terrestre que incluya comida), aunque se sirvan en horarios no coincidentes con el establecido para tal efecto en

TELEFÓNICA CHILE S.A. GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

la Compañía o cuando el programa de la comisión de servicio incluya participar en eventos en que se encuentre considerado el servicio de alimentación.

- **Varios:** La Compañía entregará un monto adicional diario de **$5.104.-** con el objeto de efectuar gastos no considerados en los ítems anteriores, como por ejemplo gastos de movilización (Metro, Metro-bus, Bus intraprovincial, colectivo), propinas, etc.

2. VIÁTICO POR COMISIÓN DE SERVICIO CON REGRESO DENTRO DEL MISMO DÍA

Cuando un trabajador debe efectivamente incurrir en gastos adicionales y extraordinarios por encontrarse en comisión de servicio en una ciudad o lugar alejado de su sede habitual de trabajo, que supere una distancia de 40 kilómetros, y que implica permanecer en dicho lugar más allá de media jornada laboral, serán compensados con los montos de viáticos que aquí se indican, y por lo tanto no constituyen una retribución para el trabajador como sucede con las remuneraciones.

Los gastos a compensar son:

- **Transporte**: La Compañía pagará los gastos de transporte y peajes según corresponda, cuando el trabajador deba incurrirlos con ocasión de la comisión servicio con regreso dentro del mismo día. De preferencia se deberá utilizar medios de transporte terrestres, sin embargo, cuando la distancia de traslado supere los 500 Kilómetros, se utilizará el transporte aéreo.

  Los traslados dentro de la misma localidad, serán de cargo de la Compañía con excepción de la movilización entre el lugar de residencia y las dependencias de la Compañía y viceversa. Para financiar estos gastos, la Compañía otorgará un anticipo, el cual deberá ser rendido en un plazo máximo de 5 días hábiles, a partir de la fecha terminación de la comisión de servicio.

- **Alimentación:** La Compañía pagará, según corresponda, un viático **(*)** sin rendición de desayuno de **$2.344.-**, de almuerzo de **$13.171.-,** de cena de **$13.171.-**. El goce de este viático rige desde el momento en que el trabajador sale del lugar de trabajo o domicilio en su sede habitual y termina cuando regresa a éste.

  (*) No se consideran viáticos durante el viaje, cuando los gastos correspondientes estén incluidos en la estadía en el hotel o en el valor del pasaje (Ej. Desayuno en el Hotel, Comida en el avión o medio de transporte terrestre que incluya comida), aunque se sirvan en horarios no coincidentes con el establecido para tal efecto en la Compañía o cuando el programa de la comisión de servicio incluya participar en eventos en que se encuentre considerado el servicio de alimentación.

  Varios: La Compañía entregará un monto adicional diario de **$5.104.-** con el objeto de efectuar gastos no considerados en los ítems anteriores, como por ejemplo

GERENCIA DE RELACIONES LABORALES

gastos de movilización, (Metro, Metro-bus, Bus intraprovincial, colectivo), propinas, etc.

3. VIATICO POR HORAS TRABAJADAS EN EXCESO A JORNADA

Los gastos de desayuno, almuerzo o comida en que el trabajador debe incurrir por encontrarse trabajando en horas que excedan a su jornada ordinaria en la franja horaria que se indica en la tabla siguiente, serán pagados en la liquidación de remuneraciones del mes siguiente con los topes que se señalan a continuación. Estos valores serán cancelados como viáticos sin rendición teniendo el carácter de imponible y tributable:

Desayuno	Almuerzo	Comida
6:30 a 7:30 horas	12:30 a 14:00 horas	20:30 a 22:00 horas
$2.390.-	**$4.769.-**	**$4.769.-**

Los viáticos de esta cláusula son incompatibles con los Viáticos por Comisión de Servicio según cláusula 1 y 2 señaladas precedentemente.

TELEFÓNICA CHILE GERENCIA DE RELACIONES LABORALES